EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 8 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.394

DE ARTURO GIMÉNEZ PASTOR

EL CALVARIO

Ascendieron despacio la ladera, en ánimo de fiesta, comentando las probables atracciones de la ejecución. El populacho se prometía un espectáculo interesante y muchos esperaban algún milagro ó escena de magia, confiados en que el galileo recurriera finalmente á sus habilidades de taumaturgo para salvarse. Los viejos, de perfil duro y ceño fanático, respondían á estas esperanzas con vibrantes ironías.

Llegado á lo alto, Jesús se detuvo, rindiéndose en un aflojamiento total de sus miembros, echada la cabeza sobre el pecho, caídos los brazos, cegado por la sangre y el polvo y el sudor, la boca cárdena y seca, el pecho jadeante, pegado el vestido á las carnes, hiriendo las llagas.

Mientras algunos soldados preparaban los instrumentos y cuerdas, dos que iban á desnudarle se acercaron á él.

Entre tanto la multitud se derramaba, salpicando de animados colores la falda del monte lúgubre, á cuyo pie reían con risa triste, el verde de los huertos y el blanco de las casas.

Abajo, en el valle, Jerusalén dormía en su lecho pedregoso, bañada por el sol de la tarde, silenciosa y marmórea entre la aridez de sus rocas amarillentas, semejando un montón de losas abandonadas sobre un montón de piedras. Tras de Sión un horizonte caliginoso exhalaba vapores de fuego.

Terminaron á poco en el Gólgotha las operaciones del suplicio. En la cruz apareció suspendido el cuerpo blanco y austero de Jesús, y un animado clamoreo recorrió los grupos; aquellos que buscaron descanso en el suelo, tras largo andar, acudieron en común movimiento de concentración hácia el sangriento mástil, mientras los soldados crucificaban á los dos malhechores que iban á morir con el nazareno. Jesús no había querido beber el vino de adormideras que le ofrecieran al llegar, y conservaba libre y claro su espíritu.

Entonces comenzó aquella larga agonía que vió el morir en medroso silencio la gran tarde del Calvario.

Pasaban pesantes las horas sobre el monte del patíbulo, y desde lo alto Jesús debía ver, como si ya hubiera sido arrancado á la miseria del mundo, el abyecto espectáculo que se desarrollaba á sus pies: aquella gente insultándole; aire de fiesta en los grupos, de donde partían burlas groseras, y en todas las caras, levantadas hacia la cruz, signos de cruel satisfacción ó estúpida curiosidad.

Al cabo de un tiempo, Jesús, á quien el sol abrasaba, pidió de beber con difícil palabra; alcanzáronle en la punta de una caña una esponja empapada en agua y vinagre, la «posca» de los soldados, y refrescó en ella los febriles labios, fijando luego la mirada en el cielo con persistencia de iluminado.

Entre tanto los ancianos y principales agitadores, comentaban animadamente el texto de la inscripción fija en la cruz. Pilato había escrito en la tablilla: «Este es Jesús nazareno, rey de los judíos», y la ironía del lema empezaba á excitar los espíritus, corriéndose la voz hasta los más alejados, que acercábanse á leer rodeando curiosamente el ensangrentado madero.

Entonces fué cuando algunos oyeron de nuevo la voz del mártir decir allá arriba, en un angustioso desfallecimiento de su naturaleza humana: «¡Señor, Señor! ¿por qué me has abandonado?»

Tenía los ojos llenos de lágrimas, siempre fijos en el cielo, y el pecho agitado por un doloroso jadear.

La congoja del moribundo dió pie á nuevas burlas de los que bajo la cruz pululaban.

—A Elías llama éste ahora,—dijeron.
—Veamos si viene Elías á desclavarlo!

Empezaba á nublarse la tarde con signos de tempestad, y el monte, bañado por una débil claridad lechosa, cobraba tristísimo aspecto. Un último rayo de sol, pálido y desdorado, llegaba hasta Jerusalén, iluminando sus blancas casas con luz mortecina.

Jesús volvió un instante, un largo instante, la vista hacia la ciudad, abrazándola con amplia mirada. El templo y la Antonia se alzaban clareados por el sol, muriente sobre las construcciones agrupadas en la sombra, y el palacio de los Macabeos erguía sus muros en la colina de Sión, florida y melancólica. Después de haber mirado todo aquello por última vez, desde la cruz, al empezar la agonía, Jesús inclinó la cabeza coronada de espinas, y dijo con voz opaca y solemne:

—¡Todo está consumado!

Entre tanto el cielo seguía tendiendo sombras prematuras sobre la muchedumbre, sombras extrañas que enfriaban crudamente el acero de los cascos comunicando pavorosa lobreguez á las lejanías é indefinible angustia á los espíritus.

Muchos de los que discurrían al pié del patíbulo, oprimidos por ese vago malestar, alzaban con recelo las miradas á la cruz, buscando instintivamente en ella la causa de tal inquietud ó la tranquilizadora realidad de una muerte vulgar; pero en la cruz nada hallaban capaz de amedrentarles.

Jesús agonizaba en silencio bajo el cielo sombrío, con la cabeza sobre el pecho, impenetrable en el misterio de su resignación.

Siguió así la tarde pasando atormentada y triste; ráfagas inquietas del sur cruzaban agitando el ambiente bochornoso é inmóvil, como aletazos de pájaros invisibles, invisibles y fríos y negros. A cada racha de éstas, un común flamear de los mantos y túnicas animaba repentinamente la agrupación del Gólgotha, silenciosa y preocupada ya. De pronto un grito de la víctima sobrecogió á los más supersticiosos y aún á muchos todavía dueños de sí, que se conmovieron bruscamente al oirlo tan vibrante y claro:

—Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu!—decía aquel grito que pasó sobre la multitud como una llamarada de luz cortante y desgarrada, dejando tras de sí un rastro de profundo silencio.

Entonces, dominados por la angustia indefinible de la hora suprema, empezaron todos á mirarse con inquietud, y ya siendo tantos eran pocos y se sentían desamparados bajo aquel mártir que, en lo alto, abría los brazos como llamando á sí el mundo.

—¡Ha muerto!—dijeron en voz baja los que le vieron aflojarse en la cruz, destacándose otra vez como un sudario su cuerpo blanco sobre el fondo negro y amenazante del cielo, en que volteaban extrañamente, como monstruos sombríos, grandes nubarrones de vapor espeso. Y la noticia corrió en secreto, no ya como voz de triunfo, sino como confesión de delito.

La tormenta estalló luego con violencias de cataclismo, y al fulgor de los relámpagos y entre los fragores de la naturaleza en desorden, los que estaban en el monte se vieron lívidos é inmutados, juguetes de rachas frías que, como latigazos, sacudían locas las barbas y las cabelleras blancas de los viejos, haciéndolas llamear frenéticas en la sombra.

El pánico los arrojó de aquel lugar en tropel lento, oprimidos todos en el común terror, y descendieron en silencio la ladera, azotados por el vendabal, sintiendo agitarse y clamar la naturaleza toda en torno, estremecida como por convulsiones de dolor y ansias de muerte.

En la altura los relámpagos destacaban con duro recorte las siluetas de tres cruces rodeadas de sombras; y sin cesar de mirarlas bajó la muchedumbre, diciendo con voz medrosa, la voz de los sagrados terrores:

—¡Verdaderamente era este hombre el hijo de Dios!

Y fueron entrando en Jerusalén como en una gran tumba blanca.

Arturo Giménez Pastor.

DE VIGILIA

La Democracia—

Toca reunión. Atención:

«Pero para conservar ese prestigio y mantener esa supremacía, hay que ser fieles á los principios constitutivos del credo, abandonar pretensiones subalternas, echar al olvido escozores de contiendas personales y alzar la mira hacia propósitos sanos de verdadero patriotismo.

Los momentos actuales no reclaman otra cosa.

Debemos esforzarnos en aportar nuestro concurso sincero y decidido a la sana obra de la unión de cuanto elemento hábil contemos, sin exclusiones ni distingos, para armonizar de una vez procedimientos de lucha y exhibirnos dispuestos á toda contingencia, con la firmeza y los bríos de una colectividad animosa y entusiasta por traducir en hechos los postulados que proclama.»

El Bien—

Dice:

«Con las dificultades inherentes á toda obra de aliento hemos comenzado la organización cívica de nuestras fuerzas, sin que las mayores ó menores probabilidades de éxito influyan en lo más mínimo sobre el entusiasmo con que debemos proseguir la tarea redentora.»

Así me gusta.

Y más me gusta que no sigas creyéndote acreedor á la corona del martirio, por el hecho de inscribirte.

Como que ni siquiera hay que pagar para que lo inscriban á uno.

El Tiempo—

Muy satisfecho con la proyectada separación de los estudiantes de notariado y los de abogacía en la Facultad de Derecho.

El Liberal—

Ha descubierto que los pueblos grandes pueden transformarse en chicos.

Vaya una gracia.

La transformación inversa es la difícil.

The Montevideo Times—

Su editorial se titula:

«Strikes!»

Habla de la huelga de los empleados del taller del «Diario Oficial», que le sugiere reflexiones como ésta:

«The affair is an example of the woful disorganisation of the relations between capital and labor to which attention has been so repeatedly called of late, and is the more striking because it has occurred in an official establishment.»

«The more striking».—Apoyado.

El Día—

Dice que el Poder Ejecutivo tiene la idea de crear premios á los mejores trabajos que se presenten sobre temas que señalarán con ese objeto.

Y agrega:

«Esperamos que el proyecto sea completo. El concurso no es bueno por sí mismo. Y tan no es bueno, que en la Universidad ha dado resultados bastante discutibles. Hay que tener presente, sin embargo, que una cosa es establecer la superioridad entre dos aspirantes á una cátedra y otra muy distinta, declarar superior una científica ó literaria á otra. Decir que tal candidato vale más que otro, es sumamente difícil. En cambio, no presenta tantas dificultades una comparación entre dos ó más trabajos. Es relativamente fácil examinar el bagaje de conocimientos que encierra un libro. Pero, como acabamos de decir, la obra debe ser completa. El concurso será de mejores resultados que los verificados en la Universidad, si el tribunal ó tribunales encargados de discernir los premios reunen condiciones superiores de competencia é imparcialidad. La ley debe tener especial cuidado en la organización de estos tribunales á fin de que inspiren confianza á los concursantes por su competencia é imparcialidad.»

El concurso ha dado resultados bastante discutibles en la Universidad, dice el colega.

Es claro; gracias á ese procedimiento funesto, se colaron en las cátedras, que hoy regentean, Irureta Goyena, Vaz Ferreira y Cremonessi.

Mire que tres fachas!

La Tribuna Popular—

Mi buena amiga escribe sobre «la política de intrigas».

No nos metamos en líos.

El Telégrafo Marítimo—

Contra el juego.

Que gana de impedir que la gente se divierta!

Los recursos municipales

Decreto del Poder Ejecutivo

Vá á continuación el texto del decreto dictado por el Ministerio del Interior, de acuerdo con la conferencia celebrada con el doctor Espalter por el intendente de Montevideo y de que ayer dimos cuenta:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Vistos: y considerando: 1.o Que existe verdadera conveniencia para los intereses municipales en la continuación de las obras emprendidas y á que se refieren estos antecedentes; y 2.o que es necesario proveer igualmente la forma de suplir la deficiencia del rubro «Forrajes», á que se refiere la gestión hecha separadamente por la Junta E. Administrativa de la Capital;

Se resuelve: 1.o Autorizar á la Intendencia Municipal de Montevideo, para mandar imputar provisionalmente, á la partida de ps. 300.000 autorizados por el inciso 29 del artículo 12 de la Ley Orgánica, y á los saldos disponibles en la actualidad de «Gastos de representación del Presidente y Directores» y de las partidas de ps. 30.000 de personal de Obras Municipales y «Conservación de Parques y Jardines» en caso extremadamente necesario, al rubro «Alumbrado», las sumas que por razón urgente deba pagarse por personal y cuentas exigibles en término perentorio, con calidad de reintegrar inmediatamente de autorizados los refuerzos de rubros que se solicitarán del Cuerpo Legislativo.

2.o Diríjase el Mensaje acordado á la H. Asamblea General, solicitando autorización para reforzar hasta el total de cien mil pesos (ps. 100.000), los rubros de la Junta destinados á obras y forrajes.

3.o Comuníquese, etc.—WILLIMAN.—José Espalter.

Un buen proyecto

Al hallarse para terminar, el año pasado, el período ordinario de las sesiones del Cuerpo Legislativo, el talentoso escritor señor José Enrique Rodó concibió la idea de un proyecto de ley que hubiera presentado entonces á la Cámara de que forma parte, á no haberse hallado muy próxima la clausura de las sesiones expresadas.

Se trata de la supresión absoluta de los derechos de aduana que gravan la introducción de libros y otros impresos al país.

El Uruguay, junto con el Brasil, Cuba, Haití y Suiza es uno de los cinco únicos países del mundo que mantienen las trabas aduaneras para los libros. En todos los demás estados la introducción se hace completamente libre de derechos, como sucede, sin ir más lejos, en la República Argentina.

Esto es lo que aquí también debe hacerse. Es algo que no se concibe que el libro, vehículo del pensamiento se vea detenido en su marcha, que nada debe entorpecer, para ser equiparado á cualquier artículo extranjero de consumo.

El libro se encuentra en muy distintas condiciones y su difusión responde á fines muy altos sobre los que no es necesario insistir.

Penetrado de estas ideas el señor Rodó concibió, como decimos más arriba, el proyecto de que nos ocupamos. En estos momentos reune datos sobre lo que establece al respecto la legislación aduanera en los principales países del mundo, y sobre el rendimiento de este derecho en nuestra Aduana; y, una vez que los haya obtenido, redactará su proyecto y los utilizará para fundarlo debidamente.

Como ven nuestros lectores el proyecto de ley del diputado Rodó no puede ser más simpático y no cabe dudar de que los señores legisladores, inspirándose en ideas de progreso, le prestarán su aprobación, pensando que no se pide sinó la supresión de un derecho que produce un escasísimo rendimiento. En cambio, la difusión del buen libro producirá bienes morales incalculables.

El ministro ante el Vaticano

DECRETO DE NOMBRAMIENTO

Dióse ayer á la prensa el decreto que va á continuación, por el que se nombra ministro ante el Vaticano, al señor Heber Jackson, que, como se recordará, se embarcó el 2 para el viejo mundo.

He aquí el texto de ese documento:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Con el acuerdo del H. Senado, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase al ciudadano don Arturo Hebert Jackson, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial ante la Santa Sede.

Art. 2.o Expídanse las credenciales respectivas y demás documentos, comuníquese, publíquese é insértese en el R. C.—WILLIMAN.—Antonio Bachini.

Solís no tendrá ópera este año

Disolución de la compañía Bonetti

Efecto de la noticia

ROMA, Abril 7—Dicen de Milán: «La empresa Bonetti disolvió á la compañía que debía embarcarse el 21 de Abril para el Teatro de la Opera de Buenos Aires.

Se asegura que los artistas se proponen demandar al empresario por falta de cumplimiento del contrato.

La disolución es objeto de comentarios en los círculos artísticos.

BUENOS AIRES, 7—El tema del día en esta ciudad es el telegrama recibido de Milán anunciando la disolución de la compañía lírica Bonetti que debía embarcarse en Génova el 29 del corriente para trabajar en el teatro de la Opera de Buenos Aires y Solís de Montevideo En los círculos teatrales la noticia provoca vivos comentarios, pues nada hacia sospechar esta resolución de última hora. El abono de la Opera marchaba satisfactoriamente, sobre todo el de segundo turno. Pero desde el año pasado, Bonetti miraba este negocio con desconfianza, manifestando deseos de retirarse y gozar tranquilo de sus rentas y de un bien ganado reposo. Los ruegos del señor Roberto Cano, propietario del teatro de la Opera, lograron modificar su resolución, y entonces se dispuso á librar otra batalla, renovando la competencia de la temporada última contra la empresa del teatro Colón. Fué su propósito formar un elenco insuperable con Caruso, la Destin y otros artistas célebres. Pero el presupuesto de la compañía subió á una suma fabulosa y entonces modificó su plan, contratando artistas nuevos, de positivas cualidades, como la soprano Mazzoleni y el tenor Subinoff, permitiéndole esta variante formar un elenco homogeneo y relativamente barato. Pero el público rioplatense exije nombres consagrados en el cartel y el elenco publicado no despertó interés mayor. Con todo, la fuerza de la costumbre hacía que los viejos habitués de la Opera se abonaran á las localidades que ocupan desde hace años La temporada no prometía ser extraordinariamente brillante, pero cuando menos su éxito financiero parecía estar salvado.

En esta situación llega de pronto un despacho de Bonetti anunciando á su secretario, el señor Longinotti, que desistió del negocio y que disuelve la compañía. Nadie se explica esta actitud. Si Bonetti lo ha asumido por el temor de perder parte de su capital en la temporada, es muy problemático que el monto de la pérdida ascendiera á la cantidad que deberá pagar por concepto de indemnización á los artistas contratados por él y que ya estaban dispuestos á embarcarse. Según noticias de Milán, esos artistas demandarán á Bonetti por los daños y perjuicios que les irroga la falta de cumplimiento del contrato. Otra indemnización seria, la que cobrarán los propietarios del Solís de Montevideo, pues habían arrendado el teatro á la empresa Bonetti para el mes de Agosto próximo, por la suma de seis mil pesos oro.

Ahora, por vez primera, Solís se encuentra sin ópera en el mes clásico, en que celebra anualmente la fecha de su inauguración.

La temporada oficial será por fuerza la del Urquiza, ya contratada por Da Rosa, para hacer oir á Bonci, á Tita Ruffo y á la Burzio...

En una y otra orilla del Plata, la actitud inesperada de Bonetti, viene á derrumbar toda una tradición de arte que en el fondo halagaba y sujestionaba al público. En los corredores de la ópera no se oyen más que lamentaciones de los abonados que acuden á cerciorarse de la exactitud de la noticia.

Las señoras, sobre todo, se muestran consternadas.

¿Se cierra la ópera?—preguntan. ¡Qué lástima! ¡Qué picardía nos hace Bonetti!

Para amortiguar el mal efecto que la noticia causa en el público, para salvar en parte los intereses comprometidos y aprovechar los arrendamientos de la ópera y Solís, se ha telegrafiado hoy á Paradossi proponiéndole que tome el negocio por su cuenta, que vaya á Niza, á entrevistarse con Cano, que forme una compañía lírica estilo Politeama, compuesta de artistas buenos y sin pretensiones, que contrate como «estrella» á la linda Cavalieri y que embarque la «troupe» el veinticuatro de este mes.

Veremos si esta combinación resulta aceptada. Si llega á realizarse la empresa, hará todo el mes de Agosto en Montevideo á precios reducidos y estrenará la ópera «Magna» del maestro Tomás Garibaldi.

NUMERACION Y NOMENCLATURA

Informe de la Comisión Municipal

La Secretaría de la Junta E. Administrativa terminó ayer la redacción del informe que la Municipalidad debe producir ante el Poder Ejecutivo, y que se relaciona con la reglamentación de la ley de nomenclatura y numeración de la ciudad.

Sólo falta para remitir ese asunto al gobierno, que lo firmen los miembros de la Comisión respectiva, señores Lapeyre, Piera, Lagarmilla y Foglia, y la Junta apruebe el dictámen.

La colocación de los números, partiendo de la costa sur, para las calles que se extienden en dirección al norte, importa una modificación sobre el método actualmente en uso, y es por eso que á la comisión le parece que, arrancando aquella del extremo sud de la ciudad, tiene la ventaja de proseguirse sin solución de continuidad. Si la calle Miguelete fuera una vía de amplitud, podría, según la comisión, servir de línea divisoria para la numeración, pero tratándose de una calle angosta y tortuosa en su extensión por el Este, resulta evidentemente inadecuada como límite de demarcación, en el deslinde de los números y de las calles.

Registro Cívico

LAS MESAS INSCRIPTORAS

La Junta Electoral ha tenido conocimiento de que la Comisión Inscriptora de la 2.a sección, no funcionó el domingo último por inasistencia de sus miembros, por cuya circunstancia acordó pasar una comunicación á éstos, haciéndoles saber que si el 11 del actual no concurren á sus puestos, se remitirán los antecedentes respectivos á la justicia criminal, para que aplique á los inasistentes las penas respectivas.

Se resolvió que los señores Ernesto Molinari y Floro Cibils, nombrados tercer suplente y quinto titular de las mesas de la 15.a y 18.a secciones, deben asistir á sus funciones, de acuerdo con lo que prescribe la ley de registro cívico.

El domingo próximo es el segundo día de inscripción, por cuya circunstancia, las oficinas de la Junta Electoral funcionarán desde las 9 a. m. hasta las 12 m.

Consejo Administrativo del Puerto

Aprobación del reglamento interno

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de todos sus miembros, celebró ayer sesión el Consejo Administrativo del Puerto.

El señor Mendoza informó al Consejo del resultado de su entrevista con el ministro de Obras Públicas, respecto á la utilización, dentro del término más breve posible, de la parte de los muelles A y B.

Se continuó después la discusión del proyecto de reglamento interno formulado por los señores coronel Guillermo Lyons, Alberto Roux y Augusto Nery.

Durante la discusión del proyecto se cambiaron ideas extensamente, respecto de los cometidos que acuerda la ley del 4 de Enero del corriente año, por la que se crea la administración comercial del puerto.

Con algunas modificaciones, el Consejo aprobó el referido proyecto.

Ha quedado definitivamente instalada en el local del Consejo, la oficina técnica del tráfico, presidida por el ingeniero Eduardo García Zúñiga.

Esta oficina tiene ya formado el proyecto definitivo para la construcción del primer depósito en el muelle B, que servirá de modelo para los demás que se construyan.

Asociación Rural de San José

La feria ganadera del próximo domingo

La Asociación Rural de San José, respondiendo á las exigencias de la oferta y la demanda de ganados en general, y especialmente, de novillos para invernada, celebrará en los días 11 y 12 del corriente, un remate feria en su amplio local.

Se ofrecerán á la venta los siguientes lotes inscriptos hasta el día de ayer, pero como se trata de una feria, solamente pueden inscribirse animales hasta el mismo día (domingo). Las ventas se verificarán, siguiendo el orden en que se han hecho las inscripciones, que son las siguientes:

Novillos para invernar, Durham y Hereford, 892; vacas id id id id, 273; vaquillonas generales, 72; vaquillonas Durham especiales, 30; vaquillonas Hereford especiales, 12; bueyes para invernar, 14; terneros, 5; lecheras, 14; toros Durham y Hereford, 6; potros, 15; yeguas, 20; caballos, 4; capones Lincoln, 100; merinos, 150; carneros merinos, 20; carneros cara negra y Lincoln, 19; ovejas merinos, 1.080; id caras negras, 34; ovejas Lincoln, 400; borregas cruza, 300; ovejas merinas de plantel, 200.

Además, perros lebreles y ovejeros y 50 casales aves Plymouth Rock.

Llegada de armamentos y municiones

Del vapor italiano «Riva» fueron desembarcados ayer 199 cajones conteniendo municiones destinadas al gobierno y procedentes de Hamburgo.

Del vapor alemán «Cap Arcona» se desembarcó una ametralladora Schneider con su atalaje completo también destinada á nuestro gobierno.

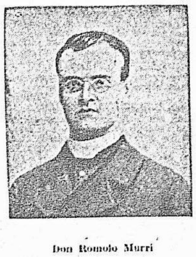
Todos estos artículos de guerra fueron conducidos al Parque Nacional.

Diplomáticas

En nuestra legacion en Portugal

El señor Dionisio Ramos Montero, Encargado de Negocios de nuestro país en Portugal, ofreció un espléndido banquete al señor Jacinto Villegas, Encargado de Negocios de la República Argentina, que el 5 de este mes se embarcó en Lisboa para Buenos Aires, en goce de licencia.

En el Parlamento italiano



Don Romolo Murri

Como saben nuestros lectores, en las elecciones generales que tuvieron lugar en Italia el mes pasado, los católicos concurrieron á las urnas á disputar á los partidos extremos algunas de las bancas que el gobierno deseaba arrebatar á los socialistas. Entre los que, gracias á esta maniobra, pudieron obtener el triunfo, figura el cura modernista Romolo Murri, de cuyos desacuerdos con el Vaticano tanto se ocupó la prensa europea á mediados del año último, y de quien puede decirse hoy que está irremisiblemente separado de la Iglesia Católica, no obstante usar aún el traje sacerdotal.

Apenas electo diputado por Montegiurgio, Rómulo Murri fué excomulgado por la Congregación del Santo Oficio, que lo ha colocado así en situación de no poder ejercer su «sagrado» ministerio.

El sábado último, Rómulo Murri se incorporó á la Cámara. A pesar de la lluvia que caía desde la mañana, sin cesar, gran cantidad de curiosos se había reunido desde algunas horas antes de la apertura de la sesión, en la plaza de Monecitorio, deseando asistir á la entrada del sacerdote demo-cristiano.

Igual curiosidad había llenado por completo las tribunas populares, las cuales estaban atestadas cuando empezaron á llegar los diputados. En efecto, poco antes de la hora de costumbre, el abate Rómulo Murri, vestido con su hábito sacerdotal, llegaba al Montecitorio, acompañado de los honorables doctor Luis Montemartini, diputado por Stradella, y Alfredo Bortesi, diputado por Carpi. La enorme mayoría del público estacionado frente al palacio de Montecitorio, estalló en aplausos y en gritos de «abajo el Vaticano», manifestación á la cual contestó Murri sonriendo y agitando su sombrero

Entre tanto, en la sala de sesiones de la Cámara, el presidente Márcora había declarado ya abierta la sesión, cuando entró Romolo Murri, quien, acompañado del abogado Antonio Vicini, diputado por Sassuolo, se dirigió hacia la mesa presidencial.

El hon. Márcora saludó afectuosamente al nuevo diputado, el cual, después de prestar el juramento de estilo, se dirigió hacia su asiento, que eligió en la extrema izquierda, entre Bocconi y Randani.

Comisión Nacional de Caridad

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Scoseria.

Fueron despachados varios asuntos de carácter interno entre ellos uno relacionado con la provisión de artículos de consumo á las casas de caridad.

Sumarios policiales

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en el sumario instruido por la Jefatura Política del departamento del Durazno al sub comisario de la 6.a sección, don Luis Morales con motivo de una denuncia formulada en el periódico «La Democracia».

Por dicha resolución se suspende por diez días sin goce de sueldo al referido funcionario.

Al mismo tiempo se dictó resolución en el sumario instruido al comisario de la 9.a sección del departamento de Canelones, don Enrique Alvarez, declarando infundadas varias denuncias formuladas por los vecinos Manuel E. Viña, Lázaro Fuentes, Abdon Sánchez y otros, y aprobando el proceder del referido funcionario con motivo de la aplicación de multas, cuyo reclamo interponían los denunciantes.

—Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe de la Fiscalía General de Policías, el sumario instruido á la policía de la 9.a sección del departamento de Treinta y Tres, con motivo de un suelto aparecido en el periódico «Progreso» denunciando supuestos atropellos de esa policía.

Lombroso y Mme. Steinheil

El célebre profesor italiano ha escrito para «La Revue», de París, un artículo documentado acerca de la criminalidad de Mad. Steinheil, en el cual corrobora los principios que dejó sentados en sus obras, ya individuales, ya en colaboración con el profesor Ferrero.

La doctrina alegada por Lombroso se acomoda perfectamente á los horrores perpetrados por la mujer del pintor, y el famoso criminalista se felicita de la coincidencia; los criminólogos de la escuela italiana se felicitarán igualmente; pero no deja de sorprender que el autor de «L'Uomo delinquente» haya necesitado tanto tiempo para aplicar á la fatal señora el severo articulado de su ciencia.

Lombroso no es feminista, en esta ocasión al menos. Las razones tácitas en que fundamenta sus convicciones, son poco halagüeñas para el bello sexo, Sorprende, en verdad, escribe, la fecundidad moderna en punto á mujeres culpables ó acusadas de crímenes; mas si consideramos que el progreso actual tiende á identificar cada vez en mayor grado á los dos sexos, así en lo óptimo como en lo ínfimo, nos sorprenderá mucho menos la calamidad lamentada. Hace un siglo, el criminal hembra figuraba en las estadísticas en la proporción de un 8 á 10 por 100 en relación con el hombre de igual instinto; hoy la mujer alcanza á un 20 ó 25 por 100, y en cierto linaje de crímenes los del veneno, por ejemplo, la mujer iguala y aún sobrepuja al hombre.» Conforme á este razonamiento escrupulosamente científico y estadístico calcúlese dónde llegará la labor destructora de la mujer, así que el feminismo vaya tomando posiciones ventajosas.

Después de analizar los estigmas físicos de la dama criminal, el penalista señala nuevamente los caracteres de la delincuente nata, cuya identidad física y hasta anatómica coinciden de todo en todo con la naturaleza de la mujer prostituída. En las dos categorías predomina la faz sobre el cráneo; el sentido moral no existe, circunstancia que inclina fatal y precozmente á las relaciones sexuales; otros caracteres igualmente comunes son la indiferencia hacia el menosprecio social, la imprevisión, la veleidad, la pereza, el amor á los placeres fáciles, á las escenas orgiásticas y al alcohol.

Muchas veces ambos tipos se confunden en uno solo; hay ladronas que viven existencia aventurera, y si la mujer prostituída por oficio se abstiene en ocasiones de realizar actos criminales, la abstención debe atribuirse á debilidad física ó escasez de inteligencia, y sobre todo á la facilidad con que puede procurarse cuanto la apetece.

Este cuadro desolador incluye verdades tan dolorosas como irrefutables. Sin embargo, la identidad en él establecida constituye un principio aventurado. Lombroso generaliza, aun á riesgo de falsear la realidad y la historia, como cuando afirma en el trabajo á que nos referimos que las favoritas de Luis XIV guardan estrecha analogía con las hetairas griegas.

La Orquesta Nacional

SUS GRANDES CONCIERTOS

El 19 del corriente, en conmemoración del aniversario patrio del desembarco de los Treinta y Tres orientales, la notable Orquesta Nacional, que dirige el maestro Luis Sambucetti, dará su primer gran concierto de esta temporada en el Teatro Urquiza.

Los ensayos de este concierto han dado el mejor resultado, lo que augura un éxito completo á este festival.

Llamará la atención un notable y nutrido coro de señoritas y caballeros, que cantará el prólogo de «Mefistófeles».

La orquesta hará oir la sinfonía de «Tannhauser», «Patrie», de Bizet; la «Invitation á la valse», de Weber, y algunos trozos más ó menos notables y que ejecuta con particular perfección.

División de Agricultura

INSPECCION CIENTÍFICA

Se encuentran en esta capital, de regreso de la inspección científica que le encomendó el Ministerio de Industrias, los señores ingenieros Teodoro Alvarez, Van de Venne y Herman Frank, quienes se trasladaron á Conchillas (departamento de Colonia), con el propósito de inspeccionar el establecimiento «Campana», de pertenencia de los señores Bell. En esa gira han recogido los materiales indispensables, como tierras, etc., destinados al análisis en el Laboratorio Agronómico de la División, á fin de reforzar las conclusiones del informe que presentarán al Ministerio respectivo.

Administración Pública

Clausura de un camino

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por varios vecinos de la 3.a sección del departamento de Treinta y Tres, denunciando la clausura de un camino en esa localidad.

Edificios para escuelas

Han sido remitidos al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para la resolución que corresponda, los expedientes relacionados con la construcción de edificios para escuelas en la villa de Guadalupe y en el ejido de San Fructuoso.

A dichos expedientes acompañan las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública respectivo, hecho por el Departamento Nacional de Ingenieros, para la construcción de esos edificios.

La nueva Penitenciaria

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido á sus efectos al Ministerio del Interior una nota del Consejo Penitenciario solicitando el suministro de datos relacionados con el costo de las obras que faltan, para habilitar el edificio de la nueva cárcel Penitenciaria.

Construcciones ferrocarrileras

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto dar vista á la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, de un informe producido por el Departamento Nacional de Ingenieros en el escrito que presentó dicha Empresa acompañando para su aprobación, los planos y memoria descriptiva de los talleres, galpones de locomotoras y de coches, almacenes y demás edificios que se propone construir dicha empresa en las inmediaciones de la Estación Empalme Olmos.

Guías de tránsito

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución accediendo á un petitorio formulado por la Sociedad Siriana, solicitando se declaren no comprendidos en las disposiciones relativas á guías de tránsito, los mercachifles que por sí mismos conducen mercaderías sueltas destinadas á la venta en detalle.

En dicha resolución se establece también que el decreto de ley de 27 de Setiembre de 1897, no es aplicable á los buhoneros ó vendedores ambulantes que conducen por sí mismos, mercancías sueltas destinadas á venta sucesiva y en detalle.

Crucero «Montevideo»

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha expedido una orden de pago por la suma de ps. 2.999.50, á favor de la Comandancia de Marina, destinada al pago de carbón suministrado para el consumo del crucero «Montevideo», por la casa Mann George Depots C.o Ld.

Isla Juncal

Se ha dispuesto que la Dirección General de Aduanas designe á un marinero con el cometido de vigilar la Isla Juncal, abonándole por ese trabajo el mismo sueldo que gozan los de su clase.

Pago de papel

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto autorizar á la Tesorería General del Estado, para hacer entrega de la suma de quinientos pesos á la Dirección General de Impuestos Directos, destinados al pago á la casa Vilaseca y Leburo de Barcelona, del papel suministrado para actuaciones administrativas.

Una licencia

Se ha resuelto conceder una licencia de seis meses al empleado de la Contaduría General del Estado, don Roberto Mibelli, disponiéndose que su sueldo durante ese tiempo, sea distribuido entre el personal que se haga cargo de sus tareas.

Reintegro de una suma

La superioridad ha dispuesto se reintegre á la Usina Eléctrica de Montevideo la suma de ps. 3.805.39, abonada con sus propios recursos, á los señores Babcock Wilcox, de Londres, por la adquisición de materiales.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se ha designado al señor Pedro A. Echeverry, para ocupar el cargo de agente fiscal de 2.a clase en la Florida, en reemplazo de don Augusto Icasuriaga, que renunció.

Al mismo tiempo se designó á los señores Ravia y C.a, para regentear la agencia de papel sellado y timbres, de la Colonia.

Descarga de vapores

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con un informe producido por el Fiscal de Hacienda, ha resuelto declarar que no es necesaria la creación de una ley especial encaminada á suprimir inconvenientes y perjuicios en reclamo originados en la descarga de vapores.

La creación de esta ley fué gestionada por la Cámara de Comercio.

Sobre el alcance de una ley

El gobierno ha resuelto elevar un mensaje á la Asamblea General, un expediente iniciado contra los señores Hornague y Cía. solicitando del Cuerpo Legislativo se exprese el alcance de los artículos 2.o, 3.o y 7.o de la ley de 11 de Julio de 1903.

Orden de pago

La superioridad ha ordenado el pago de la suma de ps. 425.44 al señor Miguel M. Uriarte, por diferencia de sueldo entre su cargo y el de vista contador de la Receptoría de Fray Bentos.

Propuesta aceptada

La Dirección General de Impuestos Internos ha sido autorizada por el gobierno para aceptar una propuesta formulada por los señores J. J. Hare en representación de la casa Waterlow Sons de Inglaterra, para la impresión litográfica de valores de impuestos á los tabacos y cigarrillos, previo pago de la suma de ps. 7.683.30.

Emisión del Banco Italiano

Por el Ministerio de Hacienda se procedió con fecha de ayer, á indicar al Inspector G. de Bancos, la forma en que deberá procederse para el retiro de la emisión circulante del Banco Italiano en lo sucesivo.

Contribución Inmobiliaria

Se ha resuelto autorizar á la Dirección General de Impuestos Internos para devolver entre varios contribuyentes de la Contribución Inmobiliaria, la suma de ps. 1.004.25, abonada por exceso de cuotas consignadas.

Círculo de la Prensa

La asamblea próxima

El día 14 del corriente, á las 5 p. m., en el local del Ateneo, se declarará constituída la comisión directiva del Círculo de la Prensa, á la que dará posesión la comisión provisoria, que preside el señor Juan F. Delgado.

Serán especialmente invitados á concurrir á ese acto, los miembros del tribunal de honor, señores Antonio Bachini, Daniel Muñoz, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Domingo Arena y señor Carlos Roxlo.

Los doctores Veiga y Lenguas han ofrecido á la nueva sociedad sus servicios profesionales y los del sanatorio de que son propietarios.

Los señores Dornaleche y Reyes se han negado á cobrar la impresión de los estatutos sociales.

TAURINAS

La próxima temporada

La empresa que ha obtenido la concesión para las corridas de toros embolados, ha resuelto hacer las cosas en toda regla.

Empezará por construir, en las inmediaciones del Parque Urbano, una plaza con capacidad para doce mil personas.

Luego, cuadrilla y ganado serán de lo mejor que hayan visto los aficionados de Montevideo.

Item más; pero no «precipitemos los sucesos». Ya llegará el momento en que descorramos, ante nuestros lectores, el velo que oculta el porvenir.

PARQUE CENTRAL

Su próxima delineación

La Oficina de Parques y Jardines ha hecho saber á la Municipalidad que en la próxima estación del trasplante (meses de Julio hasta Agosto), iniciará las obras de delineación y trazado de caminos, en los terrenos destinados por ley á la construcción del Parque Central, siguiendo al efecto, los planos ya aceptados por la Junta.

Se harán en el nuevo paseo, que tiene una extensión superficial de 52 hectáreas, grandes plantaciones de árboles.

Una vez que las avenidas y calles del Parque Central estén delineadas, se buscará el medio de satisfacer un pedido que á la Municipalidad hizo el atlético club «Gladiador», sobre construcción de una gran cancha para football en los campos del Chivero, que han sido [illegible] arados á aquel paseo público.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Agustín J. Moratorio con fecha de ayer, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cavallotti y Dufau quedando dueño del activo y pasivo el socio Julio G. Dufau y separado de ella don Federico Cavallotti. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Julio G. Dufau—Federico Cavallotti. 995ab16.

AL COMERCIO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, con fecha de hoy, don Nicolás Perlomarus, ha vendido á don Juan P. Arnos, el restaurant y café de su propiedad sito en la calle Perez Castellanos núm. 23 y 25. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la escribanía de dicho señor Ospitaleche, calle Zabala núm. 178, dentro del término de 30 días á fin de estos cancelarlas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Nicolás Perlomarus. 1102ab24.

SOCIEDAD DISUELTA—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio, que por escritura autorizada en esta ciudad, el tres del corriente mes, por el escribano público don Luis Rossi, hemos disuelto totalmente la sociedad que giraba bajo la firma G. Dotres y C.a que teníamos establecida en esta ciudad, habiendo quedado el activo y pasivo de ella á cargo del socio don Ricardo M. Jalabert.—Montevideo, Marzo 15 de 1909. 909ab9.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida para explotar el Taller de Escultura situado en la calle Miguelete N.o 119, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Bautista Perolini.
A los efectos legales hacemos esta publicación. Montevideo, 29 de Marzo de 1909. — Bautista Perolini — Santiago Beltrami. 1147A27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Por el presente participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Tomás Cozzolino todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Café y Bar Marconi», calle Yacaré núm. 13. Por tanto y cumpliendo con la ley 26 de Setiembre, llamo á todos aquellos que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de 30 días que marca dicha ley—al Café y Bar del Teatro Urquiza—Calle Mercedes núm. 61 esquina Andes, donde les serán reconocidos sus créditos. Vencido el plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 6 de 1909.—Carlos Marchesi. 812ab15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Frauzo se ha disuelto la firma social de Pedro Ducombs y C.a que giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, habiendo el socio don Juan Capmesure vendido á dicho señor Ducombs la parte que le correspondía en la referida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el domicilio calle Arapey núm. El dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Ducombs. 1165ab30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos público que se ha disuelto la firma Antonio Gonzalez y Cont. establecido con almacén de comestibles y despacho de bebidas en la calle Orillas del Plata esquina Patria, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Antonio Gonzalez. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Antonio Gonzalez—Juan Pont. 1204ab30.

AVISO—El que suscribe hace saber al público y al comercio en general que ha prometido vender á los señores don Antonio Morandi y Ca. todas las existencias del despacho de bebidas y restaurant establecido en la Plaza Libertad núm. 26a. de esta ciudad de Montevideo, por consiguiente todos los que se consideren acreedores pueden presentarse dentro de los treinta días que determina la ley.—Montevideo, Marzo 8 de 1909—Domingo Rinaldi. 814ab15

AVISO—Participo al comercio que de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Rama y Moreira» para explotar el establecimiento de Almacén, fonda y despacho de bebidas sito en la Avenida General Flores núm. 177, quedando á cargo del activo y pasivo del mismo don José Rama y separado de ella el que suscribe.—Montevideo, Marzo 12 de 1909.—Firmado: José Moreira. 954ab17.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general, que por compromiso autorizado por el escribano don Francisco Faig, el dicente del corriente, don Juan P. Martínez, con poder de don Gaspar A. Mello, ha prometido en venta á su socio don Francisco A. Dogliotti la mitad que le corresponde en el negocio de farmacia denominada «Sócrates», establecida en esta ciudad en la Avenida General Flores número 240a, esquina á la Avenida General Garibaldi.—A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Juan P. Martínez.—Francisco A. Dogliotti. 1045.A.20.

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, teníamos establecida en Polanco, departamento de Minas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Miguel Ilargoyen. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904.—Polanco, 17 de Marzo de 1909.—Ilargoyen Hnos. 910ab22.

AVISO—Hace saber al comercio y al público en general que por escritura que con fecha 27 del corriente, autorizó el Escribano don Pedro Ospitaleche, he vendido en favor de don Manuel N. Dopazo la carnicería de mi propiedad sita en la calle Washington núm. 93, denominada «Mercadito Colon», la que había adquirido, á mi vez, de mi hermano don José Otero Dominguez. A los efectos de derecho se hace esta publicación para que todos los que se consideren mis acreedores se presenten en forma en la Escribanía del citado señor Ospitaleche calle Zabala núm. 178 dentro del término de 30 días, para abonarles sus respectivos créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Antonio Otero. 1082ab27.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Juan Varese, he vendido á los señores Mario Víctor Narduni y José María Prabasde, mi establecimiento de comercio titulado «La Tiendita», sito en la calle Rivera 250, cumpliendo así lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—Vicente Viola. 954-ab.18.

AL COMERCIO—Aviso al público que con esta fecha hemos resuelto vender á don Bartolo Falcon el almacén de comestibles y despacho de bebidas al por menor denominado «Almacén del Nuevo Siglo», sito en la calle de Piedras núm. 59 esquina á la de Perez Castellanos núm. 22 y 24, citando á los que se consideren acreedores de dicha casa, á que concurran á hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Angel Celle—Eleonora Barbe. 1105ab24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de Francisco Lago y Cia. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia 188, 190 y 192, esquina Avenida La Paz 194, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 1.o de 1909. — Infanzón Hno. y Fernández. 1138ab27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he prometido vender á mi único consocio don Gregorio V. Mariño, la mitad del establecimiento de Imprenta, Librería y Encuadernación situado en esta ciudad calle 18 de Julio núms. 23 y 25 bajo la denominación de «El Siglo Ilustrado» y que gira con la razón social de Mariño y Caballero, haciéndose cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad, el comprador don Gregorio V. Mariño. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 26 de Marzo de 1909.—Gregorio V. Mariño—Pedro Caballero. 1106ab24.

AL COMERCIO— En virtud de escritura pasada ante el escribano don Agustín J. Moratorio con fecha 12 de corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Balsarda y Compañía, ha quedado disuelta y con la misma fecha y por ante el mismo escribano hemos firmado una nueva sociedad que gira bajo la misma razón social de Balsarda y Comp. — Montevideo, Marzo 15 de 1909.— Balsarda y Comp. 950ab23.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Antonio Taboada y José González, hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuñapirú número 67, esquina República número 66 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Arturo Cocorullo.—Taboada y González. 1093-A.22.

AL COMERCIO—El que suscribe, en su carácter de apoderado de la señora viuda é hijos de don Pedro Narzabal, hace saber al comercio y al público en general que ha proyectado la venta á favor de don Santos Vidaur, de la casa de comercio que el finado señor Narzabal tenía establecida en Molles de Quinteros undécima sección policial del departamento de Durazno, citando á la vez á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan á mi escritorio, calle Figueroa núm. 206, con los correspondientes justificativos, vencido cuyo término el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 18 de 1909.—Nicolás Inciarte. 919ab24.

AVISO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el Escribano Don Manuel Candoya he vendido á Don Miguel Rama con el activo y pasivo hasta el día de ayer mi casa de comercio denominada Calera de la Figurita. De acuerdo con la Ley vigente hacemos esta publicación para que todos los que tengan cuentas que cobrar se presenten en el mismo establecimiento dentro del término que marca la Ley. Montevideo, Abril 1.o de 1909. Francisco Palmer — Miguel Rama. 1144A27.

AL PUBLICO—Se hace saber á sus efectos, que con esta fecha ante el escribano Pedro Moatti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma F. A. de Lacerda y C.a, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, el socio señor Francisco A. de Lacerda.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—F. A. de Lacerda.—F. A. G. Secco. 1023ab13.

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano, Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al público y especialmente al comercio, que por escritura otorgada á venta del corriente mes, ante el escribano don Juan J. Dominguez, los señores don Juan y don José Conserva disolvieron la sociedad que tenían bajo la denominación de «Juan Conserva y Hno.», con taller de marmolería en la calle Santa Lucía núm. 14 de esta ciudad, quedando todo el activo y pasivo á cargo de José Conserva.—Montevideo, Marzo 23 de 1909.—Juan Conserva. 1065ab23.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en el camino Burgues núm. 36 y 38 á los señores Barrere y Larrart. A los efectos de que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos para series satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Casimiro Calda. 1201ab30.

VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio que he vendido á los señores M. de los Campos y A. Bellini, mi casa de comercio denominada Fonda «La Nueva» establecida en Las Piedras, departamento de Canelones, calle Batlle y Ordóñez esquina General Garibaldi.—Los que se consideren mis acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda obligación y responsabilidad.—Las Piedras, Marzo 26 de 1909.—Pascual Casarino. 1069-A.21.

VENTA—Participo al público y al comercio que vendí á don José Mario las existencias del café, cervecería y billar, sito en la calle Colonia 444a. Los que se consideren con derecho pueden presentarse en la misma casa en el plazo de 30 días á contar desde la fecha. — Vicente Valente. 1178ab26.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería y demás ramos anexos teníamos constituida en la Villa de Sarandí del Yí, bajo la razón social de Nuñez y Ungo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Emilio Ungo, por lo que se cita á todos los que tengan cuentas á cobrar contra la indicada sociedad se presenten dentro del plazo de treinta días á cobrar en la citada Villa de Sarandí del Yí ó en esta ciudad, en la calle San José 154. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 6 de 1909.—Manuel Nuñez—Emilio Ungo. 800ab14.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Secundino Gonzalez y Antonio Iglesias el almacén de comestibles y bebidas y frutos del país al por menor que tengo establecido en el Camino Buxareo y San Félix barrio Miramar de esta ciudad á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silverio Novell. 1181my7.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Gaspar Bertachi las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Legionarios y Patria, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1175my12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rufino Fernandez y don Manuel Novas, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerrito esquina Perez Castellanos 66 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Jesús Nuñez. 1164ab31.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre 1904, hacemos público que habiendo desistido del propósito de celebrar un contrato de sociedad, ha quedado perteneciendo exclusivamente al señor Carlos Mir, el comercio que en el ramo de fábrica de tapones tenía éste establecido en la casa núm. 173 de la calle Lavalleja, y cuyas operaciones habían comenzado sólo al nombre del señor Claudio Albert.—Montevideo, 13 de Marzo 1909.—Claudio Albert—Carlos Mir. 911ab8.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, el que suscribe hace saber á quienes tengan interés que ha disuelto la sociedad de capital é industria que para el giro de flores y plantas artificiales existía en esta capital, bajo la firma Avelino Reinoso y C.a, quedando el activo á cargo de don Avelino Reinoso y el pasivo al del que suscribe.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Manuel J. Pérez. 1191ab26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Manuel C. Dominguez hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería teníamos establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 25a y que giraba bajo la razón de J. Maraux y F. Mogila, quedando á cargo del señor Mogila las cuentas á pagar que resultan del balance levantado el 15 del corriente mes. Invitamos á los que se consideren con algún derecho comparecer con los justificativos respectivos al local de dicho taller.—Montevideo, Marzo 24 de 1909.—Francisco Mogila—Juan Maraux. 1093ab23.

AL COMERCIO—Aviso al comercio y al público que de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 que he resuelto vender á don Antonio Ramos la carnicería de mi propiedad sita en la calle Daymán núm. 164a citando á los que se consideren acreedores de dicha casa á que concurran á hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala dicha ley.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Ramos—Francisca Ramos Iglesias. 1207my14.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Moreira y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 109 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Pedro Larralde. 1178ab28.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel López las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera núm. 411 esquina Rosario de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—[illegible]. 1177ab27.

AVISO — Por la presente hacemos saber al público y al comercio que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Fonda y despacho de bebidas giraba [illegible], quedando el activo y pasivo á cargo del socio [illegible]. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, [illegible] de 1909.—[illegible]. 922ab11.

AL COMERCIO—[illegible] 1107my16.

COMPROMISO DE VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace saber al público que por escritura autorizada por el escribano Francisco J. Diaz hemos convenido con el señor Pedro Hornsnecke la parte que en las existencias de la fábrica correspondía á su esposa doña Antonia Casas [illegible]. — Montevideo, Abril [illegible] de 1909. 1192ab28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que con fecha 5 del corriente y por escritura pública otorgada ante el escribano don Honorio Mello, ha quedado disuelta en este lugar la razón social de Ezcurra, Esteves y C.a quedando á cargo del activo y pasivo Pablo Ezcurra y Antonio Ezcurra, quienes indistintamente en lo sucesivo usarán la firma Ezcurra Hnos.—Hospital, Febrero 5 de 1909.—Ezcurra Esteves y C.a. 955ab9.

AL COMERCIO—Se hace saber que por escritura fecha de hoy, se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Corradi y Bavio, establecida con negocio de bazar en la calle 18 de Julio núm. 184, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Alejandro Corradi.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Alejandro Corradi—Manuel Bavio. 1110ab24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Herbert y Ferrero nuestra casa de negocio en el ramo de Librería y Papelería sita en la calle Rincón esquina Marín García de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la escribanía del señor Gregorio J. Rocray calle Uruguay núm. 83 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de todas obligaciones y responsabilidades.—Montevideo, 6 de Abril de 1909.—Martinez y Baldassari. 1219my15.

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Franco hemos hecho fusión de nuestras casas de comercio que en el ramo de Fabricas de cajas y estuches teníamos establecidas en esta ciudad y en las calles de Convención núm. 242 y Avenida Rondeau nums. 39 y 41 formando una nueva sociedad bajo la firma de Tella y Kenitch y en el mismo ramo. A fin de que nuestros acreedores no sean perjudicados hacemos esta publicación para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días contados desde hoy, en el domicilio social Avenida Rondeau núms. 39 y 41.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Alfonso Tella—Ricardo Kenitch. 1192ab24.

FOTOGRAFIA VENDIDA— Al Comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Belisario Montes de Oca las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Arenal Grande núm. 312, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 19 de 1909. — A[illegible] Sacco. 935ab11.

[illegible]—Hago saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano [illegible] he contratado vender á don Alberto D. Perez la casa que tengo en la calle José Batlle y Ordóñez esquina 25 de Mayo de la ciudad de Minas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 cito á todos mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten á cobrar sus créditos.—Minas, 2 de Marzo de 1909.—Federico Zeballos. 817ab 15.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que hemos disuelto por común acuerdo la sociedad que teníamos establecida bajo la razón social de Eugenio Larrinaga y Cía. en la calle Rincón y Ciudadela en el ramo de Café y Billar, habiendo el Sr. Larrinaga vendido al socio Sr. Vicente Echevarria toda su parte que le pertenecía en dicha compañía. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren con derecho á dicha casa, se presenten en el término de treinta días contados desde la fecha. Montevideo, Abril 2 de 1909.—Eugenio Larrinaga. 1140A27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Dallo y Bonifacino las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Tacuarembó y La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 14 de 1909.—Manuel García. 922ab23.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don José M.a Salas, el almacén de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Rivera núm. 237, de esta ciudad. A los efectos de la ley de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la calle Rivera núm. 237, (almacén), con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido ese término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Juan Puppo y José Accossano. 1203ab30.

COMPROMISO DE VENTA—Por la presente hago saber que he comprometido en venta á mi socio don Santiago Arduino la parte del negocio en el ramo de Peluquería y salón de lustrar calzado situado en la calle Maldonado núm. 576 y Blanes núm. 99. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Bayardi. 960ab24.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Juan O. Tissoni, hemos prometido vender á los señores Esteves y Monaro, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda, ferretería, etc., teníamos establecida en Cuchilla Negra, 3.a sección del departamento de Rivera y que gira bajo la razón de Domingo Uria y C.a A los efectos de la ley respectiva, hacemos la presente publicación, para que los que se consideren con algún derecho se presenten á la casa indicada, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Domingo Uria y C.a 903ab9.

AVISO—Participo al público que por escritura otorgada ante el escribano Alberto J. Martinez, he prometido vender á don Manuel Garcia (hijo) la Farmacia Sapparo, situada en la ciudad de San José. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904 hago esta publicación. Por la sucesión de Antonio Casas, Manuela Alvarez de Casas. 970ab14.

AL COMERCIO—Participo que he prometido enagenar á los señores Räven y C.a mi casa de comercio en el ramo de joyería sita en la calle 18 de Julio núm. 426. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días á notificar la existencia de sus créditos respectivos.—Francisco Frangella. 933ab15.

AVISO—Habiendo cesado la sociedad que giraba bajo la firma P. Harriague y C.a, por vencimiento de contrato y celebrado arreglo particular con don Jorge C. Dickinson, se avisa á todos los acreedores de la firma P. Harriague y C.a, para que en el plazo de treinta días se presenten con sus créditos al escritorio de los señores Jorge C. Dickinson y C.a, calle 19 de Abril número 151.—Salto, 23 de Marzo de 1909.—P. Harriague y C.a, (en liquidación). 1046-A.20.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al comercio y al público, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en la panadería denominada Flor de la Victoria situada en el Pueblo Victoria de este departamento, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Santiago Murtuil. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, 15 de Marzo de 1909.—Fructuoso Scaroni. 958ab 13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Vizoso Hnos. teníamos constituida en esta ciudad en los ramos de café y despacho de bebidas, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma casa á cargo del socio don Joaquín Vizoso. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Joaquín Vizoso—Domingo Vizoso. 1028ab21.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha 19 de Febrero del corriente año por el escribano Jaime Ferrer Olis, he vendido al señor Alfonso Requiterena mi casa de negocio Café y Confitería «Art gass», situada en la calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres, de la ciudad de Fray Bentos.—Fray Bentos, Marzo 23 de 1909.—Alfredo Díaz Isla. 1218my1.o.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta villa bajo la razón social de Garcia y Fornier, quedando con el activo y pasivo el socio capitalista don José Garcia y Vidal.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1909.—J. Fornier de Senes—José Garcia y Vidal. 1032ab18.

AVISO—Por el presente pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en esta ciudad, calle Municipio número 7. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á hacer efectivos sus créditos en el referido establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Salvador Oroz. 1221my14.

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, y á fin de evitar demoras que resultan con la aglomeración de cargas en dicho período, sería conveniente que fueran haciendo sus pedidos.
Por más datos dirigirse á la Oficina Central en Paso de los Toros y en Montevideo a la Agencia de trasportes «La Uruguaya».
La Oficina Central cuenta con comodidades para depósitos de mercaderías y cargas en general.
Paso de los Toros, Marzo 31 de 1909.—LA OFICINA.
NOTA—También se previene al comercio y al público en general que esta Oficina tiene librados al servicio público las estaciones telefónicas que más abajo se indican y por las cuales se efectúan un servicio telefónico-telegráfico en combinación con todas las Compañías telegráficas de la República, haciéndose entre sus diferentes estaciones servicios de conferencias, rigiendo la misma tarifa que la del Telégrafo Nacional y siendo su horario de 6 a. m. á 8 p. m.
EXTENSION ESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Bustillo, San Gregorio (Polanco del Río Negro), Las Cañas, Paso de Ramírez, Paso de Pereyra.
EXTENSION OESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Quinteros, Paso de Porrúa, Paso de Navarro, Paso del Palmar, Paso de Correntino, Mercedes.—LA OFICINA. 1114ab12.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del Artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el Jueves 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salón del Banco.
A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los Señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 7 del corriente para recoger el boleto de entrada. Montevideo 1.o de Abril de 1909.

ALMANAQUE

Jueves 8—San Dionisio mártir.
Viernes 9—San Hugo y santa María Cleofe.
Sábado 10—Santos Exequiel profeta y Ulpiano mártir.
Sol sale 6 h. 16 m.; pónese 5 h. 59 m., cuarto menguante el 13.
Van 100 días del año transcurridos, faltando 265.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires, para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Los Boy-scouts

El general Baden Powell, que acaba de regresar de Chile, ha dejado en ese país gratísimos recuerdos. El 27 del pasado dió en la capital una conferencia, sumamente interesante, sobre una institución de origen británico que está llamada á generalizarse por los positivos servicios que presta á la cultura física.
Entresacamos á continuación algunos párrafos, seguros de que serán leídos con agrado:
«¿Qué es el «scouts»? En la guerra es el soldado que vá adelante del ejército, expuesto á gravísimos y continuos peligros, para descubrir al enemigo.
En la paz los «scouts» son los que hacen exploraciones en partes no civilizadas del globo, los que abren nuevos horizontes á la actividad de su raza y de su patria, los que recorren los rincones del mundo, sacrificando su reposo y hasta su vida por la gloria y la grandeza de su país para ensanchar sus dominios.
Estos exploradores y avanzadas de los días de paz tienen que ser hombres escogidos, que saben cuidarse por sí mismos, que solo en sus propias energías é iniciativas descansan para procurarse el alimento, la ropa, cuanto han menester para sustentarse y para defenderse de los peligros.
Cuando un niño lee ú oye referir la vida de uno de estos exploradores, la novela de estas existencias llenas de interés inmediatamente tiene el impulso de imitarla.
He aquí el cebo que hemos puesto para atraer á los niños y hacer de ellos verdaderos hombres: los invitamos á ser «scouts», exploradores como esos héroes de romances reales, y los sometemos á prácticas y ejercicios que desarrollan en ellos la confianza de sí mismos y el espíritu de sacrificio.
En diez meses de vida, nuestra institución, en Inglaterra, cuenta ya con 50.000 niños.
La enseñanza se efectúa lo mismo en las ciudades que en los campos, exclusivamente por medio de juegos y ejercicios.
Enseñamos á los niños á desarrollar sus facultades de observación, tomando nota de todo lo que ven y tratando de darse cuenta de todo, estudiando y aprendiendo á conocer las huellas en un camino, el vuelo de los pájaros, los diversos ruidos á la distancia, el carácter y condiciones de los que transitan por un campo, y, en suma, todo lo que está á su alcance, de suerte que nada escape á su observación, y estamos ciertos que esto les será sumamente útil en cualquier función que sean llamados á desempeñar más tarde en la vida.
Les enseñamos á buscarse por sí mismos los elementos para su alimentación, á matar los animales que deben comer, á distinguir las plantas, á cocinar, á arreglar sus ropas, á bastarse á sí mismos en cuanto es más indispensable.
Les enseñamos á componer y abrir un camino, á hacer un puente provisorio, á construir cercados, á trabajar en los rudimentos de la carpintería aplicada á las necesidades más generales, á ser, en suma, hombres útiles en todo momento y en cualquier emergencia.
Procuramos también desarrollar en ellos el concepto [illegible], que fué como una religión para nuestros antepasados, inculcarles ese código de honor que todo hombre necesita. Para ello los habituamos á ser respetuosos y á saber amparar á las mujeres y á los niños, á ayudar á su prójimo, á ayudar aún á los animales que sufren, á no pasar nunca un día de su vida sin haber ayudado á alguien, á un hombre ó una bestia».
El general Baden Powell recalcó acerca de las aplicaciones al patriotismo, como así mismo á los deberes de humanidad, moralmente impuestos al «boy-scouts». Dió fin á su instructiva y útil tarea enumerando los medios sencillísimos de organizar la enseñanza y ofreciéndose á dar cuantas explicaciones se le pidan al respecto.

Mecenas yankee

El archimillonario Mr. Clocher ha tomado bajo su protección al fecundo y laureado pintor español Sorolla.
Mr. Clocher (dice una carta) ha llevado las 356 obras admirables de Sorolla á Nueva York, pagando todos los gastos de portes, seguro y local de exposición. Hizo un precioso catálogo y no perdonó desembolso para presentar dignamente la obra del artista español al público americano.
La exposición fué abierta el 8 de Febrero y ha durado hasta el 8 de Marzo; ha sido pública y gratuita y el día antes de su clausura fué visitada por 23.504 personas.
Al abrirse se vendió el cuadro de gran tamaño que representa á unos bueyes sacando una barca del mar en la playa de Valencia, y otro de aldeanos leoneses. Ambos fueron comprados por la Sociedad Hispánica. Siguieron las ventas, con tal éxito que tan solo han quedado bocetos y retratos de que no puede disponer el artista.
Sorolla tiene encargo de muchas personas de elevada posición social para hacer retratos y pinturas de Búfalo, Boston y Chicago para que exponga en estas ciudades.

La mujer poética

Es un capricho de la naturaleza, pues hoy por hoy, es raro encontrar una mujer poética. Este es un género ya pasado de moda. Nuestras abuelas, amantes de la literatura de su juventud, eran mujeres poéticas. El lirismo se revelaba en sus miradas, en sus ademanes, en sus trajes: mangas afaroladas, especie de alas que parecían modelarse sobre el énfasis del romanticismo, moño alto y cinturones con las puntas caídas, que se balanceaban con los movimientos ondulosos del andar.
Si hoy pretendemos imitarlas un poco en sus trajes, estamos muy lejos de imitarlas en sus aspiraciones poéticas. Nuestro lenguaje, mezcla de caló naturalista, no se parece en nada al lenguaje literario de 1830.
Sin embargo, existen todavía algunas señoras y algunas muchachas que sin querer entrar por el aro que hoy priva, desean conservar la gracia poética que la naturaleza les ha dispensado. La mujer poética tiene una manera sencilla de peinarse: el cabello en dos bandas, un poco de desculdo, se anuda en la nuca; este peinado pide una rosa, color de té, entretejida en la masa rubia del pelo. El traje es sencillo, baja en pliegues suaves. El rostro de esta mujer es dulce, pálido, bello; los ojos, de mirada honda y melancólica, parecen absorberse en un ensueño; la frente es pensadora; los labios saben sonreír, pero jamás ríen.
Nuestra encantadora poética tiene necesariamente una bonita voz, bien timbrada y llena de amorosa pasión.
Su manera de adornarse y de vestirse, debe completar absolutamente su tipo. Claro es que estamos muy lejos del traje de muselina blanca de nuestras abuelas; pero hay vestidos muy sencillos, poco costosos, de velo ó cachemira de las Indias, sedas blancas, ligeras, surah, satín maravilloso de color blanco, dorado, rubio, que permiten hacer trajes á la vez deliciosos y baratos. Faldas completamente plegadas, cuyos pliegues ondulan y producen reflejos deliciosos á cada movimiento; un cinturón con lazo flojo, de color pálido, una berta ó pelerina de encaje una flor en el pecho, hacen un conjunto gracioso, esencialmente poético, y sobre todo al alcance de todas las fortunas.

Desfalco gordo

Dice así un telegrama datado en Valparaíso el 1.o del corriente:
«Se nos informa que se ha comprobado la existencia de un desfalco que asciende á cerca de cien mil pesos en el Banco Español de Chile.
El ha sido efectuado por el empleado encargado de los documentos y bonos en custodia, quien habría vendido, según se nos dice, por espíritu de especulación, algunos de los valores puestos bajo su guarda.
El autor del desfalco era un empleado que gozaba de toda la confianza del Banco y bien relacionado».

Propaganda útil

En Consejo Nacional de Educación argentino ha dispuesto que en los cuarteles se den conferencias sobre los siguientes temas: alcoholismo, funciones genéricas, higiene pública y quistes hidáticos.
Ya se ha efectuado una de ellas, en la que se instruyó á los soldados acerca de los efectos tóxicos que producen ciertas bebidas, afeando á la vez el papel que hace en la sociedad el hombre ébrio.

Barrio peligroso

Dice «El País» de Buenos Aires que allí, en el municipio federal, existe un barrio que podría parangonarse con el de Whitechapel, en Londres, aún cuando las hazañas de sus moradores no sean tan celebradas ni conocidas como las de éste.
Tal sitio es la extensa zona de terreno comprendida entre los diques y el murallón exterior del puerto. Vive allí una numerosa población, aún cuando no haya edificio alguno. Se trata de una selecta colección de vagos, gente sin ocupación, repleta de vicios, que habitan unas cuevas cubiertas y disimuladas las entradas con espesa vegetación. Hace algunos días que, con motivo de la desaparición del señor Gioia, se practicó allí una requisa, deteniéndose á unos doscientos de esos individuos cuyas repelentes siluetas pueden verse en el último número de «Caras y Caretas».
Esa gente vive exclusivamente del pillaje. Cualquier persona que se aventure por aquellos terrenos, aún en pleno día, es asaltado y robado.

Muy prácticos

Un sastre de Pittsburgo (Estados Unidos) ha tenido una idea luminosa, que le está produciendo pingües beneficios.
Habiéndose observado que los norteamericanos tienen la costumbre de encender fósforos en la parte posterior de los pantalones, los cuales se estropean así muy fácilmente, el sastre en cuestión ha puesto remedio á este mal, cosiendo en el sitio conveniente un pedazo de papel de lija, para que se enciendan allí las cerillas.
El señor Willard, que así se llama el inventor, ha obtenido el privilegio exclusivo, y sus pantalones han sido considerados como muy prácticos y muy útiles y muy originales.

Buscando un microbio

La Academia Nacional de Medicina de Méjico ha abierto un concurso bajo las bases siguientes:
I. Se premiará con «veinte mil pesos» á quien ó quienes descubran el agente específico del tifo exantemático.—II. Se premiará con «veinte mil pesos» á quien ó quienes descubran el suero curativo del tifo exantemático, ó el modo como hace su transmisión, esta enfermedad.—III. En caso de resolución de las dos cuestiones para las que se ha señalado el segundo de los premios expresados, se consultará al gobierno respecto de las recompensas que puedan merecer el ó los que las hubieren resuelto.—IV. Se repartirá un premio de «diez mil pesos» entre las personas que más eficazmente hubieren ayudado á sus trabajos á los autores de los descubrimientos citados.—V. Los trabajos deberán ser presentados en la Academia Nacional de Medicina, dentro de un plazo de dos años, contados desde la fecha de esta convocatoria.—VI. Una comisión compuesta de cinco miembros propietarios y de dos suplentes, nombrados por la Academia en escrutinio secreto, al cerrarse el concurso, juzgará los trabajos presentados y someterá su dictamen á la aprobación de la Academia, que será en definitiva, la que decida quién ó quienes son los acreedores á los premios señalados.—VII. Cualquier persona sea cual fuere su nacionalidad, puede tomar parte en este concurso.

Todos en el bolsillo

Un vendedor de fonógrafos de Londres ha descubierto un medio muy ingenioso para dar más salida á sus aparatos.
Todos los días saca una lista de los nacimientos ocurridos en la población, y envía en seguida á los padres de cada recién nacidos una circular, ofreciéndoles por poco dinero «un excelente fonograma de los primeros vagidos de su querido hijo».
Según parece, el negocio marcha bien; pero todavía llega más allá el ingenio del comerciante. A continuación de su ofrecimiento, explica las ventajas del sistema, diciendo: «De este modo, los padres de familia que se vean precisados á emprender un viaje, podrán llevarse algunos fonogramas, recientemente impresionados. Esto, unido á buenos retratos sacados en épocas sucesivas, dará al padre la ilusión de que lleva consigo toda la familia».

Fénix.

UNA AYUNADORA ALEMANA





IDA MROTECH, antes y después de veinte y dos días de ayuno absoluto

Una émula de los célebres ayunadores italianos Succi y Merlatti, está llamando actualmente la atención en Alemania. La señorita Hilda Mrotech es una joven de veintitrés años, nativa de Ferguson, que no ha temido afrontar la prueba de una larga abstinencia. Habiendo entrado para someterse á ella, al Hospital de Caridad de Berlín, á fines de Enero último, estuvo allí veintidós días sin tomar alimento, bajo la vigilancia de los médicos, á quienes ha dado ocasión de hacer interesantes estudios sobre las diversas correlaciones observadas entre el estado particular de la paciente y las funciones del organismo. El hecho ha sido atestiguado por dos celebridades científicas, el profesor Krauss, director de clínica del Hospital, y el doctor Teodoro Brugsch, adjunto á la clínica de la Universidad, en un documento que lleva la fecha del 25 de Febrero de 1909. El certificado consta la que durante el período de ayuno, la salud de Hilda Mrotech—dotada, sin duda, de una fuerza de resistencia extraordinaria,—no sufrió la menor alteración.
Lo mismo no puede decirse de su fisonomía, como lo evidencian las dos fotografías que publicamos, y que forman contraste evidente. En la segunda, el rostro de la señorita Mrotech, indudablemente bonito, ha perdido su graciosa redondez, pero enflaqueciendo con beauté, como dicen los franceses. A pesar de la ventaja así obtenida, es seguro que la joven berlinesa no encontrará muchas imitadoras dispuestas á disputarle el record de la abstinencia, sin por amor á la ciencia.

VIDA SOCIAL

—El sábado regresa á Nico Pérez, el señor Enrique Arocena, acompañado de su señora, Elena Capurro de Arocena.
—Se encuentra en ésta el señor Leoncio Monge, director de «El Heraldo» del Rosario.
—Llegaron de Buenos Aires la señora Victoria Saenz de Otero y su hijo Ricardo.
—Con el objeto de pasar los días de Semana Santa, se trasladaron á la Granja del señor Rostagno, en la estación Llamas, la señorita Armanda Brenta y su hermano Carlos Brenta.
—De Buenos Aires llega hoy el escribano señor Eusebio Jiménez. En unión del distinguido compatriota regresan de la vecina orilla, después de pasar allá una temporada, las señoritas Carlota y Sara Costa Jiménez.
—Partieron anoche para Buenos Aires, los jóvenes Enrique Thode y Miguel Lusala.
—Para el interior partió el señor Onofre Rodríguez.
—Partió ayer para Florida, donde pasará varios días, el señor Abelardo Rondán.

DIVERSAS—
Pasada la semana santa, el grupo de caballeros y señoritas que organizó los pic-nics realizados en el mes de Marzo, y que tanto éxito obtuvieron, tiene el propósito de organizar uno último, que cierre la temporada de otoño.
En caso de realizarse, tanto la concurrencia femenina como masculina será mayor que en ocasiones anteriores.
—El cumpleaños de la señora Matilde Artagaveytia de Arocena, congregó ayer en su casa un crecido número de descendientes y relaciones que concurrían á saludar á la respetable matrona.
Se organizó, con ese motivo, animada tertulia.
—Despierta mucho interés el anuncio de los nuevos conciertos de la orquesta nacional, que se realizarán próximamente en el Urquiza.
Se habla de que sus programas serán de todo punto sobresalientes, tanto en elección como en ensayos, y nuestra sociedad, que tiene verdaderos deseos de oír buena música, ha de llenar en esas noches el coliseo de la calle Andes.
—También ha de ser un gran éxito social, la temporada de Rosario Pino y Thuiller. El abono está ya abierto, á precios, nada exigentes por cierto, contribuirán á que sean pocas las localidades que queden disponibles. Sabemos de numerosas familias que se han hecho apartar palcos para la temporada.

COSAS—
Está vedado entrar en los templos. Sería herejía mayor, revelar los nombres que desfilarán hoy y mañana por los templos, y cantar las alabanzas de las toilettes, cuyo ideal es la más infinita y recatada modestia. Y cómo es la iglesia la que roba en estos días todas las horas femeninas, no hay otro remedio que guardar silencio absoluto y dedicarse á investigaciones de otro género. Empezando esta tarea, alguien ha observado que Pocitos, no satisfecho con producir novedades en la temporada de verano, sigue en tan laudable tren en pleno otoño. Aseguran que hay una novedad de bulto. Que una señorita rubia, de lindos ojos claros, un marcado tipo alemán que no desmiente su origen y su apellido, de nombre completamente angelical y que ocupa uno de los más lindos chalets, ha contraído compromiso con un joven en extremo conocido, inteligente, que ha dedicado sus actividades á la complicada cuestión de las lanas—sin doble sentido—hijo de un rematador conocido y cuyo nombre, el de ambos, trae á la memoria el de aquel rey sabio que cambiaba su reino por un caballo, dando muestras de un sentido práctico que ellos no tienen porqué envidiarle.
Pronto anunciaremos la primera visita oficial. Oh! los aires de Pocitos!...

ENFERMOS—
Ha entrado en un período de franca convalescencia el señor Eduardo Rogé, inspector departamental de Instrucción Primaria. El señor Rogé se ha trasladado ayer á una quinta de Garrasco, para reponer por completo su quebrantada salud.
—Ha abandonado el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, el joven Rodolfo Muñoz Nin.
—Completamente restablecido el joven Luis Arocena Blanco.
—Se halla enferma de cuidado la señora Elvira S. de Brignoli.

ENLACES—
Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Blanca Esther Castro, el joven Manuel Eugenio Lanza.
La fecha del enlace será fijada próximamente.
—El 22 del próximo mes de Mayo se efectuará la boda del doctor Nieto con la señorita Elaisa Usher Conde.
—Se realiza el 10 del corriente en Buenos Aires, el casamiento de la señorita María Lola Posse con el señor Julio C. Terán.

VIAJEROS—
Se embarcó ayer para Europa en el «Cap Vilano», el señor Alfredo Boffil, acompañado de su señora Rita Pons de Boffil y de su hija Esther. Los acompañaron hasta á bordo los señores Benito Pascual, doctor Federico Escalada, doctor Vitale y familia, Rubertoni y familia, de Mayer, Lizarralde, Benito Fernández y otros.
—Regresó á su residencia de la calle Colón, el señor Andrés Noguelra y su familia.
—Se encuentra en ésta, acompañado de su esposa, el señor César D. de la Serna, vinculado á arraigadas familias de nuestra sociedad.

Por el Municipio

Horario del tranvía del Norte

La Empresa del Tranvía del Norte pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo que durante el invierno rija el mismo horario ya decretado para los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Seguro de edificio

La Intendencia sometió ayer al acuerdo de la Junta una propuesta de La Previsora Uruguaya sobre renovación del seguro del Conservatorio de Vacuna é Inspección Veterinaria.

Rectificación de calle

Se ha resuelto someter á deliberación de la Junta un expediente iniciado por la señora Adelina N. de Medeiros sobre rectificación de una calle inmediata al camino Millán, cuyo amanzanamiento fué aprobado por la Corporación Municipal.

Compra de aparatos

El ministerio del Interior remitió una nota á la Junta haciendo saber que la Usina Eléctrica de Montevideo ha comprado aparatos para renovar los que existen en las calles con adelantos que el P. E. le hace á la Municipalidad.

El comandante Serra Belfort

Asumirá el mando del "Oyapock"

Regresa á nuestro país, el distinguido marino brasileño comandante Arturo W. de Serra Belfort, ligado estrechamente al Uruguay, no sólo con los lazos que generan extensas relaciones, sinó también con vínculos de sangre, por su esposa, nuestra compatriota la señora Juliana Carril de Serra Belfort y por sus pequeñas hijas, que vieron la luz primera en esta tierra.
El señor Belfort, á quien conoce ventajosamente nuestra gente de mar, vuelve á prestar sus servicios inteligentes como marino, poniéndolos á disposición del «Lloyd Brasilero», que ha resuelto utilizarlos, dándole el comando del vapor «Oyapock», que hace la carrera del Uruguay.
Las personas que realicen sus viajes en el expresado barco, pueden estar de felicitaciones, pues la pericia del mencionado marino y sus dotes de caballero, son garantía de que hallarán cuanto puede necesitarse para hacer grata una navegación.
El comandante Serra Belfort se embarca en Río de Janeiro el 15 de este mes.

SEMANA SANTA

LOS CULTOS RELIGIOSOS

IGLESIA METROPOLITANA

Jueves Santo—A las 9 Misa de Pontifical que celebrará el Administrador Apostólico, quien dará la comunión al Clero, Archicofradía del Santísimo, Guardia de Honor, Congregaciones y demás fieles.
A las 7 de la noche Maitines cantados, oficiando el Administrador Apostólico y Sermón de Institución que predicará el Rdo. Luis Lusilla.
De 10 á 11 de la noche tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa. La Guardia de Honor se reunirá en esa hora para velar el Santísimo Sacramento.
Viernes Santo—A las 8 a. m. el Administrador Apostólico hará la función del Oficio y Adoración de la Cruz.
A la 1 1/2 Sermón de Agonía por el Pbro. Domingo Lapier.
A las 7 de la tarde, Maitines cantados y sermón de soledad por el R. P. Luis Lusilla.
Sábado Santo—A las 8 a. m. Oficios, Bendición de la Pila bautismal y Misa de Gloria, que pontificará el señor Administrador Apostólico.
A las 7 1/2 de la noche, salve cantada y Rosario.
Domingo de Resurrección—A las 10, Misa solemne de pontifical que celebrará el señor Administrador Apostólico.
A las 7 1/2 de la noche, Rosario, Sermón, que predicará el Ilmo. doctor don Ricardo Isasa y Bendición con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Jueves Santo—A las 8 a. m. misa solemne en la que comulgarán las Congregaciones de la Parroquia, procesión al Santo Sepulcro. A las 4 p. m. Hora Santa. A las 7 1/2 oficios de tinieblas y sermón de Institución por el doctor Piñol y Batres.
Viernes Santo—A las 8 a. m., misa de Presantificados, adoración de la Cruz por la Venerable Orden Tercera y demás Congregaciones de la Parroquia. A la 1 p. m. sermón de las Siete Palabras, por el doctor Piñol y Batres. Vía Crucis solemne. A las 7 1/2 p. m., oficios de tinieblas, sermón de Soledad por el Presbítero don Germán Vidal.
Sábado santo—A las 8 a. m., bendición de la pila bautismal, misa solemne de gloria. A las 8 p. m. Rosario y Salve cantada.
Domingo de Pascua—A las 9 a. m. misa cantada. A las 8 p. m. Rosario, sermón de Resurrección por Monseñor Eusebio de León, letanías y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DEL CORDON

Jueves Santo—A las 8 a. m. misa cantada y comunión general de todas las congregaciones establecidas en la Parroquia. Procesión al Monumento á las 3 p. m. Hora Santa. A las 7 1/2, oficio de Tinieblas y sermón de Institución por el Padre D. Pedro Oyazbehere.
Viernes Santo—A las 7 1/2 oficios de la mañana, á la 1 1/2 p. m., sermón de Pasión por el Capellán del Ejército Monseñor Eusebio de León.
A las 7 1/2, oficios de Tinieblas y sermón de Soledad por el Presbítero D. José J. Catalá y Moyano.
Sábado Santo—A las 7 1/2 a. m. oficios de la mañana y misa de Gloria.
A las 7 1/2 p. m. Rosario y bendición menor.
Domingo de Resurrección—A las 10 a. m. misa solemne cantada, á las 7 1/2 p. m. Rosario, sermón y bendición mayor.

PARROQUIA DE LA AGUADA

Jueves Santo—A las 8 a. m. misa solemne, Pontificará el Obispo Auxiliar Monseñor doctor Pío Stella. En la misa tendrá lugar la comunión del Clero, esclavas del Santísimo, congregaciones y fieles. Procesión y apertura del monumento.
A las 6 1/2 p. m. Oficios, Sermón de Institución á cargo del Presbítero D. Domingo Lapierre.
A las 10 p. m. ejercicio de la hora santa.
Viernes Santo—9 de Abril—A las 8 a. m. Oficios de la mañana. A la 1 p. m. Sermón de las Siete Palabras á cargo del Pbro. doctor Juan R. García.
A las 6 1/2 p. m. Oficio de tinieblas, sermón de Soledad por el Cura Rector de la Parroquia Pbro. Defunchio.
Sábado Santo—A las 7 1/2 a. m. Oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de Gloria. A las 8 p. m. Rosario-octavario de Resurrección y bendición.
Domingo de Pascua—A las 10 a. m. misa solemne de Pontifical por el Ilmo. doctor Pío C. Stella, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis.
Por la noche á las 8 Rosario, sermón y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

SAN ANTONIO (CAPUCHINOS)

Jueves Santo — A las 8 a. m. Misa solemne y Comunión General para los Terceros y demás fieles, y luego Procesión al Monumento.
Por la tarde, á las 5, Maitines y Sermón de Institución por el R. P. Luis de Montevideo.
Viernes Santo—A las 7 a. m. Oficios solemnes, Adoración de la Cruz y Procesión. Por la tarde, á la 1 p. m. Sermón de Siete Palabras por el R. P. Nicolás de Castiglione, y á las 5 Maitines y Sermón de Soledad por el R. P. Querubín de Cetona.
Sábado Santo—A las 7 y media a. m. Oficios y Misa de Gloria.
Domingo de Pascua— De mañana, como de costumbre y por la tarde, á las 4, Rosario, Sermón de Resurrección, Bendición y Absolución General para los terceros.

CAPILLA DEL HUERTO

(San José y Daymán)

Jueves Santo— A las 9 misa cantada. A las 6 p. m. sermón de Institución por el P. José Levassor O. de S. F. de Sales.
Viernes Santo — A las 8 y media oficios de la mañana. A las 2 p. m. sermón de la Pasión á cargo del Presbítero don Pedro Oyazbehere. A las 6 sermón de Soledad por un R. P. de la Congregación Salesiana.
Sábado Santo — A las 8 y media oficios de la mañana y Misa de Gloria.
Domingo de Pascua — A las 10, misa cantada. A las 5 y media p. m. rezo del santo rosario y bendición con el Santísimo.

IGLESIA DE LAS SALESAS

Jueves Santo — A las 8 y media a. m. Misa solemne con procesión del Santísimo al Monumento. A las 9 p. m. Ejercicios de la Hora Santa, predicado por el R. Mons. Luquese.
Viernes Santo— A las 7 y media, oficios de la mañana. A la 1 p. m. sermón de las Siete Palabras, por el R. P. Villafranca. A las 4, hora de la Lanzada, reunión de los Guardias de Honor, al pie de la Cruz.
Sábado Santo— A las 7, oficios de la mañana y Misa de Gloria.
Domingo de Resurrección — Misa á las 6 y media, 7 y media y á las 9 a. m. A las 4 de la tarde, Rosario, sermón por el Reverendo Padre de Gislan y bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LA CONCEPCION

(Calle Daymán)

Jueves Santo — A las 9 a. m. misa solemne y procesión al Monumento. A las 6 y media p. m. maitines, laudes, sermón de Institución por el R. P. Juan Pucheu.
Viernes Santo— A las 9 a. m. oficio, canto de Pasión, adoración de la Cruz y procesión al Monumento. A las 2 p. m. sermón de Agonía por el R. P. Mendiondo.
Sábado Santo— A las 8 a. m. oficios del día, y Misa de Gloria.
Domingo de Resurrección — A las 9 a. m. misa con sermón. A las 10 misa solemne. A las 2 y media Vísperas, sermón Vascuence por el R. P. Mendiondo y bendición del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LOURDES

Jueves Santo — A las 8 y media a. m. misa solemne y procesión al Monumento. A las 5 a. m. sermón de Institución por un Padre del Inmaculado Corazón de María.
Viernes Santo — A las 8 a. m. oficios y misa del Presantificado. A las 5 p. m. Vía Crucis y sermón de Soledad por un Padre del Inmaculado Corazón de María, luego canto del Miserere.
Sábado Santo — A las 8 a. m. oficios y después misa de Gloria.

SANTUARIO ADORATRICES

Jueves Santo — Por la mañana, á las 8, misa solemne y oficios y comunión general. Por la tarde, á las 3, acto de reparación y visita de los Monumentos. A las 6, sermón de Institución por un Misionero del Inmaculado Corazón de María. A las 9 p. m. Ejercicios de la Hora Santa.
Viernes Santo — Por la mañana, á las 8, oficios. Por la tarde, á la 1, sermón de Siete Palabras por un Misionero del Inmaculado Corazón de María. A las 3, ejercicios del Vía Crucis.
Sábado Santo — A las 8 y media a. m. oficios y Misa de Gloria.

En la Aduana

Contrabando de cigarros

Ayer, en circunstancias que un individuo desembarcado de un bote pretendía pasar tres bultos por la calle Maciel, fué detenido por el empleado Collazo. Comunicado el hecho al jefe del servicio nocturno fueron conducidos los bultos á la oficina respectiva.
Consistían en tres bolsas conteniendo una cantidad de cajas de cigarros de hoja al parecer habanos suponiéndose procedían de uno de los transatlánticos surtos en el ante puerto.

Exportaciones diversas

El vapor Venus condujo para Buenos Aires 65 cajones agua mineral «Salus», 2.000 huevos, 300 aves y 800 colleras le pescado procedentes de las costas del Este.

El despacho de Aduana

Ayer el movimiento en los despachos fué bastante activo en las secciones de tejidos, almacén y barracas.
Se concedieron 110 permisos de reembarco, 22 de removido, 18 de trasbordo, 15 de tránsito, 48 de exportación y ce depósito 3.

Cuartel de caballería

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en breve se dé comienzo á las obras de construcción de un cuartel destinado al regimiento 1.o de Caballería destacado en esta capital.
Dicho cuartel será levantado en terrenos de propiedad del Estado situados en el Camino Goes.
Es autor de los planos y dirigirá las obras el arquitecto capitán Alfredo R. Campos, del Estado Mayor del Ejército.
Este edificio costará unos 50.000 pesos y por sus condiciones y comodidades será el primer cuartel de caballería del país.

MODAS NUEVAS

París, Marzo de 1909.

La gran cuestión que se plantean todas las personas que se ocupan de «toilette» en este momento, es esta: ¿Se va á llevar el traje ajustado ó amplio?
Era difícil formarse una certeza, por que todas las casas de modas no estaban de acuerdo. Unas querían lanzar la falda de ocho metros de ruedo, fruncida en el talle, con el corpiño en punta como en tiempo de Luis XV; otras sostenían el estilo Imperio; otras, por último, se declaraban abiertamente por la forma estilo Tanagra, es decir, con pliegues artísticos de talle recto, apenas ajustado y con falda muy estrecha abajo.
Por mi parte me he puesto en campaña para informar á mis queridas lectoras y ahora puedo hacerlo con seguridad.
La cuestión descansa casi únicamente en esto: ¿El traje nuevo será ajustado ó indeciso?
El traje nuevo participará de lo vago ó indeciso y de lo ajustado. Será ajustado, porque se tendrá la malla, y será vago, porque sobre la malla habrá el «drapeado».
Conclusión: veremos los trajes griegos y romanos. Mis lectoras están, pues, enteradas. Sobre el traje ajustado —el molde— se pondrán telas casi trasparentes. Cuando la tela no sea trasparente, será tan delgada y flexible, que se ajustará sobre la malla. Tales son: el «liberty», crepe de China, el foulard Liberty, la cachemira fina, el velo, el meteoro y el terciopelo flexible.
El traje Directorio y el traje Imperio no desaparecen por esto. Viven ó más bien se funden en ese estilo antiguo. Pero se diferencian en el sentido—fíjadas bien en esto— de que el traje nuevo tendrá «drapés», es decir pliegues, mientras que en el Imperio, y sobre todo, en el Directorio actual, el traje es recto escotado en el talle, ajustado en las caderas, estrecho abajo.
En los trajes griegos y romanos, se verán los plegados flotantes y aquí es donde voy á sorprender algo á mis lectoras. Es una novedad sensacional que ha inspirado entusiasmo. Hemos llegado insensiblemente á ella. El traje Imperio ha servido de estribo. Los trajes nuevos no conocerán la rigidez. Camisolines «empecementos», «esos calados», velarán todavía la parte superior del busto, dejando ver parcialmente la piel.
Pero sobre esos trasparentes tendrán á ponerse plegados, cruzamientos, movimientos de la tela cortando el busto.
Conviene retener estas palabras «drapés» «crossures», «coupures». Porque nuestro busto no se asemejará en nada á lo que fué bajo la presión del traje «tailleur».
Una de las particularidades del corpiño será estar plegado como al azar, y además, estarlo desigualmente. Una mitad del pecho estará velada de una manera, la otra, de un modo muy diferente; la primera, de un color y de un tejido, la otra, de otro color y de otra tela. Un plegado partirá de atrás de los costados, subirá por la espalda, de través, trepará sobre el hombro, cubrirá en bandolera el pecho, y después vendrá á fijarse á la izquierda en la cintura, sin terminar en ella; un «chute» terminará este plegado sutilo y es, ahora, bajo el cual las formas deberán adivinarse de todos modos.
Mis lectoras pueden pensar el parte que se podrá desplegar en la confección especial é imprevista de esos trajes nuevos.
Cada traje será un tipo compuesto para cada una. Entonces se hará imposible hacer el patrón para todas.
He aquí, pues, como nuestras modistas nos vestirán. Rectas, apenas sostenidas en un corsé flexible, las piernas encerradas en una malla ó en el calzón de raso, nos tendremos de pie á su disposición, mientras ellas desarrollen la tela, la dispongan sobre nosotras y lleven á mediata, sin preocuparse de la cantidad de tela empleada, sino más bien con la única preocupación de que los pliegues sean naturales, ligeros, artísticos, que no haya demasiada abundancia aquí ni escogimiento allá, y por último, que el plegado, único á «peplum», sea formado según la esbeltez ó la corpulencia de cada una.
Así probado el traje resultará un modelo exclusivo, especial, inédito.
Como es de suponer, este modo nuevo, como todas las formas audaces, se presentará al principio por la noche. Las novedades atrevidas se ensayan en reuniones, sobre todo en bailes.
He aquí, pues, un traje «drapé» como acabo de indicarlo.
El talle quehusta ahora no sube sino ocho centímetros, lo es aún más. Y está marcado sin presión del corsé.
Este traje será, por ejemplo, un «fourreau» de raso blanco. Una de las mangas es de raso blanco, de tres cuartos, es decir, ni corta ni larga, pero deteniéndose unos diez centímetros después del codo.
Fijaos bien en esa futura longitud. La otra manga, os costará trabajo creerlo, será de otro color, y completamente resaltante. Aparecerá debajo del plegado, ó más bien será generalmente el plegado mismo y la manga el mismo tiempo.
¿No choca algo esto, queridas lectoras? Pero es porque no lo han visto todavía. Tan pronto como vean las maravillas de trajes griegos ó romanos plegados, largos, semitrasparentes y aparezca la manga resaltante debajo de los pliegues indolentes, comprenderán fácilmente que á esa unidad en masa convenía otra unidad modesta y discreta; es decir un algo que la levante y la fije; será la manga diferente, no contrastando con el conjunto sino para realzarlo.
Esta manera nueva será todavía algo lejos de nosotros. Es una audacia descubrirla antes de que haya visto la luz del día.
Y ahora hablemos algo de la mayor parte de los tapados de la futura «toilette». He aquí lo que serán para comenzar especialmente en favor para formar nuestras blusas. Será—ya he hablado de él—el tul griego; y bastaros he dicho que el color «bise» predominaría.
Esto es verdad: ningún color de tul tendrá tanto éxito como ese color, porque se aliará con todos los trajes y también, como los colores marrón, herrumbre, kaki, están demodé, el color «bise», arena ó champagne vendrá á completarlo con menos crudeza que el todo blanco.
Lo que puedo agregar hoy á esta información, es que no solamente se harán blusas de tul «bise» ó champagne, sino también de todos los colores.
Se escogerá el tul adecuado, en el tono del paño, ó á la lanilla del traje «tailleur» y blusa, falda redingote ó chaqueta formarán un conjunto de un solo color.
A veces se alegrará la parte superior del traje con un corpiño de tul de color más claro que el fondo de la «toilette». Por eso un traje de lanilla azul marino se animará con una blusa de tul azul «nattier» ó con un tono algo más claro.
Un gris hierro se aliará á un gris plata, un verde imperio á un verde más suave.
Otras veces, y esto será verdaderamente una combinación agradable, el tul continuará «bis», es decir, de uno de los colores menos frágiles y debajo de ese tul «bis», trasparente y aparecerá un interior de corpiño malva, azul ó verde pálido, según que el traje «tailleur» sea ciruela, azul ó verde. Ya veis que con un solo corpiño y dos ó tres trasparentes se podrán variar los gustos.
Con un traje «tailleur» cualquiera nada será más práctico que un corpiño de interior en «pongé» del mismo color que el tul, es decir, «bis» con una blusa de tul «bis» malva con un interior malva, etc.
En mi opinión, ese conjunto será lo más discreto y distinguido para una señora, mientras que una señorita se complacerá generalmente en variar los tonos de dentro y de fuera.
Agregó que, si ya profetizo el éxito del tul negro, puedo anunciar también el de todas las clases de variedades de tules «craquelés, point d'esprit». Pero la solidez es el gran atractivo del tul griego.
Se verán, por lo demás, muchos otros tejidos par las blusas. La Messaline por ejemplo, después el velo linón, el raso liberty, etc.
Una de las particularidades de estas blusas será la sencillez en la guarnición. Se harán la mayor parte con pliegues planos, y las mangas serán largas, como mangas de camisetas.
Remplazarán en una palabra la camiseta de camisero de lencería.
Una pequeña guarnición, minúscula, hará á veces excepción á esta regla de sencillez; el galoncito vendrá aquí á ocultar los puntos de los pliegues.
Como las mangas son rectas y sencillas, irán acompañadas con puños pequeños de hilo pespunteado, doblado sobre la manga. Del mismo modo el cuello de lencería estará muy indicado para llevarse con estas blusas.
Las nuevas «jaquettes» de los trajes «tailleur», serán de una longitud fantástica, así tan largas como la falda. Serán las más elegantes. Apenas si la falda sobresaldrá de la «jaquette» veinte centímetros.
Será de «panneaux», es decir con faldetas recortadas abajo, en hendiduras más ó menos huecas.
Hasta ahora, los botones, sobre todo los de raso y en forma de bolas, decoran la espalda y el delantero. Según parece, se verán muy pronto botones de la misma tela que la «jaquette» cubiertos de «lacets» ó de cordoncillos formando dibujos, «croisages» ó puntos.
Para los trajes de noche se emplearán mucho los tules de seda bordados, que se guarnecerán con cintas ó encajes de oro y de plata. La túnica recta cae hasta las rodillas, sobre una falda lisa de raso liberty. El tul de oro se ve mucho.
He aquí, por ejemplo, una «toilette» encantadora. La falda «fourreau» es de raso flexible, madera de rosa pálido. Una túnica de tul antiguo ó salpicado de motas en relieve, cae en dos «panneaux» hasta veinte centímetros de la falda de raso. Un ancho entredós de «guipures» de oro, rodea estos dos grandes «panneaux» de tul.
El corpiño escotado está hecho enteramente de entredoses de oro, de donde caen sobre los brazos. Un cinturón de raso azul celeste, se adivina debajo del corpiño en el talle y va á anudarse por detrás en forma de «choux».
Una última nota: todas las sedas firmes, ricas y encorpadas, están desterradas. Todo se dirige á lo flexible, lo caedizo, vaporoso y ligero.

Baronesa Livet.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Ayudante de escritorio.
COBRADOR con buenas referencias y garantía.
Corredor con buena recomendación.
Tenedor de libros y balanceador.
Corredor viajante.
Un joven para tienda ó almacén.
Empleado de comercio.
Gobernanta para niños ó señorita de compañía.
Corresponsal en inglés.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
Señora séria, para hacerse cargo del cuidado de un niño.
Se precisa:
Planchadora de nuevo.
Una mucama.
Una niñera.
Dos maestras de 1.o y 2.o grado para campaña.
Una cocinera con buenas referencias.
Se compra una chacra de 2 á [illegible] hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.
Se vende:
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Propiedades en venta:
Una buena propiedad con 39.852 metros próximo á Sayago.
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Una magnífica casa nueva en la calle Maldonado.
Una casa baja en la calle Maldonado.
Otra propiedad bien ubicada en la calle Maldonado.
Una casa de altos recién reedificada en la calle Arapey.
Campos en venta:
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú. 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
412 hectáreas en Cerro Chato.
700 hectáreas en el Alférez (Rocha).
2312 ídem en el Palmar (Rocha).
640 ídem en Siete Cerros (Rocha).
1032 ídem en Picada de la Laguna (Salto).
412 ídem en Cerro Largo.
392 ídem en Santa Lucía (Minas).
230 ídem en Campanero (Minas).
156 ídem en San José.
72 ídem en San José.
Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2500 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
1000 hectáreas en Abra de la Paloma (Rocha).
317 ídem en Rincón de Sarandí (Flores).
442 ídem en Arapey Grande (Salto).
1500 hectáreas en Rivera.
202 ídem en Costa de Coquimbo (Soriano).
295 ídem en Cololó (Soriano).
500 ídem en el Cebo (Rocha).
348 ídem en San José.
959 ídem en Cerro Largo.
6800 ídem en Artigas.
14756 ídem en Tacuarembó.
GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

POLICIA

Denuncia atendida

Dimos cuenta ayer de ciertos procederes incorrectos de que fué víctima la familia del señor Almada, domiciliada en la calle César Díaz n.o 23, por parte de uno de los encargados de la perrera municipal.
La policía, atendiendo nuestra denuncia, procedió ayer á la detención del perrero Enrique Carrizo por agredir y castigar con un lazo al joven Juan P. Almada y haber penetrado sin permiso, al domicilio de éste con objeto de enlazar un perro.
El joven Almada presenta varias contusiones en el cuerpo que fueron examinadas por el doctor Felippone.

Muerte repentina

El señor Mauricio Fernández ocupaba una pieza en el costado norte n.o 19 de la Plaza Independencia.
Ayer por la mañana, como demorara en salir de su habitación, el propietario llamó repetidas veces hasta que al fin como la puerta no estaba cerrada la abrió. Al penetrar en ella le pareció que Fernández se encontraba sin vida. Inmediatamente puso el caso en conocimiento de la comisaría 2.a.
Concurrieron el Juez de Instrucción de turno, el comisario de la 2.a y el médico forense quien, después de reconocer el cadáver, comprobó el fallecimiento á causa de un ataque cerebral.
El extinto era español, soltero, y estaba empleado como tenedor de libros de la casa de comercio de los señores Alvarez y Rodríguez, establecida en la calle Rincón n.o 221.
El cadáver fué reclamado por el señor Rodolfo Paspé sobrino del extinto y domiciliado en la calle Colonia número 36.

Robo de 1.600 pesos

El señor Santos García Mallarini denunció á la comisaría 3.a que de su domicilio Avenida La Paz n.o 160, el menor que tenía como agregado en su casa llamado Pedro Zalazar aprovechando un descuido le había sustraído la suma de 1.600 pesos.
Los agentes de la 3.a se pusieron en actividad á fin de capturar al menor.
Un agente lo capturó en circunstancias que se encontraba en el muelle de pescadores de la calle Florida.
En su poder solo se hallaron una cadena de oro y la suma de 392 pesos y la llave de la caja. Ha sido remitido á la Cárcel Central á disposición del señor Juez de Instrucción de turno.

Atropellado por un coche

Ayer por la tarde el menor de 11 años Eusebio Valarino domiciliado en la calle Miguelete n.o 378 al pretender cruzar la boca-calle de Sierra y Miguelete fué atropellado por un carruaje que pasaba en ese instante.
El menor Vallarino recibió un fuerte golpe de las varas del coche en la cabeza produciéndole una herida de suma gravedad.
Fué curado por el médico forense y conducido á su domicilio. El conductor del carruaje fué aprehendido por agentes de la sección 5.a.
Anoche el estado del herido era desesperante.

Arrollado por un automóvil

En la calle Uruguay esquina Avenida de La Paz, ayer tarde fué arrollado por el automóvil n.o 143 el menor de 9 años Antonio Fenochetti ocasionándole una herida en la cabeza.
Fué curado por el médico forense y conducido al Hospital.
El conductor del automóvil llamado Ernesto Lamaz fué detenido.

Accidente á un menor

Ayer á medio día en momentos que salían varios niños de un colegio, algunos se detuvieron tomando asiento en los bancos que existen al frente del edificio del Parque Nacional calle 8 de Octubre esquina Presidente Batlle.
Una señorita maestra del mismo colegio intimó á dichos niños que continuaran su camino: uno de estos Santiago Salestegui al pretender cruzar la citada calle no advirtió que en ese momento pasaba una jardinera guiada por Francisco Zúñiga quien por más esfuerzos que hizo no pudo evitar que el freno del caballo tocara la cabeza del menor ocasionándole una herida de carácter leve.
Fué curado en el Parque Nacional y conducido después á su domicilio Avenida Garibaldi 415.
El conductor Zúñiga fué detenido por la policía de la sección 9.a.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 159. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 170.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 12.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 2ra. pm.

José L. Murillo—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. 610-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 201.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580myl8pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 253-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 149.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 124. 1778 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 141-pm.en.29

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular: Avenida La Paz 248. 2578-21-1909

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 289. 587-Pie.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 170. 2721ot22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 278.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. —Soriano 222a. 805pt.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1285-et.24 pm.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pm.

Doctor Justo F. González—Yaguarón 210.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1976-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2?1.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 60.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 250. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2457-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 107-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 133. 520-Mz.8.

Alcardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Alcardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 37, esquina Juan D. Jackson. 407pt.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pt.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 6061128p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 222. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 2338perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—232 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 2581f120.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Destéffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 2329 (Cordón). 2329dic12.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—Le Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borre y Nuevo—Calle Canelones 109—Montevideo. 342inov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde $ 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425.—Teléfono, Uruguaya 333 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de París —Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340am.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. Varela, calle San José número 17b. 1080 á 20

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Jaume y Bosch citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1091ab11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-My.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramón Álvarez Cortés se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Demetria González de Rodríguez ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Marzo 5 de 1909.—Vistos este incidente seguido por don Toribio Arecsa y Eduardo Fernández y Echenique en representación de don Francisco Rodríguez y otros sobre inscripción en el Registro del Estado Civil del nacimiento de Juan Prebiterio Rodríguez y sobre rectificación de las partidas de nacimiento de Silveria Demetria, Marciano Galo y Octaviana Rodríguez por decir en la primera (fs. 9 del expediente agregado) que la nacida se llama Demetrio en vez de Silveria Demetria, la segunda (fs. 6 del expediente agregado) que el nacido se llama Galo, en vez de Marciano Galo, y la tercera, fs. 25 de estos autos; por decir que Octaviana Rodríguez es hija legítima de Doreteo González en vez de decir de Demetria González. Resultando probado que el nacimiento de Juan Prebiterio no se inscribió oportunamente, así como también que están probados los errores apuntados en las actos de la referencia. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley para la rectificación de partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya presentado oposición á dichas rectificaciones. Considerando lo dispuesto en los arts. 77 y 78 de la Ley de la materia y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos: Autorízase al Juez de Paz de la 2.a sección para inscribir en los libros el nacimiento de Juan Prebiterio, nacido el 22 de Junio de 1888 y previo pago de la multa que determinará dicho funcionario. Rectifíquese las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo fin se librará oficio á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, acompañándose además las partidas que se desglosarán, y á la Junta E. Administrativa del departamento, debiendo publicarse esta sentencia en dos diarios de la capital. Justificado lo último, y tasados y satisfechas que sean las costas, archívese—Román Álvarez Cortés.»—Y á los efectos dispuesto por la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Marzo 16 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 996ab8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456abr121.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos de Colombo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1227ab21.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés B. Chipito, Escribano Público. 835ab17.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés B. Chipito, Actuario. 993ab28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Rebecchetti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1o. de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 888ab15

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1049-My.Lo.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Neves Alfonso Rodríguez, don Ramón González, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pio. don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería denuncia bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario. 1176my11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Martín Mojana citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1111ab13

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calixta Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1166my12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cavaglia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1196my12.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Carlos M. Rocha para la reunión que tendrá lugar el día ocho de Mayo próximo á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1212ab 18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Hamilton citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1228ab21.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Julio Lestido, para la reunión que tendrá lugar el día diez de Mayo próximo, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto balcánico

El reconocimiento de la independencia búlgara

SOFIA, 7 — Empieza á reinar gran agitación en el pueblo con motivo de la demora de las potencias en reconocer la independencia de Bulgaria. Algunos diarios dicen que mientras se habla tanto de la anexión de Bosnia y Herzegovina, nadie piensa en la situación creada en Bulgaria.

Inglaterra y la conferencia internacional

LONDRES, 7 — En los círculos oficiosos se asegura que Inglaterra no insiste en la convocatoria de la conferencia internacional, pero participará en ella si las demás potencias lo consideran necesario.

Declaraciones del príncipe Jorge de Bulgaria

LONDRES, 7 — «The Daily Mail» de hoy publica una interview de su corresponsal en Belgrado al príncipe Jorge. Este declaró que dentro de cuatro ó cinco años ó acaso antes se planteará nuevamente el conflicto austro-servio, pues la última solución es provisional y dilatoria. Entonces, la cuestión interesará á todas las potencias, pues comprometerá el equilibrio europeo. Servia y Montenegro podrán, entonces, poner en pié de guerra 300.000 hombres aguerridos y perfectamente armados, que harán respetar sus derechos.

ROOSEVELT

PARIS, Abril 7—Los corresponsales especiales de los diarios franceses en Nápoles, comunican sus impresiones acerca de Mr. Roosevelt. El corresponsal particular de «Le Journal», después de describir minuciosamente los atributos originales de Roosevelt, agrega: El ex presidente habla francés con claridad, pero con pronunciación más alemana que americana; no espera que se le interrogue, ni cavila antes de contestar. Habla sencilla y graciosamente de sí mismo con serena continuidad. Revela gran satisfacción y es evidente que piensa exclusivamente de sí mismo y de su obra. Se caracteriza por sus carcajadas ruidosas.

ROMA, 7 — De Messina comunican que el ex presidente Roosevelt al despedirse del rey Víctor Manuel II, le dijo textualmente las siguientes palabras:

«Me alegro de haber conocido á un hombre que ha conquistado un puesto tan alto en el amor de su pueblo.

NAPOLES, 7 — Roosevelt al despedirse del alcalde de esta ciudad, prometió que á su regreso de Africa haría una larga permanencia en Italia.

FRANCIA

Contra las escuelas gubernativas

PARIS, 7—Numerosos obispos han dirigido á los fieles de sus diócesis postorales acerca de la enseñanza en las escuelas del gobierno.

La instrucciones de los obispos señalan á los padres de familia los peligros que en su opinión ofrecen esas escuelas é invitan á los mismos á retirar sus hijos en el caso de que los institutores no observen completa neutralidad religiosa y emitan teorías contrarias á la religión católica.

EL EX-PRESIDENTE CASTRO

PARIS, 7—«Le Journal», dice que el general Cipriano Castro desembarcará en Fort le France (Martinica) ya que el gobierno inglés le prohibe desembarcar en Trinidad.

PARIS, 7—El ex-presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro, ha desembarcado en Fort de France (Martinica).

Entre príncipes borbónicos

PARIS, 7 —La Cámara de peticiones de la Corte de Casación rechazó el recurso presentado por el príncipe Felipe de Borbón, nieto de don Pedro, contra el fallo de la Corte de Apelaciones de Aix, declarando válidos los legados que su madre hizo á su hijo el príncipe Luis Alfonso de Borbón y sobrino Felipe, los que residían en Niza desde hace muchos años.

Una huelga en Cherburgo

CHERBURGO, 7 — Se han declarado en huelga los obreros, talistas de piedra, que trabajan en las construcciones auxiliares de la vía que se está haciendo entre este puerto y Barfleur.

Concurso gubernativo aerostático

PARIS, 7 — «Le Matin» anuncia que el Ministro de la Guerra ha instituído un concurso para el estudio de globos dirigibles destinados como cruceros aéreos.

El sumergible «Siggogne»

PARIS, 7—El diario «Le Debats» de hoy, publica un telegrama de Tolón informando que los tripulantes del sumergible «Ciggogne» se ha negado á sumergirse, pretextando que existe peligro. Tres tripulantes han sido arrestados á consecuencia de su falta de obediencia.

ESPAÑA

EN MEMORIA DE CHAPÍ

Homenaje á los valencianos

MADRID, Abril 7—Comunican de Valencia, que se ha celebrado en el teatro principal de aquella ciudad, en memoria del extinto maestro Chapí, una función que ha sido brillante.

El teatro estaba artísticamente adornado, asistiendo al acto numerosa concurrencia. La función comenzó con la representación de varias obras del extinto maestro, y durante ella se ejecutaron sus mejores composiciones musicales.

La banda municipal tomó parte de la fiesta y ejecutó varias obras, juntamente con los músicos de la orquesta. Los artistas al terminar las obras teatrales dieron lectura á numerosas composiciones literarias escritas por varios poetas.

Acto continuo se trajo á la escena el busto del maestro Chapí, el cual fué coronado en medio de los aplausos de los espectadores.

Los organizadores del homenaje pronunciaron discursos elogiando al extinto.

Un procesado de mal genio

MADRID, 7—En el tribunal, en momentos que se verificaba un careo entre el procesado Tebar, acusado de haber atentado contra la autoridad, y un guardia, aquel intentó herir con un cuchillo al de guardia.

Prontamente intervinieron los guardias y consiguieron desarmarle.

Se produjo gran confusión, habiéndose desmayado varias mujeres.

DOS NAUFRAGIOS

MADRID, 7—Informan de Cádiz anunciando que en las cercanías de Mazagan ha encallado el vapor «Adelaida», perdiéndose totalmente.

Su tripulación consiguió salvarse.

MADRID, 7—Comunican de San Lúcar de Barrameda que ha encallado en aquellas costas el vapor «Cabo de Trafalgar». Los tripulantes fueron salvados por barcos de pesca.

La mayor parte de la carga que conducía se ha perdido.

El proceso de "La Juaneca"

MADRID, 7—El juez que entiende en el proceso seguido contra Concepción Mondejar, conocida por La Juaneca, supuesta cómplice del estafador Zavala y detenida en Buenos Aires, ha nombrado otros dos peritos calígrafos con objeto de que dictaminen acerca de la semejanza de la letra de la procesada con la que aparecen en los documentos falsificados por el falsario de la caja de depósitos.

La autoridad judicial manifiesta que el dictámen de los dos primeros peritos es insuficiente.

Las construcciones navales y la casa Vickers Maxim

Informes desfavorables

MADRID, 7—En los círculos navales de esta, reina gran animación con motivo de lo tratado por la junta consultiva de la armada acerca del asunto construcción de la escuadra con la casa inglesa Vickers Sons and Maxim, la que envió recientemente su aceptación á las modificaciones del pliego de condiciones para el concurso. Se sabe que el general de artillería de la armada Pedondo Guerrero declaró que los cañones de la casa Vickers Sons and Maxim son anticuados y que por lo tanto se abstenía de emitir su voto acerca de la aceptación del pliego presentado.

Su voto particular sería objeto de un dictámen parcial.

El almirante Federico Estran Justo, presidente de la junta consultiva de la armada, presentó su voto particular, oponiéndose á la aceptación propuesta por la casa inglesa Vickers Sons and Maxim, mientras esta no presente nuevos planos sobre las reformas que se han de llevar á cabo.

Dicho almirante manifestó á los consejeros que consideraba que el nuevo proyecto presentado por aquella casa es peligrosísimo para la estabilidad de los buques á construir.

Los ingenieros, miembros de la misma junta, declararon que los estudios hechos acerca de las propuestas de dicha casa para la construcción del dique, habían demostrado que éste es inaceptable.

Por lo tanto los votos contrarios á la aceptación de esa propuesta y los puntos rechazados por esa junta, se consideran importantísimos, teniendo en cuenta que el dictámen que ha de emitirse ha de ser forzosamente contrario á su aceptación y por lo tanto el nuevo proyecto sería reformado.

Ha causado gran impresión el conocimiento de lo resuelto por dicha junta, lo que será causa de que el asunto comience de nuevo á ser objeto de animados debates. Se espera ahora que el gobierno se dé cuenta del dictámen de los miembros de la junta consultiva de la armada, cuyos trabajos atraen por completo la atención de los marinos.

ITALIA

Los reyes en los sitios de la gran catástrofe

Visitando las ruinas de las ciudades destruidas

El pesar de los soberanos

ROMA, Abril 7—Comunican de Regio di Calabria que el rey Víctor Manuel ha desembarcado allí donde visitó las ruinas y las barracas últimamente construidas. Luego el soberano se trasladó á Pellaro en automóvil. Cae lluvia torrencial.

ROMA, Abril 7—A pesar de la inclemencia del tiempo, los soberanos continuaron durante toda la tarde la visita á los galpones y escuelas de Messina entre las ovaciones de los sobrevivientes, quienes arrojaban flores al paso de los soberanos. El rey Víctor Manuel visitó las ruinas del cuartel del 89 regimiento de infantería, el que había sido completamente destruido por el terremoto. El soberano se detuvo conmovido ante los cadáveres de algunas víctimas atraídos de entre los escombros y, dirigiéndose al general Brusati pronunció algunas palabras que reflejaban su profundo dolor. Luego siguió recorriendo las calles más devastadas entre los aplausos de la población, la cual pedía al soberano de enviar mayores auxilios, contestándole el rey de que el gobierno no cejará en sus propósitos hasta no ver reconstruida nuevamente la ciudad. Los reyes comprobaron que hay todavía en ésta, siete mil cadáveres por sepultar y cinco mil en Reggio di Calabria. Se siente un hedor insoportable. Se teme que debido á ello se produzca alguna epidemia. La Reina Elena visitó en el nuevo pueblo Reina Elena las escuelas y el hospital, distribuyendo cien liras para cada enfermo y cincuenta á cada enfermero.

El asesinato del agente Petrosini

Su autor, en poder de la policía

ARRESTO DE LOS "MAFFIOSOS"

ROMA, Abril 7—Según telegramas que llegan de Palermo parece que la autoridad policial tiene la convicción de haber echado mano sobre los verdaderos autores del asesinato de Petrosini. Los detenidos son Carlos y Constantino Portinico, Antonio Passanante, Víctor Cancio y Ferro Basquino. Estos dos últimos parecen ser cómplices del primero.

Según la policía de Palermo, el verdadero autor del asesinato, sería Carlos Portinico.

Tanto Constantino como Passanante, habían regresado á Sicilia, procedentes de Brooklyn, el 26 de Febrero. Habían emigrado de Sicilia, hace dos años más ó menos.

Se trata de dos analfabetos que no tenían profesión ni oficio conocido cuando emigraron para los Estados Unidos; pero deben haber realizado buenos negocios en el nuevo mundo, porque á su regreso depositaron 30.000 liras en el Banco de Sicilia.

Constantino, interrogado por la policía, ha incurrido en muchas contradicciones.

Se sabe también que inmediatamente después del asesinato de Petrosini se ha enviado á los Estados Unidos varios telegramas cifrados, cuya traducción ha negado dar á la policía.

Respecto á los llamados Vito Cancio y Ferro la policía de Palermo tiene antecedentes y sospechas de su complicidad en el asesinato de Petrosini. Se sabe, además, que Ferro es miembro de la «maffia» local.

Como se vé, todo parece dar razón á las suposiciones formuladas en los primeros momentos por la policía de que el asesinato de Petrosini era un acto debido al complot de los miembros de la «maffia» á fin de deshacerse de un enemigo tan hábil y poderoso como lo era el difunto agente de investigaciones.

Agresión á un comisario de policía

ROMA, 7 — Comunican de Florencia anunciando que durante la noche última el comisario de policía Falares se vió agredido por tres sujetos armados de puñales los que intentaron darle muerte. Dicho comisario se defendió con un revólver que llevaba consigo, haciendo varios disparos al aire y logrando poner en fuga á sus agresores. Al ruido de los disparos acudieron varios agentes de policía, los cuales han detenido á uno de los agresores, el cual fué llevado á una comisaría próxima, donde fué identificado. Se trata del conocido anarquista llamado Filippi. Sometido á un interrogatorio, Filippi ha mantenido la más estricta reserva, no negando la agresión de que hubo de ser víctima el comisario Farales, pues éste le reconoció como á uno de los asaltantes por mediar declaraciones con los agentes que lo habían detenido, pero se ha negado á dar toda clase de informaciones respecto á sus dos otros compañeros.

Violento huracán — Grandes perjuicios

ROMA, 7 — En Adria, un huracán ha causado el derrumbamiento de varias casas, sin ocasionar víctimas, pues los habitantes huyeron tiempo de salvarse. Todos los alrededores en Adria han sido azotados por el huracán. Los árboles han sido arrancados de raíz y trasportados á varios metros de distancia. La tormenta azotó también á Calanzaro y á toda la costa, causando graves perjuicios.

Sábese que naufragó un bote de pescado. Los once tripulantes se ahogaron. Témese que el número de naufragios y de víctimas sea mayor.

INGLATERRA

Al encuentro de los reyes

LONDRES, 7—Telegrafían de Malta anunciando que los acorazados británicos «Aboukir» y «Lancaster» y cuatro destroyers partieron para Génova al encuentro de los soberanos de Inglaterra.

El ferrocarril de Canton á Kao

Protesta contra el empréstito alemán

LONDRES, 7 — «The Standard» de hoy miércoles, dice que el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, telegrafió al ministro de Inglaterra en Pekín, ordenándole que proteste enérgicamente ante el gobierno chino contra el empréstito alemán para la construcción del ferrocarril de Canton á Kao. Le dice que el proyecto de empréstito debe ser sometido antes á la aprobación del gobierno inglés.

Asesinato de un periodista

LONDRES, 7 — Telegrafían de Constantinopla anunciando que ha sido asesinado el redactor en jefe del diario «Serbesti», órgano liberal, hostil al Comité Unión y Progreso.

ALEMANIA

El viaje de los emperadores

BERLIN, 7 — El emperador y la emperatriz saldrán el 11 del corriente para Venecia.

Los soberanos se dirigirán á Corfú el 16 del presente. Se confirma que el kaiser se encontrará con el rey Eduardo. No se sabe aún si la entrevista se celebrará antes ó después del viaje á Corfú.

Los socialistas y los derechos al café

BERLIN, 7 — Los elementos socialistas han iniciado activa propaganda para combatir el proyecto de aumento de derecho aduanero al café.

El dirigible Zeppelin

BERLIN, 7 — El conde Zeppelin con su globo núm. 1, descendió á tierra en Manzell después de haber efectuado un nuevo vuelo de trece horas.

RUSIA

LOS DARDANELOS

SAN PETERSBURGO, 7— Circula en esta el rumor de que se han entablado negociaciones entre Rusia y Turquía para conseguir el libre pasaje de los buques de guerra rusos por el Estrecho de los Dardanelos.

LAS ALIANZAS

SAN PETERSBURGO, 7 — El diario «Novoie Vremya» dice que es necesario que Rusia obtenga algunas ventajas con motivo de la actual situación y recomienda al mismo tiempo al gobierno que se abstenga de entrar en una alianza con Alemania y Austria-Hungría, porque las alianzas con esas potencias ha sido siempre perjudiciales para Rusia.

TURQUIA

LOS ARABES DEL TIGRIS

CONSTANTINOPLA, 7 — Continúan los ataques de las bandas de árabes contra los buques que hacen la navegación en el río Tigris.

Un vapor procedente de Dasore y que lleva á su bordo un destacamento, tuvo que detenerse en Kurna. Se ha resuelto enviar tropas para combatir á los árabes.

Albaneses y griegos

CONSTANTINOPLA, 7 — Se asegura que en Yildiz Kiosk se dejarán solo unos guardias albaneses.

—Comunican de Mytilene que reina gran agitación entre los griegos. Se han enviado dos batallones para reforzar la guarnición.

La embajada en Londres

CONSTANTINOPLA, 7 — Se ha nombrado embajador de Turquía en Inglaterra á Mr. Tewfik Pachá.

LA REVOLUCION PERSA

El sitio de Tabriz

LONDRES, 7 — «The Times» de la fecha inserta un despacho de Teheran anunciando que la ciudad de Tabriz continúa sitiada por fuerzas del Chah. Indudablemente ella será teatro de una tragedia.

Los revolucionarios que ocupan la ciudad se sostienen con gran denuedo contra los sitiadores, pero centenares de personas mueren de hambre por falta de provisiones.

Asesinato de un general gubernista

LONDRES, 7 —Telegrafían de Teheran que Amed Dowlej, comandante del ejército del Chá de Persia, ha sido volado por una bomba.

LONDRES, 7—Comunican de Ispahan (Persia), que Aamsenes Sultanach, ha declarado que marchará sobre Teherán tan pronto como su hermano llegue con fuerte caballería. Predícese un gran combate.

Los nacionalistas ocuparon el arsenal de Ourmia.

ESTADOS UNIDOS

LA NUEVA LEY ADUANERA

WASHINGTON, 7—En la Cámara de Representantes se rechazó la cláusula del proyecto de ley aduanera, por la cual se imponene derechos de compensación á la madera de construcción.

BRASIL

El "Bureau Central de Informaciones"

Paro general en San Pablo

RIO JANEIRO, 7 — El Jefe de Policía ofreció todo su concurso para el éxito de los diversos servicios del Bureau Central de Informaciones creado por la Asociación de la Prensa. Esta nombró corresponsales en Portugal, Francia, Italia, Londres, Nueva York y en España.

—Proximamente parte para Europa el señor Adolfo Hasselman encargado por el gobierno de estudiar el servicio de embarque y desembarque en los puertos.

—La federación obrera de San Paulo lanzó un manifiesto decretando el paro general. Los operarios de las fábricas de tejidos abandonaron ya el trabajo.

Un fenómeno en San Gonzalo—Entre indios y obreros portugueses—La casa en que nació Río Branco.

RIO JANEIRO, 7—La dirección de Correos y Telégrafos ha recibido comunicaciones anunciando que en las proximidades de San Gonzalo se han sentido ruidos subterráneos saliendo humo de la superficie de la tierra. Por esa causa la población abandonó sus actuales viviendas.

—De Sao Paulo comunican que en un ataque que los indios llevaron contra los peones del ferrocarril Noreste del Brasil, perecieron cinco obreros portugueses.

—Se asegura que en breve será presentado un proyecto al Consejo Municipal referente á la expropiación de la casa donde nació el barón de Río Branco.

CHILE

EL EX-CANCILLER BECKERT

Propósitos del famoso criminal

Pretende revindicarse

SANTIAGO DE CHILE, Abril 7—El reo Guillermo Beckert, canciller alemán de triste memoria, ha declarado que al proyectar escribir sus memorias tiene la seguridad de reivindicarse ante el público.

Dice que no quiere conversar con los periodistas y que los que le quieren visitar deben antes pagarle 600 pesos para cancelar lo que adeuda á la compañía en que tiene asegurada la vida.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 7—Entrevistado el encausado Guillermo Beckert, manifiesta completa desesperación. Este conserva crecido el pelo, fingiendo tranquilidad.

Tiene el proyecto—dice—de dirigir un memorial al gobierno de Alemania para publicar sus memorias, de las que imprimirá 50.000 ejemplares que venderá á dos pesos cada uno.

Intentará presentar recusación de jueces ante la Corte y pedirá garantías personales.

Teme ser sometido al régimen que llama «de los anarquistas chilenos» suministrándole alimentos infestados por virus de tisis.

Agrega que el procedimiento del sumario es nulo, pues no han guardado respecto á sus fueros diplomáticos, pues dice que hasta la fecha no ha sido notificado de su destitución de canciller.

Promete levantar cargos y hace amenaza á su abogado en la parte legal.

Dice que él hará su defensa consultando de graves revelaciones.

Los nuevos armamentos y las responsabilidades de la comisión adquirente

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Se ha publicado un interesante artículo en «El Diario Ilustrado» firmado por un viejo carabinero. En él recuerda que con motivo del viaje á Europa de la comisión presidida por el general Korner para comprar armamento de artillería habían fracasado las pruebas de la artillería Krupp, tipo 1898, verificadas en la Escuela Militar de Campo Tabon y también recuerda las publicaciones hechas por la prensa de aquel tiempo á fin de que sirvan de lección en el caso actual en que se trata de adquirir armamento nuevo y que envuelve una enorme responsabilidad futura para la comisión.

El centenario de La Paz — El salvataje del «Yasena»

SANTIAGO DE CHILE, 7 — La Alcaldía Municipal ha recibido una nota invitación de la Presidencia del Consejo Municipal de La Paz para concurrir á las fiestas del centenario que se celebrarán en Bolivia.

—Comunican de Lebu dando cuenta de que se han producido nuevos contratiempos en los trabajos para el salvataje del vapor «Yasena». Con tal motivo se teme su pérdida total.

ARGENTINA

La jurisdicción de las aguas

Un artículo del doctor Osvaldo Magnasco

BUENOS AIRES, 7—En su edición de esta tarde «El Diario» publica un artículo del ex-ministro doctor Osvaldo Magnasco, que debe aparecer en la revista «Vida Moderna», respecto á la cuestión del Río de la Plata.

El artículo dice:

«Estimo un verdadero error de la diplomacia la provocación de un caso, de lo que en realidad no lo era ni nunca lo había sido; pues jamás hubo dificultad análoga que no se prestase por sí misma á ser inmediatamente allanada.

«Por los informes que tengo, parece que las declaraciones del protocolo en gestión no darán al Uruguay—no obstante la manipulación laboriosa de sus fórmulas—más de lo que dióssele en ocasiones anteriores, en que se mostró él satisfecho ó al menos no lastimado en sus expectativas, con todo lo cual me inclino á creer que la solución que en realidad se trabaja no importará, en substancia, sinó retrotraer la situación á su estado anterior. A la árdua polémica con más las prevenciones que ellas fatalmente dejan.

«Empero hay que convenir, con hidalguía, que el «statu-quo» no sería la solución, sinó el aplazamiento.

«Es cierto que nos resultaría cómodo un «statu-quo» indefinido, pero me parece que eso no conviene moralmente á la República, á la larga, ni siquiera políticamente.

«Me parece que el Uruguay no tiene razón. La propia historia del Uruguay tiene la culpa, siendo desgraciadamente cierto que esa historia la engendró sin aguas por todo su contorno.

«En síntesis, pues, no me adhiero al «statu-quo» porque aplazar no es resolver, y lo que procede es imprimir en bien elegida oportunidad una solución franca y precisa, pues de lo contrario es seguro que tendremos que definirnos fuera de oportunidad, y, ya sabemos lo que son estas sanciones forzadas ó de contratiempo.

«Esta solución no puede ser otra que la de acordar, categóricamente, al Uruguay el complemento fluvial de su soberanía, tan extraña, injusta é inutilmente mutilada hoy».

El consulado uruguayo en San Juan—Pedido de los vecinos de Rivadavia—La política paraguaya—Arresto de saltcadores—Suicidio de un cajero—Las maniobras navales.

BUENOS AIRES, Abril 7—Comunican de San Juan que causó buena impresión el nombramiento de don Angel G. Villaamil para cónsul del Uruguay en esa ciudad.

—Los vecinos de Rivadavia (Salta) piden el envío de un regimiento de caballería para garantizarles vidas é intereses pues se encuentran desamparados y á merced de cualquier intentona de los indios.

BUENOS AIRES, Abril 7—Las informaciones privadas que se reciben de Asunción dan cuenta de que la situación política sigue delicada.

—En distintos puntos de la frontera argentina los emigrados paraguayos son objeto de severa vigilancia por agentes del gobierno de su país.

—En estos momentos se verifica el banquete que ofrece el sub secretario de Ministerio de Relaciones Exteriores al nuevo ministro del Brasil en Montevideo, doctor Lisboa.

—El gobernador de la provincia, señor Irigoyen, significó al Intendente de Chivilcoy el deseo de que se llegara cuanto antes á un acuerdo respecto á los impuestos resistidos.

—El incendio de la tienda «La Castellana» en Bahía Blanca ocasionó daños por valor de 30.000 pesos.

—La policía sigue dando frecuentes batidas á los profesionales del delito. Ayer efectuó otros trece nuevos arrestos.

—Se ha suicidado en la casa de pensiones situada en la calle Lavalle núm. 1086, el señor Arturo Vega, argentino y de 30 años de edad. El suicida era cajero de la Rotisserie Aue's Keller. Se ignora la causa de su determinación.

—Probablemente hoy ó á más tardar esta noche deberá producirse un contacto entre las fuerzas enemigas de la tercera y primera divisiones navales que intentan reunirse, debiendo impedírselos la segunda división.

—El jefe de la misión franciscana en Formosa, padre Hurralde, presentó un extenso informe al ministerio del Interior. En él hace una detallada relación de los trabajos para la reducción que efectúa dicha misión.

—Sigue la resistencia popular en Casilda. Se han producido varios excesos policiales. Ahora escasean los víveres.

—Hoy los súbditos griegos residentes en ésta, celebrarán el aniversario de la independencia del reino de Grecia.

El banquete al ministro Lisboa—La candidatura presidencial Saenz Peña—La muerte del doctor Palacio—Incidente personal solucionado—Otras informaciones.

BUENOS AIRES, 7—Tuvo lugar el banquete que ofreció hoy el sub secretario de Relaciones Exteriores señor Ruiz de los Llanos en el Jockey Club al nuevo ministro del Brasil en Montevideo doctor Lisboa.

—Comunican de Santa Rosa de Tray anunciando que ha fallecido allí el padre José Hellstead, cura párroco de ese pueblo, quien se había captado todas las simpatías por sus actos humanitarios. El extinto contaba 47 años de edad.

—«La Razón» desmiente la noticia de que el señor Máximo Paz se oponga á la candidatura del doctor Roque Saenz Peña para la futura presidencia de la República. El señor Máximo Paz ha declarado no haberse pronunciado todavía al respecto.

—El ministro de Marina ha encargado al mayor Pedro Padilla para que proyecte la nueva estación de telegrafía sin hilos en Bahía Blanca.

—Se cree que el fiscal de La Plata confirmará el informe del fiscal de crimen pidiendo la absolución del joven Illesca, matador del doctor Palacio considerando que obró en legítima defensa.

—El Arzobispo Espinosa, contestando á una nota de la Intendencia Municipal, manifiesta haber tomado todas las medidas tendientes para evitar los accidentes que pudieran producirse en el interior de las iglesias durante los días de Semana Santa.

—Informan de San Juan anunciando que el diputado señor Lloveras se encuentra gravísimo.

—Comunican de Santa Fé que ha quedado solucionado satisfactoriamente el incidente personal que se tramitaba entre los directores de los diarios «El Debate» y «La Opinión».

—Por el ministerio de Marina apareció una orden distribuyendo los cargos y funciones en el simulacro de bloqueo, ataque de baterías y desembarco en costa firme, que se deberá efectuar en Bahía Blanca, durante el mes de Mayo próximo por la escuadra movilizada. Se nombra jefe superior al contralmirante Hipólito Oliva.

—El general Baden Powell visitó hoy el edificio del Palacio Legislativo. Mañana visitará el cuartel del regimiento primero de caballería.

—Esta noche partió para Córdoba el Director de Correos doctor Posse.

La situación en Casilda—Continua el paro general—El doctor Mariano de Vedia—El mal de cadera en el ganado—Nueva estación astronómica—Inauguración de un viaducto ferroviario—Las quiebras en Marzo.

BUENOS AIRES, 7—Experimentaron leve mejoría los doctores Mariano Demaría y Adolfo Bambari (hijo).

—Comunican de Casilda que ha sido reducido á prisión el comerciante Lanfranconi porque mantenía cerrada su casa contrariamente á lo solicitado por las autoridades municipales.

—Ha sido operado con éxito el doctor Mariano de Vedia director del diario «El País». Su estado es satisfactorio.

—Créese que el detenido Alejandro Quinteros es uno de los asaltantes de anteanoche.

—Se asegura que durante el viaje presidencial, celebrarase una conferencia entre el presidente y el gobernador de Entre Ríos.

—El Gobierno de Formosa comunica que el mal de cadera ha recrudecido en el ganado.

—El ingeniero señor Olmos partió para el Chaco con objeto de establecer estaciones astronómicas en el paralelo San Miguel, en el límite con Santiago del Estero.

—Con motivo de cumplir hoy ochenta años de edad ha sido felicitadísimo el escritor y exdiplomático señor Vicente Quesada.

—El presidente del Ferrocarril del Pacífico, lord Saint Davis, inauguró esta mañana el viaducto que atraviesa el Parque 3 de Febrero en Palermo. Luego se trasladó á Santos Lugares donde inauguró el empalme del ferrocarril del Pacífico con el ferrocarril del Oeste entre Villa Devoto y Liniers. Lord Saint Davis se embarca el viernes próximo para Europa á bordo del vapor «Danube».

—Durante el mes de Marzo último las convocatorias de quiebras, concursos civiles y arreglos ascendieron á ps. 7.112.273 y las quiebras á ps. 920.329 contra ps. 4.985.242 y ps. 718.479, respectivamente en el mismo mes del año 1908.

—El almuerzo que el sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Ruiz de los Llanos, ofrece al nuevo ministro del Brasil en Montevideo, doctor Lisboa, se realizará hoy mismo.

—Asistirán también el ministro del Brasil en esta señor da Gama, el primer Secretario de la Legación de ese país y el Introductor de Ministros.

Ultimas noticias

MADRID, 7—Se ha dispuesto que el señor Eugenio Ferranz á quien se le nombró ministro de España en Río de Janeiro, sea trasladado á París.

PARIS, 7—El ministro de Francia en Marruecos Mr. Regnault conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon.

WASHINGTON, 7—El embajador de Francia en esta capital Mr. Jusserand ha asegurado al secretario de Estado Mr. Knox de que Francia impediría toda actividad militar por parte del ex-presidente de Venezuela, general Castro, durante su estadía en la Martinica.

ROMA, 7—Comunican de Spezia anunciando que en la fábrica de torpedos de aquella ciudad mientras varios obreros cargaban un torpedo, éste hizo explosión. El sub-jefe torpedero señor Volpe, resultó muerto y tres obreros heridos.

ROMA, 7—Los reyes Víctor Manuel y Elena visitaron esta noche las localidades de Villa San Giovanni, Gallico y Cataña. Los soberanos regresaron luego á Mesina.

ROMA, 7—Dos trenes de mercaderías chocaron en la estación de Ramitta, resultando cinco heridos.

ROMA, 7—Comunican de Verona anunciando que ha muerto el conde Benini, al regresar de Padua, debido á un accidente de automóvil.

ROMA, 7—Informan de Florencia que la señora Césira Udisieri, madre del director del Banco de Florencia, ha fallecido carbonizada por habérsele incendiado la cama.

PARIS, 7—«La Liberté» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, presentará á Austria Hungría la contestación escrita, respecto á Bosnia y Herzegovina, en seguida de concluidas las negociaciones respecto á Montenegro.

PARIS, 7—El general Galliffet ha experimentado una ligera mejoría.

MADRID, 7—Los solidarios plantearon en el Congreso un debate para conseguir que se derogue el proyecto sobre jurisdicciones.

ROMA, 7 — Informan de Schio anunciando que el globo dirigible «Italia» del Conde Daschio efectuó varias evoluciones perfectas á una altura de cuatro cientos metros, pero á causa de haber sufrido desperfectos en el motor se vió obligado á bajar.

LONDRES, 7 — Telegrafían de Hong Kong anunciando que el Virrey colocó la primera piedra de la estación de Kasulum. Al acto asistieron numerosos funcionarios chinos y el Gobernador.

LONDRES, 7 — De fuente autorizada se sabe que ninguna entrevista ha sido proyectada en el Mediterráneo entre el Rey Eduardo de Inglaterra y el Emperador Guillermo de Alemania.

WASHINGTON, 7 — La Cámara de Representantes suprimió del bill aduanero el artículo sobre los derechos compensadores del café.

CONSTANTINOPLA, 7 — A consecuencia del asesinato de un periodista, los estudiantes de ésta celebraron una manifestación de protesta. La Cámara invitó al Gran Visir para dar explicaciones para el día 17 del corriente.

ROMA, 7 — El nuevo Ministro de la Guerra y Marina, General Spingardi, será nombrado senador.

SALTO

Batida de caza á un león

SALTO, Abril 7—Informan de Arerunguá que ha aparecido un león en los campos de don Rafael Martínez. Lleva muertas hasta la fecha unas veintitantas ovejas. El animal ha sido visto por los vecinos del referido paraje, que no han podido darle caza á causa de la espesura del monte en que se guarece. La policía, secundada por el vecindario, ha organizado una batida en toda regla.

SAN JOSE

El ministro del Interior

SAN JOSE, Abril 7—Llegó el ministro del Interior, doctor Espalter. Visitó la jefatura, acompañado del jefe político y luego siguió viaje para la estancia de Puppo donde pasará la Semana Santa.

PAYSANDU

Suceso sangriento entre menores—La red telefónica policial—El vapor «Brazil»

PAYSANDU, Abril 7—Falleció en el hospital de Caridad Eladio Ozuna, menor de 17 años, á consecuencia de una terrible puñalada que le infirió Sixto Laguna, compañero de trabajo en el saladero de Arraro.

Despréndese del parte policial, que Laguna procedió en defensa propia. El matador tiene 16 años.

—En breve se comenzará la red telefónica policial. Quedará concluída en Agosto de este año.

—El vapor «Brazil» llegó á este puerto donde se reparará de las averías sufridas en la última colisión.

DEL INTERIOR

Han sido recibidos en el Ministerio del Interior los telegramas siguientes que dan cuenta de dos hechos de sangre acaecidos en campaña:

DURAZNO, 7 — Comunico á V. E. que en la 5.a sección fué herido de un balazo el individuo Francisco Larregui por el individuo Francisco Flores quien se encuentra preso y á disposición del Juez.

Saluda á V. E.—Jefe Político.

FLORIDA, 7 — Esta mañana el soldado José Morelli hirió de una puñalada al de igual clase Celedonio Prado, ambos pertenecientes al escuadrón 2.o de caballería. El hecho ocurrió en el cuartel de manera casual.

Saluda á V. E. —J. I. Cardozo.

Sanatorio para tuberculosos

Proyecto de la Liga Uruguaya

Parte hoy para Maldonado el arquitecto paisajista municipal señor Carlos Racine, con el objeto de estudiar las condiciones de un terreno situado en las proximidades del Cerro de las Animas que se ha propuesto en venta á la Liga Uruguaya contra la tuberculosis para la construcción de un sanatorio.

El señor Racine deberá informar á la Liga respecto á si ese terreno es aparente para efectuar grandes plantaciones de eucaliptus y otros árboles, adaptables á la clase de establecimiento que se piensa fundar.

Arte y Artistas

«LA PASION»

Así como Juan Tenorio es la función obligada para el día de los muertos, «La Pasión de Jesús» es el drama que las empresas ofrecen en todas las semanas santas de todos los años.—Los hermosos episodios de la leyenda de Cristo, vulgares en las oleografías y en las estampas sacras, resaltan con un extraño vigor de verdad en el escenario, donde la dulce figura del apóstol de la mansedumbre, predicando su religión de amor, hace palpitar los corazones creyentes y hace derramar lágrimas de dolor á los espíritus femeninos.

Esa extraña conmoción que producen en las multitudes las escenas del más hermoso y más conocido poema del Dolor y del Heroísmo humano, es una prueba del poder de sugestión del arte teatral. Pero, si por fuera, desde la platea, los bucles de las pelucas, la falsa opulencia de los papeles pintados, la policromía de los trajes, el brillo de las gemas, todo el fantástico y luciente oropel de los escenarios, seducen con su engañoso atractivo, por dentro todo cambia...

Es el eterno revés de las cosas humanas: de un lado la alegría y del otro el dolor; la cara de oro y la cruz de metal ordinario. El teatro, por dentro, sobre todo, el teatro en que se representa «La Pasión», es digno, por lo curioso, de verse.

¡Cristo, lleno de unción y fervor ante el público, lanza denuestos y le brillan los ojos de cólera; Pilatos, el poderoso, recibe amonestaciones de un vulgar director de escena; el apóstol Pedro, arroja á través de su barba evangélica, bocanadas de humo de un cigarrillo mal oliente; Juan, el más jóven de los discípulos de Jesús, flirtea en un camarín con un viejo habitué de las bambalinas (generalmente Juan es una moza de buen palmito); Anás, el imponente y severo Anás, cuenta á un grupo de centuriones un chisme de bastidores y se sonríe picarescamente en los episodios más picantes de su historieta...

Y por fuera, ante la mirada aterrorizada de los espectadores, en medio de los fulgores de la tempestad, Pilatos, poseído por los fantasmas de un remordimiento, invoca al demonio antes de colgarse, como suprema espiación á su atroz delito, del siniestro arbol de cartón ...

Esta noche, mañana de noche, Pasiones en todos los teatros de Montevideo. «Pasión» en el Urquiza; «Pasión» en el Cibils; «Pasión» en el Moderno y en el Royal. Pasión y muerte en todos los biógrafos de la capital... Es un desenfreno de Pasiones que, por fortuna, no tendrá mis malos resultados que el de algún corazón ingénuo oprimido, ó el de algunos bellos ojos, enrojecidos por el llanto...

ROSARIO PINO Y EMILIO THUILLIER

Por el cablegrama recibido ayer por el empresario Rogelio Pérez, Rosario Pino y Emilio Thuillier le encargan salude á la prensa y al público uruguayos y anuncie el debut para el 24 del actual.

Recogemos en la parte que nos corresponde el cariñoso saludo de los artistas españoles y les deseamos todas las prosperidades de que son dignos por sus grandes merecimientos artísticos.

El abono abierto en la secretaría del teatro está dando resultados excelentes y nos es aventurado afirmar que ésta será una temporada brillante.

Damos aquí el elenco de la compañía Pino:

Actrices—Blanco Matilde, Bru María, Calderón Luisa, Caro Alejandrina, Delgado Julia, Diaz Gambardella Mercedes, Ortiz Matilde, Pino Rosario, Plana Antonia, Quiñones Adela, Rivas Adela, Sánchez Elisa, Zaldívar Josefina, Zamora Julia.

Actores—Barceló Rafael, Diaz Emilio, González Federico, Llanos Luis, Llanos Miguel, Lliri Juan, Pastor Víctor, Rausell José, Salas Angel, Sánchez Rogelio, Sánchez Bort Pascual, Sárraga Rafael, Thuillier Emilio, Zambrana Alberto.

CIBILS

Cada día se acentúan más las simpatías que el público demuestra por la compañía Gil-Recober, que está actuando en el teatro Cibils. Verdad es que sus simpáticos directores no omiten sacrificio alguno para aportar incesantemente elementos de valor que contribuyen á dar más mérito al ya hermosísimo conjunto de actores que forman la compañía; cierto es que, con mucho acierto, frecuentemente se ponen en escena nuevas obras, la mayoría de las cuales son verdaderamente buenas,—pero, lo que por arriba de todo aprecia el público en la mencionada compañía, es el gusto que la dirección imprime á las obras que lleva al escenario, pues estas, solo se llevan á las tablas después de prolijos ensayos.

Anoche, por ejemplo, pudimos pasar un agradable momento en «La Fiesta de San Antón», donde la compañía realiza una labor digna de los más calurosos aplausos.

En las hermosas romanzas de la obra de Arniches y Torregrosa, la simpática tiple Llanas lució su voz bien timbrada y su dicción nítida á la que imprimió gran sentimiento. Los calurosos aplausos con que la premió el público, fueron, por cierto, muy bien ganados por la inteligente actriz.

LA TROUPE «CITTA DI NAPOLI»

El sábado debutará en el Politeama la compañía napolitana «Cittá di Nápoli», que viene precedida de gran renombre. Para esa noche los programas anuncian dos obras de las mejores del teatro dialectal napolitano, «A Santa Lucía» y «A Basso Porto» de Godofredo Cogetti, en la cual tomarán parte casi todos los elementos de la troupe.

He aquí los precios de las localidades:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; id cazuela y grada, id id, id 1.50; sillones con entrada, id 1.00; tertulias balcón, id id, id 0.80; lunetas de cazuela, id id, id 0.30; lunetas grada, id id, id 0.40; entrada general, id 0.60; id cazuela, id 0.20; id grada, id 0.30.

CASINO

Desde ayer cuenta el Casino con dos nuevos números: Ferrando y D'Iris, dos cantantes francesas, que en su debut obtuvieron numerosas palmas del público que concurrió al lindo teatro de la calle Andes.

Gran suceso de hilaridad alcanza la «troupe» Francoli en su pantomima cómica «El pegador de carteles».

Continúa el éxito franco de los notables parodistas cómicos Les Clement y de los duetistas finos Danrit-Marc en su revista francesa á transformación.

Muchos aplausos consiguen la Marthelette y la Valdiny.

ROYAL

La nueva comedia de Ramos «Pasión y muerte», ha sido un éxito, procurando á la concurrencia media hora de risa continuada. Esta noche se repite.

Los demás números del programa son como siempre muy aplaudidos, destacándose Jeanne Merey, Concepción Alegría, Lina Thali y La Turquesita.

MARCONI

Anoche debutó en el Marconi la cantante napolitana Olga Valvarenz, quien gustó al numeroso público que concurrió al lindo teatro.

Como siempre, los mejores aplausos fueron para la delicada artista la Bella Arucena. La Gutiérrez y la D'Arló fueron también muy aplaudidas.

Esta noche se estrena la comedia «Pasión y muerte de don Felices» en la que actuarán los actores cómicos Danesi y Miranda.

En breve, varios debuts.

Noticias militares y navales

Para el «18 de Julio»

El comandante del cañonero «18 de Julio», teniente coronel don Braulio Valverde, ha propuesto para llenar las plazas de 2.o maquinista y de práctico respectivamente, al señor Isidro Sagües y al piloto de altura don Ramón Tarazona de Rada.

Materiales bélicos

El vapor «Amazone» trajo consignado al ministro de la Guerra dos cajones conteniendo una máquina para cargar y refaccionar cargadores y un trípode para las ametralladoras «Hockins».

El vapor «Oriental»

Entró al dique Cibils Jackson el vapor «Oriental».

En dicho establecimiento se le introducirán algunas mejoras que lo dejarán en situación de prestar buenos servicios.

Mejoras en el «Maldonado»

El jefe del transporte «Maldonado», sargento mayor Carrasco, pasará en la semana próxima al ministerio de la Guerra un estado de las obras que habrá que realizar en dicha nave para que preste los servicios para que ha sido adquirida.

Trenes de excursión

A Colonia, Puerto Sauce y Mercedes

Acerca de los expresos que se correrán el 18 del corriente á Colonia, Puerto Sauce y Mercedes, damos algunos detalles que hemos extractado del programa que de los mismos acabamos de recibir.

El primero de dichos trenes saldrá de Central á las 6.5 a. m. del día indicado y hará su regreso el martes 20, saliendo de Colonia á las 8.45 a. m., y de Puerto Sauce á las 9.45 a. m.

Los precios de sus boletos: $ 2.50, primera, de Central y estaciones intermedias hasta Colonia Suiza; $ 2.80 hasta Rosario; $ 3.00 hasta Puerto del Sauce y $ 3.50 hasta Colonia. Los de segunda en el mismo orden, costarán: $ 2.00, 2.30, 2.50 y 2.50. Los de la serie «B», válidos para regresar por ordinarios hasta el 23, costarán, en idéntico orden: $ 4.00, 4.50, 5.00 y 5.00.

En cuanto á los para el de Mercedes, costarán: $ 4.50 primera y 3.50 segunda. De las estaciones intermedias los boletos se expenderán á precios equitativos, con arreglo á la distancia que media entre la estación en que se tome el boleto y la distancia que medie entre la estación de destino del expreso. Los de la serie «B», primera solamente y válidos para regresar por ordinarios hasta el 25 costarán $ 6.00 de Central solamente.

Maritimas

Viajes de excursión

La Capitanía del Puerto concedió ayer autorización para efectuar excursiones marítimas durante los días de semana santa.

A los señores Antonio D. y Manuel Lussich para los vapores Huracan y Corsario, llevando pasajeros para el Banco Inglés y Punta Ballena.

—A Luis Parma para que la balandra n.o 558 vaya á Santa Lucía.

—A Julio Morrison para que la barquilla n.o 1151 se dirija á Santa Lucía.

Lancha automóvil

Ha sido autorizado por la Capitanía del Puerto el señor Wenceslao Seré para construir una lancha automóvil en la calle 25 de Agosto n.o 300.

Tendrá 5 metros 18 centímetros de eslora. Manga 1 metro 53 centímetros, de puntal 72 centímetros.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Viena y Río de la Plata con 340 pasajeros, Centauro de Asunción, Puyrredon de Salto, francés Formosa, alemán Cap Vilano de Buenos Aires, holandés Intersan de Fray Bentos, inglés Barbary de Liverpool, id Horatius de Nueva York, italiano Riva de Génova con 25 pasajeros, id Palm Branch de Guayaquil, noruega Thode Fagelund de Mejillones, alemán Cap Arcona con 20 pasajeros de Hamburgo, italiano San Nicolás de Marsella, argentino San Francisco de Campana con 43 pasajeros, italiano Sierra Morena de Piragua, 1.o de Vigo de Maldonado.

Salieron: Formosa con 29 pasajeros para Marsella, Ilersun para Fray Bentos, Cap Arcona para Buenos Aires, Cap Vilano con 26 pasajeros para Hamburgo, Gaviota para Maldonado, Corfú y Datingen para Amberes, Campos para Coruña, Victoria Ema para Dolores, Barbary y Unione para Buenos Aires, Centauro para Asunción, Thode Feguland para las Antillas, Triton para Salto con 324 pasajeros, 1.o de Vigo para Maldonado, Río de la Plata con 316 y Viena con 312 pasajeros para Buenos Aires.

El conde de Turín en el Africa



El tiro de gracia á un rinoceronte

...se encontraron tres muertos y varios heridos. Entre los primeros figuraban el comisario señor J. Navarro, y su hermano Gerónimo Navarro. Otro era uno de los forajidos, llamado Victoriano Ahumada. Los heridos fueron, del bando agresor, los sujetos Ramón Ahumada y Miguel Morales, y de la defensa, el señor Lisandro Navarro y el doctor Domingo Cerezo, fiscal del juzgado federal de Catamarca y vinculado al foro de Buenos Aires. Además, en la casa de las señoras Navarro sufrieron heridas un peón y una sirvienta. La actitud tomada por el doctor Cerezo es digna de tenerse en cuenta. Debido á su heroísmo no se consumó la muerte de casi todos los miembros de la familia del señor Navarro. Del entrevero, salió con dos balazos y siete puñaladas, de cuyas heridas empeora ahora á tal grado, ha conducido para su asistencia médica, ponerse en la ciudad de Catamarca, adonde Después de muchos trabajos y peripecias, se ha logrado capturar á casi todos los autores del atentado. El único que faltaba era el jefe de la montonera criminal, José Romano, quien, como sabemos, ha sido también ha sido aprehendido.

El proceso judicial está ya empezado y sería pareja, será ruidoso, dado el caso brutal que lo origina.

GRAN ALMANAQUE-GUIA

De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles—Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y tranvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó nucleo importante de población de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque-Guía contendrá un Mapa de la República con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correo y un Mapa del Departamento de Montevideo con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Florencio Sanchez, Luis Mayer, Manuel Fernández, Guillermo Harispuru, Samuel Ferrar y familia, Joaquín Vila, Milo Berretta, Alfredo Beherens y señora, Ramón Zubillaga, Adolfo Bayetto y señora, Nicolás Patrón y señora, Angel Ratti, Federico Paullier, Pelegrín Rivas, Luis Villalba, Alfredo Cardeville, Miguel Moyada, Alejandro Evia, Ruperto Butler, Oscar Arteaga, Gerardo Metallo, Manuel Iglesias y familia, Luis Garbarino, Carlos Taboada y señora, Ignacio Rivas, Carlos Mayer y señora, Carlos de la María, Rodolfo García y señora, Oscar Puey, Francisco Miranda, Juan Bidart, doctores Alberto Marquez, Roberto Caferota, Julio Casareto y señora, Juan Peradepordi y señora, Alfredo Anaya, Luis Vacareza, Enrique Hughes, Roberto Ferber, Raúl Bauzá, Federico Piñero, Enrique Laborde, Manuel Castro, Estanislado Rubio, Luis Lamas, Adolfo Peixoto.

Las interrupciones de la Luz Eléctrica

Resultados de una información técnica

La empresa de Luz Eléctrica ha dirigido la siguiente carta á nuestro colega «La Razón», explicando la causa de las interrupciones en el servicio:

«Señor Director de LA RAZON.—Muy señor mío:—Con el objeto de esclarecer una denuncia de ese diario relativa á frecuentes interrupciones en la energía industrial, el Directorio ha solicitado informes del Ingenero en Jefe, de los que resulta:

1.o Que la interrupción denunciada, según el diagrama de tensión, se redujo á seis minutos en vez de quince.

2.o Que esas interrupciones son impuestas por el pasaje de la corriente de una máquina á otra, las que se producirán mientras éstas no estén en paralelo, lo que ocurrirá tan pronto terminen los trabajos en la Usina, agregando el aludido ingeniero que al iniciarse el servicio de energía industrial, se previno á los consumidores, que no estando absolutamente terminada la instalación subterránea, era indispensable hacer pequeñas interrupciones, en horas adecuadas, para facilitar las nuevas conexiones, tal como lo hace la Compañía de Aguas Corrientes al dar nuevas comunicaciones.»

Rogándole la publicación de estas líneas, lo saluda atentamente S. S. S.—A. Gómez Folle, secretario.

Un suceso fatal en Bahía Blanca

Señora muerta de un balazo

La imprevisión de un niño

BAHIA BLANCA, Abril 7.—He aquí los detalles de un desgraciado suceso ocurrido aquí en el cual resultó muerta una estimable señora:

En una de las casas de esta ciudad vive la señora María Danielo, esposa de don Ernesto Coppó. Este matrimonio es muy apreciado como consecuencia de las buenas prendas de carácter de ambos cónyuges. Anteayer aprovechando el buen tiempo y la apertura de la estación de la caza, el esposo salió al campo dispuesto á pasar un día agradable. Después de cobrar numerosas piezas regresó al hogar completamente satisfecho de la forma como había empleado su tiempo. Llegado á su casa, cambió algunas frases con su esposa, dándole cuenta del resultado de la cacería. Manifestó que iba á desenganchar el coche que le había servido de vehículo y con él se dirigió al fondo de la casa, donde se encuentra el galpón que sirve de cochera. Como el arma que llevaba en bandolera le molestaba, la sacó antes y la dejó abandonada sobre una pequeña mesa.

Atraído por la conversación y deseoso de ver los animales cazados, un menor de 11 años, llamado Francisco Carcaguía, que vive en la misma casa, se acercó. El chico fijó la vista sobre el arma, y con la imprevisión de la poca edad, la empuñó. Momentos después se sentía una sorda detonación acompañada de un grito, al mismo tiempo que la señora caía al suelo bañada en su propia sangre y el menor dejaba caer el rifle.

Cuando el esposo llegó, se encontró con tan triste cuadro. Poco después, la señora dejaba de existir.

LA TRAGEDIA DEL ALTO

Prisión de la gavilla criminal

Amplia información de los hechos

El telégrafo nos anuncia que la policía de la provincia de Salta (R. A.), ha logrado aprehender al famoso caudillo José Romano, autor principal de una tragedia ocurrida hace pocos meses en el Alto, localidad de Catamarca. Esa prisión da lugar á una exposición más detallada de aquel drama de sangre, respecto del cual los corresponsales informaron entonces de una manera lacónica.

En la villa del Alto, ejercía el cargo de comisario el señor José Navarro. Sus funciones chocaron bien pronto con un círculo antagónico de aquel lugar, vinculado según se afirma á ciertos intereses políticos de la provincia.

Las rencillas seguían un curso normal, al parecer, pues ninguna manifestación de protesta se había efectuado, cuando en la noche del 21 de Febrero, en circunstancias en que el Alto dormía tranquilamente bajo la oscuridad más densa, en dirección á la casa particular del comisario Navarro, se escuchan [illegible] ruido de armas, detonaciones y cuchilladas. Eran más de veinte hombres armados de carabinas, revólveres, puñales y otras armas, que capitaneados por el caudillo José Romano, llevaban un asalto á los moradores de la casa de familia del señor Navarro, edificio amplio, de corte colonial, donde solían reunirse con frecuencia muchas familias durante la temporada veraniega. Los asaltantes pusieron verdadero sitio á la finca. En el primer momento todo fué sorpresa; pero pasado el vértigo, se decidieron á defenderse los sitiados, repeliendo el ataque por la fuerza, ya que era el único medio de salvación posible. Se trabó, pues, una lucha desesperada. El tiroteo fué nutrido. En la oscuridad de la noche, la confusión fué completa. Terminado el asal-

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Ambrosio Gatti, 50 años, comercio, italiano, con Manuela Ayllón, 40 años, argentina.

Andrés Gilberts Lopez, 23 años, empleado, oriental, con Julia Bermudez, 20 años, oriental.

Francisco Gutierrez, 29 años, comercio, español, con Eufrasina Ghione, 22 años, italiana.

Francisco Barreiro, 23 años, empleado, oriental, con Emilia Reguera, 15 años, oriental.

Pedro Gómez, 25 años, empleado, español, con María Ghiarza, 17 años, oriental.

Francisco Olivero, 27 años, empleado, oriental, con Paula Caraballo, 19 años, oriental.

Juan Cossani, 32 años, comercio, oriental, con Francisca Caviglia, 28 años, oriental.

José Capo, 25 años, empleado, italiano, con Magdalena Franzi, 25 años, oriental.

Francisco Belsabarba, 23 años, marino, italiano, con Victoria Rossi, 23 años, oriental.

Vicente Panizza, 23 años, agricultor, oriental, con Ursulaya Angela Pissano, 22 años, oriental.

Defunciones — Miguel Garrizó, español, 64 años, casado, Colonia 513; Catalina Bellese, oriental, 20 años, soltera, San Eugenio 21; Carlos Monleñori, italiano, 68 años, casado, vapor Umbria; Alberto Bernardo, oriental, 7 meses, Sierra 53; Antonio Villar, oriental, 8 y 12 horas, Arenal Grande 115; Fernando Seyndic, oriental, 28 años, casado, Democracia 102; José Gabotti, italiano, 73 años, Yaguarón 58; Isaura Chacon de Bariot, oriental, 76 años, viuda, Maldonado 417; José Sanchez, oriental, 2 horas, Colonia 150; Idelfonsa Dami, oriental, 3 meses, Figueroa 190; Cándido Erizolo, 35 días, Tacuarembó 276; Miguel Angel Bardier, oriental, 9 años, Convención 146; Marcio Fernández, español, 50 años, soltero, Plaza Independencia 19; Enrique Fernández, español, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes despachados — Día 7—José Palmera, Juan Rapalini, Pedro Yrigoyen, Pablo Mazzetto, Angel Cussano, Luis Roux.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 7 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en los fines á 70.50 [illegible]

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 5.000 para el lunes . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 6.000 para fin de Mayo . . . 92.55 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de Mayo . . . 53.00 %
200 idem para fin de mes . . . 52.60 %

2a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 5.200 para el lunes . . . 93.60 %
" 4.600 idem idem . . . 93.60 %

Deuda Consolidada
$ 23.500 para fin de mes . . . 70.40 %

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 1.000 para el lunes . . . 93.20 %
" 1.000 idem idem . . . 93.20 %

Deuda Interior
$ 5.500 al contado . . . 97.00 %

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 3.000 para el lunes . . . 92.00 %
" 5.000 idem idem . . . 92.00 %
" 5.000 idem idem . . . 92.00 %
" 5.000 idem idem . . . 92.00 %
" 4.000 idem idem . . . 92.00 %
" 4.000 idem idem . . . 92.10 %
" 5.000 idem idem . . . 92.20 %
" 6.000 idem idem . . . 92.10 %
" 5.000 idem idem . . . 92.10 %

Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones para fin de Mayo . . . 53.00 %
100 idem para fin de mes . . . 52.70 %
100 idem para fin de Mayo . . . 53.00 %
100 idem idem . . . 53.10 %
300 idem idem . . . 53.10 %
200 idem idem . . . 53.10 %
100 idem idem . . . 53.10 %
200 idem para fin de mes . . . 52.70 %

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 6	Día 7
D. Consolidada	al contado 70.20; fin de mes 70.50; p. mañana 70.10	al contado —; fin de mes 70.40; p. mañana —
E. de Conversión	al contado 93.60; p. mañana 93.60; fin de mes —	al contado —; p. lunes 93.60; fin de mes —
T. Hipotecarios E	al contado —; p. mañana 93.—; fin de mes —	al contado —; p. lunes 93.10; p. mañana —
T. Hipotecarios D / F	p. mañana —; al contado —; p. mañana 92.10; p. fin de mes 91.90	p. mañana —; al contado —; p. lunes 92.10; fin de mes —
C. Hipotecarias A	fin de mes —	fin Mayo 92.50; p. lunes 92.20
A. Banco Hipot.	fin de mes —; al contado —; p. mañana 52.60; fin de mes 52.60; fin Mayo 53.—	p. mañana —; al contado —; fin de mes 52.70; fin Mayo 53.10
Obl. Luz Eléct.	al contado —; p. mañana 93.20	al contado —; p. mañana 93.20
Deuda Amortiz.	al contado —; p. mañana —	al contado —; p. mañana —
Emp. Brasilero	al contado 93.60; p. mañana —	al contado —; p. mañana —
Deuda Interior	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	—
	Fin de mes	69.—
	Para mañana	68.70
	Fin de Mayo	—
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	—
	Fin de mes	44.—
	Para mañana	—
	Fin de Mayo	—
Títulos Hipotecarios E	Al contado	91.40
	Para mañana	87.80
	Fin de mes	—
Empréstito Conversión	Al contado	89.60
	Para mañana	89.60
	Fin de mes	87.70
	Fin de Mayo	—
Empréstito Brasilero	Al contado	—
	Para mañana	—
Deuda Amortizable	Al contado	—
	Para mañana	—
Cédulas Hipotecarias A	Fin de mes	—
	Al contado	—
Oblig. Luz Eléctrica	Para mañana	—
	Fin de mes	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETIN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES.—ULTIMAS COTIZACIONES HASTA EL 31 DE MARZO ULTIMO.

Fondos públicos	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay, 1 de Octubre de 1891	3 1/2	½	69 50
Deuda Española	3	2	94 00
Deuda Interior Unificada, 1 de Abril de 1903	4	1	96 00
Empréstito Brasilero 25 de Junio de 1894	5	1	96 00
Deuda Amortizable	..	4	55 40
Empréstito de Conversión	5	1	94 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	4	1	89 00
Id id serie B	4	1	92 00
Títulos Hipotecarios serie C y D	6	1	87 00
Id id serie E	6	1	93 00
Id id serie F	6	1	92 00
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	5	1	93 50
Tranvía Oriental	..	..	100 00
ACCIONES			
Banco Hipotecario del Uruguay	..	..	52 50
Banco Italiano del Uruguay	..	..	230 00
Banco Comercial	..	..	222 00
Banco Popular del Uruguay	..	..	99 00
Banco Cooperativo de Ahorros	..	..	103 50
Banco Español del Río de la Plata	..	..	173 00
Sociedad Barraca del Aeropuerto—preferidas	..	..	102 00
Id id ordinarias	..	..	100 00
Sociedad Cervecería Uruguaya	..	..	120 00
Id Villeotia Uruguaya	..	..	150 00
Id Frigorífica Uruguaya—Obligaciones	..	..	99 50
Id Cooperativa Telefónica Nacional	..	..	112 00
BONOS			
Banco Hipotecario 4 y 5% trimestre	..	..	97 10

Cambios

Sobre	Bancario Vista	Bancario á 90 días vista	Comercial á 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 5/16 á 51 1/2	51 3/4
Francia	5.36 1/2 á 5.35 1/2	5.30 á 5.40 1/2	5.42 1/2
Alemania	4.35 á 4.37 1/2	4.38 1/2 á 4.40 1/2	4.42 1/2
Amberes-Génova	5.37 1/2 á 5.36 1/2 á 5.39	5.40 á 5.41	5.44 1/2
España	5.52 1/2 á 5.50	—	—
Brasil	15.890	—	16675 vista
B. Aires	1/2 % prem.	—	1/2 % desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 . 8

Bolsa de Buenos Aires

Abril, 7 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 157.857.206.99
Entradas	1.037.600.88
Total	$ 158.894.807.10
Salidas	17.976.14
Existencia en caja	$ 158.876.[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.90.
Id id K, 89.50.
Id id L, 97.50.
2a Série, 92.20.
Banco Español, 190.
Banco Francés, 141.
Acciones San Nicolás, 51.90.
5 o/o, 92.20.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	á 90 d/v comercial
Sobre Inglaterra	48 3/16
Francia	5.05 1/2
Alemania	411 3/4
Bélgica	5.07 1/2
Italia	5.05
España	5.62 vista
Río Janeiro	15.160

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1909)	$ 1.566.080 45
Entregado hasta el 6 de Abril	$ 118.567 36
Idem el 7 de Abril	28.412 62
Total	$ 147.079 98

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 824.973 17
Entregado hasta el 6 de Abril	$ 63.289 37
Idem el 7 de Abril	15.153 40
Total	$ 78.442 67

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 189.031 41
Entregado hasta el 6 de Abril	$ 14.503 77
Idem el 7 de Abril	3.472 65
Total	$ 17.976 42

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7—Crédito Argentino, 92.
Id id, fin de mes, 92.60
Banco de la Provincia, 165.

Banco Galicia, para el lunes, 22.50.
La Primitiva, Fábrica de Bolsas, 225.
Fusionados Quebrachales, 48 30.
Id id, fin de mes, 48.60.

BUENOS AIRES, 7.—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 6.000 lanares consumo de $ 0.45 á $ 0.78.

8.000 kilos de desecho de $ 0.35 á $ 0.45.

13.000 kilos de estación, consumo, de $ 0.45 á $ 0.55.

2.000 kilos de cueros vacunos, de $ 8.20 á $ 9.00.

En la Bolsa de Cereales en el Once se vendieron 932 bolsas de trigo, de $ 9.30 á $ 10.10.

636 bolsas de lino, de $ 9.50 á $ 10.50.

500 bolsas de maíz amarillo viejo, á $ 7.10.

1634 bolsas de maíz nuevo, de $ 6.60 á $ 7.25.

LIVERPOOL, 7.—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 8 chelines 1 1/4 peniques.

Mercado firme.

El maíz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 6 chelines [illegible] peniques.

Mercado tranquilo.

El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á 41 chelines 6 peniques.

AMBERES, 7.—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 23 5/8.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio, se cotiza á francos 16 3/4.

El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 26 5/8.

LLEGADA DE METALICO

En los vapores «Cap Arcona», alemán, y «Horatius», inglés, llegados ayer á nuestro puerto, vinieron las siguientes cantidades de dinero para Buenos Aires.

«CAP ARCONA»

De Hamburgo:
Al Banco Anglo Sud Americano . . . mrs. 1.000.000

De Southampton:
Al Banco Español . . . £ 100.000
A Liebig's Extract of Meat . . . " 60.000
£ 160.000

«HORATIUS»

De Nueva York:
A Ernesto Tornquist y Cía . . . dollars 500.000
A Banco Español . . . " 250.000
dollars 750.000

RESUMEN

Marcos 1.000.000	$ 230.000
£ 160.000	" 752.000
Dollars 750.000	" 720.000
	$ 1 702 000

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Francisco Ramos Iglesias ha vendido al señor Antonio Ramos su negocio de carbonería, situado en la calle Daymán n.o 164a.

—El señor Salvador Oroz ha resuelto vender su casa de comercio en el ramo de despachos de bebidas situado en la calle Municipio n.o 7.

—El señor David Rottino ha vendido al señor Ramiro Romano su casa de comercio en el ramo de panadería denominada «Panadería de la Madrileña» situada en la calle Andes n.o 154.

—Los señores Martínez y Baldassani han vendido á los señores Hebert y Ferreri su casa de negocio en el ramo de librería y papelería, situada en la calle Reducto n.o 49c.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados se ofrece un lote de 3.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de Eduardo Nebel, en Gualeguaychú, bajo sal el 15 de Mayo.

En sebo se ha efectuado la venta de 150 toneladas, listo, realizada por La Unión Saladeril, á ps. 12.90.

Del saladero de Harriague en el Salto, se vendieron 50 toneladas para el 15 de Abril á ps. 12.875 y de La Conserva del Salto, otras 50 toneladas, á igual precio y condiciones.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De-Simoni recibió ayer el siguiente telegrama de los señores Walter Brother y C.a, de Río de Janeiro.

Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.150.000 kilos
Río Grande	250.000 "
Total	1.400 000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 540 á 660 reis; puras mantas, de 640 á 740 idem.

Mercado, con precios sostenidos.

Cambio, 15 3/16 d.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 7	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos		76.241
P. San Martín é hijos		
Piñeyrúa Hnos		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía		16.402
Francisco Fregeiro		24.249
Rosauro Tabares é hijos	110	67.367
Bentancourt, Erice y C.a		5.253
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		14.751
Cabezas	110	204.267
En igual fecha 1908		206.783
" " 1907		223.787

(Unión Saladeril)

INFORMACION de los mercados extranjeros

En la Bolsa de París

PARIS, 7.—El hecho de haber sido desmentida la noticia de la enfermedad del rey de Inglaterra ha producido muy buen efecto en esta Bolsa, en la que rigen precios más altos, no obstante la creencia que existe sobre un probable déficit en las cuentas del presupuesto, y el estado cada vez más agitado de la política interior.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento han obtenido una suba muy importante, y quedan con demanda activa, favorecidos por la baratura de los intereses, y la confianza que existe en que la comisión del Senado rechazará las medidas propuestas para la tasación de la renta.

Los valores internacionales, en general, se cotizan con suba, presentando un carácter más firme; principalmente los rusos, servios y turcos, por estarse llevando á cabo fuertes compras por cuentas de especuladores de Viena, para cumplir con los compromisos contraídos. Los títulos de la deuda exterior española también encuentran un mercado mejor dispuesto, y se cotizan con algún alza, habiéndose desvanecido los temores sobre una crisis ministerial. También los bonos brasileños van en alza regularmente, después de la flojedad pasada.

Las acciones de las compañías ferroviarias españolas han sido muy favorecidas por los buenos dividendos fijados por la compañía de Zaragoza.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 7.—Durante los últimos días de la semana anterior se ha notado mucha firmeza en esta Bolsa, ayudada por el buen estado de las demás bolsas extranjeras, la baja del tipo particular de descuento y la reducción de la tasa oficial del Banco de Inglaterra; sin que haya influido en sentido contrario, la poca estabilidad de la política interna, especialmente la cuestión sobre la reforma financiera.

Los fondos nacionales alemanes continúan mereciendo una demanda muy activa y precios firmes, pero para los demás valores internacionales, el mercado se ha presentado algo más irregular que en la semana anterior: los títulos rusos han perdido de valor, desfavorecidos por la emisión de 3.000.000 libras esterlinas, que se prepara para el 7 del mes corriente, en cambio los títulos austríacos ofrecen mejor perspectiva. Las acciones ferroviarias turcas, debentures del 4 1/2 por ciento se cotizan á 88 1/2.

Las acciones de las empresas metalúrgicas ofrecen poco interés por el momento, á pesar de las compras que se están realizando por cuenta de algunos especuladores, para cumplir con los compromisos anteriores.

Las acciones del ferrocarril lombardo están en alza, por los rumores que circulan referentes á la compra del mismo por el gobierno.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 7.—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.56 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 7.—La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.01.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 7.—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 86 10 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 7.—Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 13/16 al contado y 85 1/8 á plazos.

Títulos japoneses

LONDRES, 7.—Los títulos japoneses del 4 por ciento se han cotizado á [illegible]

Títulos rusos

BERLIN, 7.—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 87.30.

LONDRES, 7.—Los títulos rusos se cotizaron á 87.30.

PARIS, 7.—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 104.80.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 7.—El oro se cotizó á 1.710, el papel argentino á 710 por ciento y el brasileño á 980 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 7.—El cambio sobre Londres quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 7.—El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1 96; sobre Buenos Aires, á 1.25.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 7.—El cambio bancario sobre Londres cerró ayer á 11 3/8 peniques y el comercial á 11 7/16.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 7.—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 84 á 85 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden de 61 á 62 marcos los 50 kilogramos. Los cueros de matadero se venden de 50 á 51 marcos los 50 kilogramos.

Mercado de lanas

HAVRE, 7.—La lana sucia procedente de los puertos del Río de la Plata se vendió á 171 marcos los 100 kilogramos; para Mayo se vendió á 173.50; para Junio, á 174.50 francos.

HAVRE, 7.—La lana gruesa del Río de la Plata fué cotizada á 200 francos los 100 kilogramos; para Mayo se vendió á 199 francos; para Julio, á 196 francos; para Setiembre, á 194.

ROUBAIX (Tourcoing), 7.—La lana tipo B. del Río de la Plata, se vendió á 5.70 francos por kilogramo; para Mayo, á 5.70 francos; para Julio, á 5.67.50 francos; para Setiembre, á 5.67.50 francos.

Mercado de carnes

LONDRES, 7.—Los capones congelados se vendieron á 1 chelín 7 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines por stone de 8 libras inglesas, al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 5 peniques al contado.

La carne vacuna, no congelada «chilled», se cotizó á 2 chelines 7 1/2 peniques por stone. Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín 11 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 3.200 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central—A C. y Alvarez 277, á L. De León 158, á M. y Ortiz 87, á J. Liard 144, á R. B. Butler 311, á N. Incharte 32, á A. P. y Alvarez 152, á F. Peña 125, á J. Etchevery 96, á A. Podestá 107, á Casas y Aguerrebere 196, á F. P. Arrosa 918, á N. Rollo 86, á E. Storace 1560, á R. y Amespil 123.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 115 bolsas, á S. Urán 50, á L. y de La Peña 56, á C. y Alvarez 121.

Se han comprado con preferencia los granos superiores, alcanzando las ventas á 4000 bolsas. La cotización actual es la siguiente:

Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$ 3.74 á	—
De pan superiores del litoral	" 3.90 —	3.95
Regulares id id id	" 3.80 —	3.85
Superior del interior americano	" 3.55 —	3.90
Regulares id id id	" 3.70 —	3.75
Superiores pelones	" 3.80 —	3.85
Id regulares á buenos	" 3.60 —	3.70
Duros ó para fideos		
Buenos á superiores	" 3.55 —	3.60
Regulares	" 3.35 —	3.45

MAIZ

Por Estación Central—A Casas y Aguerrebere 25 bolsas, á R. Graffigna 209, á C. y Alverez 208, á N. Incharte 26, á R. E. Butler 241, á A. P. y Alvarez 208, á S. Urán 34, á F. Storace 94, á J. Etcheverry 59, á L. y de La Peña 32, á Valles y Hermida 90, á F. Elzurdia 61, á H. y Goicoechea 69, á Taranco y C.a 20, á J. Passano 50, á J. Liard 32.

En este grano se operó á los precios indicados en la presente escala:

	Los 100 kilos	
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.40 á	2.50
Idem viejo	" 3.80 —	3.85
Idem para destilería	Sin operaciones	
Cuarentino nuevo	" 3.20 á	3.35
Id con id nuevo, oreado, seco	" 3.80 —	3.90
Id fresco ó verde	—	Nominal

LINO

Cotízase:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo los 100 kilos c/b	$ 4.13 á $ 4.30

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c bolsa los 100 kilos	de $ 2.15	— 2.30
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	" 2.05	— 2.10
Avena negra clase nueva con bolsa los 100 kilos	" 2.10	— 2.15
Joyo limpio	Nominal	
Granza de campaña los 100 kilos		
Porotos manteca nuevo 10 kilos	" 1.00	— 1.10
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	" 0.50	— 0.60
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	" 0.50	— 0.60
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	" 0.34	— 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	" 0.24	— 0.25
Paja de escoba s/clase, metro	" 0.12	— 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	" 1.50	
Papas del país	" 2.40	— 2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.64
Id extra id id	0.58
Id 1.a	0.54
Id 2.a	0.44
Id de maíz	0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	1.95
Afrechillo id	2.00
Granzas id id id id	1.90
Balango	1.90

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 2.05 á $ 2.15
Idem regular á buena	" 1.80 — 1.90
Mezcla superior	" 1.50 — 1.60
Idem regular á buena	" 1.50 — 1.60
Pasto primavera, superior	" 1.50 — 1.60
Paja de trigo buena	" 0.60 — 0.70

Venta de ganado en Tablada

310 RESES VENDIDAS

194 novillos
116 vacas

Precio máximo de los novillos: $ 27.74
Precio máximo de las vacas: $ 13.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—
De Montevideo: 15 vacas remitidas por M. Haro y vendidas á ps. 13 carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 80 novillos remitidos por Suc. Mascarenhas y vendidos á ps. 27.74 carne buena, mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Florida: 30 novillos, 20 vacas remitidos por A. S. Barceló y vendidos s/p, carne buena criolla, para interior.

Curbelo y Aguirre—
De Rocha: 55 novillos, 55 vacas remitidos por Carlos Linda y vendidos á ps. 11 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

A Comisión—
De Montevideo: 26 vacas remitidas por Cortes y García y vendidas s/p., carne buena, criolla, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Vacas: á ps. 13.

PARA SALADERO
Novillos: á ps. 27.74, 11.
Vacas: á ps. 11.

PARA INTERIOR
Vacas: á ps. 11.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—106 bolsas lana, 724 cueros vacunos secos, 235 id id salados, 18 id potros, 77 id becerros, 4 atados id, 346 atados lanares, 27 fardos, 4 atados corderos, 2 cueros silvestres, 1 bolsa pluma, 5906 id trigo, 1393 id maíz.

Por Estación Bella Vista—355 bolsas trigo.

LANAS

Casi nada se ha operado en este fruto, pues ya es muy poca la mercadería que queda por vender.

He aquí los precios que se obtienen:

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.90 $	4.00
Idem primeras superiores, limpias y livianas	" 3.70 —	3.85
Idem primeras corrientes	" 3.60 —	3.65
Idem segundas altas, limpias y livianas	" 3.45 —	3.50
Idem corrientes	" 3.35 —	3.40
Idesuciasclase y condición	" 3.20 —	3.30
Idem bajas y defectuosas	" 3.00 —	3.10
Idem de cordero, limpia	" 2.45 —	2.55
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	" 1.65 $	1.85
Lanas cruzas finas, limpias y livianas	" 3.60 —	3.80
Idem medianas	" 3.50 —	3.60
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	" 3.20 —	3.40
Idem corriente, limpia y larga	" 2.50 —	2.55
Idem de barrigas	" 1.70 —	1.80

LOTES

Por Estación Central—De Yí—A B. y Zubillaga 10 bolsas, á F. B. Helguera 8, á Grela y Goñi 4, á A. Cirio 3.

De Santa Rosa—A A. P. y Alvarez 5 bolsas.

De La Sierra—A Angel Bonilla 5 bolsas, á H. y Goicoechea 12, á Helguera y Beler 7.

De Valentines—A Vidaurreta y Zubillaga 3 bolsas.

De Nico Pérez—A Rivera y C.a 18 bolsas.

De Tupambaé—A Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 3 bolsas, á Salgado y Cadenas 3, á F. P. Arrosa 2, á Alvarez y C.a 10.

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado no presenta variación alguna y los precios que rigen son los que determinamos en la presente escala:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.40 $	3.45
Idem de campo, buenos	" 3.30 —	3.35
Idem de campo, regulares	" 3.20 —	3.25
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	" 2.45 —	2.50
Idem idem con garrapata	" 1.60 —	1.70
Idem idem de vientre	" 1.50 —	1.60
Idem nonatos	" 3.00 —	3.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Negocios limitados rigiendo la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30 $	5.40
Vacas de 18 id id id id	" 4.30 —	4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	" 3.30 —	3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.70 —	0.80
Id id id regulares	" 0.35 —	0.40
Idem idem de vientre	—	0.10

CUEROS LANARES

Para éstas pieles el mercado no ha modificado su situación y los precios se mantienen en el siguiente orden:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.365 $	0.370
Id id regulares y atrasados	" 0.350 —	0.360
Lotes con cueros de cruza	" 0.330 —	0.350
Id pelados y estación	" 0.150 —	0.170
Guapachos y mal deshechos	" 0.50 —	
Borreguitos	" 0.45 —	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 1.20 —	1.40

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 3.30 $	3.40
Id id mal deshechos	" 0.95 —	1.00
Id inservibles	" 0.45 —	0.50
Los de potro salados, cada uno	" 1.40 —	1.50

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	kilo de $ 0.35	$ 0.40
Idem angostos		[illegible]
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	" " 1.60 "	1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	" " 0.70 "	0.80
Carpincho de cuenta cada uno	" " 0.50 "	0.55
Lobo grande de río	" " 1.50 "	1.70
Idem medianos	" " 0.60 "	0.80
Venado	Sin valor	
Cabra	" " 0.25 "	0.30
Canes abiertos por	" " 0.20	

CERDA

He aquí los precios actuales:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.20	$ 4.35
De vaca	" 4.20	" 4.30

PLUMA

Cotízamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	" 4.00	" 3.20

Id picado recargado de chinas	Sin comp'dores
Id charra abda	Sin valor

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Grela y Goñi 60 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 id potro, 28 id becerro, á F. B. Helguera 9 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, á J. Lessa y C.a 14 fardos lanares, 93 cueros vacunos secos, 6 id potros, 2 id becerros, á R. y Amespil 293 cueros vacunos secos, 37 id becerros, á Vidaurreta y Zubillaga 56 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 3 id potros, 9 id becerros, 7 id silvestres, 1 bolsa cerda, á Rodríguez y Crosa 2 cueros vacunos secos, 230 id d salados, á F. P. Arrosa 174 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 2 id potros, á Viuda é hijos de Juan I. Aguerre 5 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Abril 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—R. B. de Peñafort, denuncia.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—P. Ciambotti con la C.a La Transatlántica—conc. F. Nin y Aguilar—inc. de J. J. Bergallo—una en causa criminal por lesiones—una en un inc. de recusación de un jurado—una por robo—una por homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Vega con V. Costa—F. Aristegui con suc. P. Platero—E. Ruiz y otros con P. Pizzolante—L. Herosa con el Fisco—un sumario por envenenamiento.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de A. Rodríguez y Medina de Soto Obauza—test. de S. Ochoa—suc. de R. Durán—Sucs. de J. Navia y V. Zas de Navia—test. de M. Pereira de Llantada—suc. de M. Capurro de Carbone—test. de M. Nocetti de Borelli—suc. de M. Abascal—inc. de A. Auqscal—suc. de N. Caravia—inc. M. Facal por A. Facal y Aguerreberry—J. Mughi con E. Simon—J. y A. Landoni, C. Crespi, J. Mantegani, V. Martinora y S. Argentó con la S. C. de S. M. Obreros Albañiles—C. S. y Rossi—S. Ortiz de Barrios con la Emp. del Ferrocarril Central del Uruguay—M. Badoc de Mosquera con R. Cordano y J. Vachelli de Giorello—suc. de C. Fernández de Rodríguez con la suc. de J. Surla—sucs. de J. Scasino ó Eccas no y J. Ratto de Scasino—P. A. Suárez—N. Arraiz de Cabrera con la Comp. de Tranvías Eléctricos Alemana La Transatlántica—C. Trías con la Emp. Constructora de V. Scala y C.a—suc. de M. Passo y Larravide, inc. de E. Passo de González Vázquez—J. Murghi con E. Simon—test. de S. Ochoa—M. Belo de Ellauri como tutora de la menor M. E. Gómez, inc. de P. Nebel Ellauri.

Interlocutorias—Suc. de J. B. Carbone—suc. de R. L. Landivar—suc. de C. Piccardo—sucs. de I. y S. Vignola—suc. de F. Brancato—suc. de C. Larretegui de Monterrieul—suc. de J. Lizaso con F. González—suc. de J. Carrera, inc. seguido por J. A. Fernández con L. Piedra Cueva—sucs. de C. M. Escalada, C. Silva de Escalada y J. Escalada y Silva con G. Ruglio.

Definitivas—L. Marlins de Guani—E. Méndez Carvalho y U. Méndez Carvalho de Ribeiro, apel. del J. L. Departamental de Artigas.

Reservadas—2.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—E. Ravera de Mainero—G. Curuchet de Codevila—C. Valerio de Ayala—conc. nec. de R. R. Pealer y C.a—H. Winterhalter y M. L. Barbieri—B. Etcheveste contra J. Leheman—C. Laurenzana de Martini—conc. nec. de R. R. Pealer y C.a, inc. promovido por C. Liñan de Pérez—suc. F. González—sucs. J. B. Geloso y M. S'coo de Gelosso—suc. de N. Landy—D. de los Reyes de Galeano con G. Martínez, M. Ríos y A. Fernández—J. Cunha, J. L. Cunha y Ana Cunha de Martins—C. Román de Rodríguez contra J. A. Piria—M. Laguna—sucs. de V. Gelabert y Bernasar, L. Souza Vianna y Sainz de la Maza de Gelabert—S. y V. Gelabert y Viana—suc. de P. Hernadou—J. Rodríguez y Rodríguez—P. Mazza con C. Mazza—M. Rodríguez—D. Lorenzo—suc. J. Freire—M. L. Díaz.

Interlocutorias—J. Alberto Puppo contra M. Trochón—C. Muzlera de Pealer contra F. Capurro y F. S. Levingston.

Definitivas — P. Fontana Martínez — J. Toledo—F. Rodríguez—J. M. Núñez—A. N. Blinder—A. Fernandez Rodríguez.

Impedimentos — A. W. Parsons en los autos seguidos por Bartolo Giuria contra P. Varzi.

Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero y otros—incidentes I y K.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. M. Cassarino de Formento —suc. R. Soublé —test. M. Perez de Velati —sucs. L. H. Pagano y de su hija Elena Pagano de Irigoyen—suc. M. Janza—suc. A. Caravia —test. F. Messerly Schütz con Rosalía Menoud—suc. A. Lavalleja de Guerrero apel del J. L. Dep. de la capital —suc. intest. M. Piñeiro —suc. J. Braulio de Lapuente —antec. rel. á la incap. de doña C. Domagio —C. Stagnaro de Perazzo —M. Cazalas —A. del Campo contra R. Rivera —J. Fonseca de Caccia —inform. de la suc. F. Staricco —oficio. del J. L. de Inst. de 1er. turno rel. á los autos sobre den. prom. por A. del Campo—antec. rel. á la incap. de T. Arredondo —J. Camaño —J. Prego de Sánchez contra C. Canei —R. Mercado —ofic. del J. L. de lo civil é intest. de 1er. turno rel. á los autos de A. Torrens de Sons —Ant. rel. á la incap. de L. Díaz —Teófilo Giordano —J. Miguel Díaz y Ferreira contra Matías Roma, apel. del J. L. Dep. de C. Largo —F. Cottens contra J. F. Robys—B. J. Mlones —antec. rel. á la incap. J. Ferrando de Garrone —M. Noble de Trueba rel en los autos seguidos por C. Willin con M. Crespa —antes. rel. á la incap. de S. Rivas—J. Pablo y R. Colmano—ofic. del J. L. de lo C. é Intest. de 1er. turno rel. á los autos test. J. Barrios —antec. ref. á la incap. de E. Lúo y Sino —exhorto del señor Juez de 1ra. Inst. en lo civil y Com de la prov. de Santa Fé (R A.)—antec. rel. á la incap. de M. Urarte.

Interlocutorias — Suc. P. Egu a de Raña—A. W. Parsons en los autos seguidos por B. Giuria contra P. Varzi.

Definitivas — M. J. de Correa —antec. rel. á don J. A. Bellefin.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Conc. S. Lacaze —la Coop. Comercial con A. Pisano — Palma y Senra con M. Sanjurjo—J. López con F. San Román —V. I. Mortari con J. M. Lago—G. Pereda con B. Pérez —J. Llano con B. Pérez —J. Guiero y otros con R. Berecochea — conc. J. Alejos —dos prov d. —C. Soto conc. jud.—E. Quincke con F. Prando —M. Pitto y Hnos. —conc. jud. —P. Resente conc. jud —L. Barbosa con J. Colombi —C. de Noriega con la Comp. de Seg. Nord Deutsche— C. M. Rocha conc. jud.

Interlocutorias — M. Reyes conc. jud. — J. M. Suárez con Badi Ache Hnos. —E. Ciria conc. extrajud.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — C. Denegri de Fraquel y otros suc. T. Latorre y L. Almeida —M. Muñiz — C. Martínez de Muñiz solic. se declare la incap de aquel — J. Del con la suc. J. Martínez Tasende—suc. T. Suárez de Martínez —P. Pereyra con la suc. J. Martínez Rosendo — L. A. Pérez —J. Arialdi —F. Delgado —B. Luchini y J. Gonveia con A. del Campo (3)—C. Casaravilla con S. Ríos — J. Moretti —conc. sol. por C. G. Menck — M. Lomarque con Verónica Bouret —A. Saucedo de Martínez —M. Valcarcel con J. del Pino—J. Beati con M. Baltaini (2)—J. Landoni, C. Crespi y J. Martegani — suc. V. Pugliese —A. A. de Leone con A. López —exh. del J. L. de Tacuarembó librado en los autos de suc. F. Presa —V. Binuzzi con C. Franchi apel. del J. de paz de 8.a sec. de la capital —R. Bravo —A. Lemonaco — suc. C. Cremones —P. M. Catarina —J. Tió con J. Mousqués —exh. del J. L. del Salto librado en los autos seguidos por E. Pera con la soc. anó. Nav. á vap. de N. Mihanovich —exh. del J. L. de Tacuarembó librado en los autos seguidos de F. Presa—G. Robinson con H. Allen —Piñeyrúa y C.a con T. Ronza y M. Ferran —P. Trirrian con S. Samanes—J. Gelte con M. Buegue—C. Hourcarde con L. Paris.

Interlocutorias — P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso —suc. P. Necch'.

Definitivas —E. Castiglioni con la suc. A. Prego —R. Paredes Bravo.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
[illegible]nus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Hellos, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
	Terrestre	4.45 p. m.
	Bolsa	4 p. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá mañana.	Central	3 p. m. del día 8
	Terrestre	2 p. m. del día 8
	Bolsa	12 p. m. del día 8
Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central	10 p. m.
	Terrestre	9 p. m.
	Bolsa	8 p. m.
Santa Cruz, alemán, para Hamburgo, saldrá mañana.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	12 p. m.
S. Hoenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Nápoles y Trieste, saldrá mañana.	Central	11 a. m.
	Terrestre	11 a. m.
	Bolsa	11 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El bloque de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA Y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores á salir en Abril

Nombre			Destino
Santa Cruz	alemán	9	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	9	Génova y Brasil
S. Hoenberg	austriaco	9	Trieste y escalas
Amazone	francés	10	Burdeos y esc.
Bellailsa	inglés	10	Liverpool
Orita	inglés	10	Liverpool
Ravenna	italiano	10	Génova, B. Aires
Danube	inglés	10	Southampton
Hyacinthus	inglés	11	Amberes
Hortillus	inglés	11	Liverpool
Hylas	inglés	11	Liverpool
Gotha	alemán	11	Bremen
Heluan	inglés	12	Chile y Perú
Greifswald	alemán	12	Amberes y Brem
H. Laird	inglés	13	Liverpool
Athenic	inglés	13	Londres
S. Cross	inglés	13	Liverpool
Córdova	italiano	14	Génova, B. Aires
Pontos	alemán	15	Hamburgo y esc.
Navarra	alemán	15	Vigo y Hamb'rgo
Umbria	italiano	16	Génova y Brasil
Ceylan	francés	16	Havre y escalas
Neko	alemán	16	C. América
Bellailsa	inglés	16	Liverpool
Araguaya	inglés	17	Southampton

Vapores esperados en Abril

Nombre			Procedencia
Sigmaringen	alemán	8	Bremen y esca.
Potomac	inglés	8	Nueva York
Salamanca	alemán	8	Hamburgo y esc.
Araguaya	inglés	9	Southampton
B. Grange	inglés	9	Londres y esc.
Oriza	inglés	10	Valparaíso
Heluan	alemán	13	Hamburgo y esc.
Argentina	italiano	13	Génova y escalas
Athenic	inglés	13	Wellington
Voltaire	inglés	14	Liverpool
P. Mafalda	italiano	14	Génova
Amstelland	holandés	14	Amsterdam
Saxon Prince	inglés	14	Nueva York
H. Hope	inglés	14	Liverpool
Arcasburg	alemán	15	Bremen
Siena	italiano	15	Génova y escalas
Mendoza	alemán	15	Hamburgo y esc.
K. F. August	alemán	16	Hamburgo y esc.
Meko	alemán	16	Génova y esc.
Provence	francés	16	Marsella y esc.
Chili	francés	16	Burdeos y esc.
De Vittorio	italiano	17	Génova y escalas
Mile	inglés	17	Southampton
Tongariro	inglés	17	Wellington
Bellevue	inglés	18	Amberes
Siesburn	inglés	18	Bremen y escalas
K. Victoria	holandés	18	Buenos Aires
Oriana	inglés	18	Liverpool
Resolone	inglés	19	Liverpool
Hermonia	alemán	19	Hamburgo
I. Manzell	inglés	19	Amberes
Belgrano	alemán	20	Hamburgo y esc.
[illegible]	francés	20	Marsella y escalas
[illegible]	francés	20	Marsella y esc.

Espectáculos

POLITEAMA

El 10 debut de la compañía Città di Napoli.

Il giro del mondo in 80 giorni

TEATRO URQUIZA

Gran compañía cómico-dramática española Serrador-Marí.

Hoy jueves 8—Pasión y muerte de Jesús.

Compañía de Rosario Pino y Emilio Thuiller.—Debut el 24 del actual. Queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro, de 1 á 5 de la tarde.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy jueves 8—De tarde: Pasión y muerte de Jesús.

De noche: Pasión y muerte de Jesús.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran compañía de variedades.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Márcio Fernández

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Abril de 1909

Jacinta F. de Velázquez y Julia F. de Paseyro, hermanas (ausentes); Rodolfo Paseyro (hijo) y Conrado Velázquez, sobrinos (ausentes), primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria: Rivera 33, esquina Piedad. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

AVISOS NUEVOS

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don Pablo Sarniguet mi almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Guaná núm. 1 esquina Cagua de esta ciudad, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado negocio dentro del término de treinta días.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Catalina Arzolfo. 1237my4.

AVISO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público en general y al comercio en particular, que he prometido venderles á los señores Juan Dupont y Lorenzo Cárcer, las existencias, útiles y enseres que se encuentran en el establecimiento de mi propiedad en el ramo de fabricación de rodados, situado en Villa Colón de este departamento, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el mismo establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Domingo Barthabaru. 1236my4.

AVISO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Juan Carlos y Pena con fecha 3 de Abril, don Santiago Ancheri ha vendido á don Floro Aldama Calvo la peluquería y mercería de su propiedad sito en la calle 18 de Julio núm. 170 y 172. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la farmacia de don Raymundo S. Montes calle 18 de Julio esquina Maciel dentro del término de 30 días á fin de series satisfechas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Durazno, Abril 5 de 1909.—Santiago Ancheri. 1231my.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso necesario de Russ R. Pealer y C.a á junta general para tomar en consideración el estado de distribución de fondos que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria formulado por el Síndico don Simón Bignalas, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, el día 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1247ab30.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1239my16.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que se ha otorgado el Registro de una mina hulla ó carbón de piedra á don Guillermo Pereda. Dicha mina se denomina «Linyera» y se haya ubicada en el departamento de Tacuarembó teniendo por límites al Norte don Pascual Rodríguez y Cañada de la Tapera, por el Sud con la Cuchilla del Rincón y Bañado de Rocha; por el Oeste con don Miguel Castillon y por el Este con don Joaquín Jubin. La referida mina se haya situada en la 5.a sección judicial del mencionado departamento y en la parte Norte del campo deslindado sobre la Cañada denominada la Zodo á unos doscientos metros aproximadamente. Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación.—Francisco Saez, Actuario. 1240ab8.

Escuela de Veterinaria

SECRETARIA

Se hace saber á los interesados que el lunes 12 del corriente se abrirán los cursos de la Escuela de acuerdo con el siguiente horario:

Disección—Martes, jueves y sábados de 9 á 12 a. m.
Histología—Martes, jueves y sábados de 3 á 5 p. m.
Anatomía—Martes, jueves y sábados de 8 á 9 a. m.
Farmacología—Martes de 10 á 11 1/2 a. m.
Propedeutica—Martes y viernes de 8 á 9 a. m.
Patología general—Lunes y jueves de 4 1/2 á 5 1/2.
Zoolecnia general—Lunes y jueves de 11 á 12 a. m.
Clínicas—Todos los días de 11 á 12.
Operatoria—Lunes, miercoles, jueves y viernes de 4 á 5 p. m.
Zoolecnia Especial—Lunes y jueves de 9 á 10 a. m.
Obstetricia—Lunes y jueves de 8 á 9.
Terapeútica—Miercoles y sábados de 9 1/2 á 11 1/2.
Anatomía Patológica—Martes y sábados de 5 á 6 p. m.
Patología Médica—Miercoles y viernes de 5 á 6.
Patología Quirúrgica—Martes y sábados de 4 á 5.
Jurisprudencia y Economía Rural—Sábados de 8 á 9 a. m.
Higiene—Martes de 8 á 9 a. m.
Inspección de carnes—Miercoles de 8 á 9 y viernes de 9 á 10.
Microbiología—Lunes y jueves de 3 á 5 p. m.
Enfermedades contagiosas—Martes, jueves y sábados de 10 á 11 a. m.
Medicina Operatoria—Miercoles de 8 á 12.
Parasitología—Miercoles de 3 á 5 y sábados de 4 á 5. 1251ab11.

Escuela de Veterinaria

HORAS DE OFICINA

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Escuela permanecerá abierta para el público todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Hugo N. de Pena, Contador-Tesorero.

José B. Gomensoro

Ricos muebles ingleses Maple, casi nuevos, pertenecientes al señor Hebert J. Miller, por ausentarse temporalmente para Europa—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta de este espléndido mobiliario compuesto de ricos muebles Maple casi nuevos para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles tapizados en marroquí y demas útiles de familias. Detalle próximamente. 1244ab8.

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.o 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

Eduardo Zorrilla

IMPORTANTE REMATE

De una casa

y un solar de terreno

EL DIA 18 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

En el mismo paraje de los terrenos

AL CONTADO, SIN BASE

Al mejor postor, buena ubicación en

BELLA VISTA

Y la calle Primera Maturana

Una casa en el punto de mas porvenir de la ciudad, situada en la calle San Carlos núm. 55 á 100 metros de la calle Agraciada, casi esquina Uruguayana, con el tren del Norte en la esquina y todos los eléctricos de la Trasatlántica por Agraciada. Compuesta de 6 piezas grandes, cómodas, como para veranear, dos cocinas, dos altillos grandes, W. C.—Algibe manantial, patio grande y un hermoso parral, construcción de materiales de primer orden.

Gana actualmente ps. 26 garantidos sin contrata, puede producir mucho mas. Con un área de 219 metros con 66 decímetros de frente 10 metros con 95 decímetros y de fondo 22 metros 80 decímetros. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Acto continuo remataré un lindísimo solar, una perla en el mismo paraje, situado en la calle Primera Maturana entre Agraciada y Uruguayana—con 9 metros 50 decímetros al frente por 42 metros 95 decímetros de fondo, formando un área total de metros 408.

Arrimos y empedrado pagos, títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, todo comprador depositará en garantía de su oferta el 10 o/o de su valor total.

¡¡¡Compradores!!! No olvidarse de estas dos pichinchas, el día 18 de Abril á las 4 de la tarde en punto en los mismos terrenos. Por mas informes á mi oficina calle Misiones núm. 123. 1249ab8.

Eduardo Zorrilla

Importante remate

En pleno riñón de los centros fabriles!!

¡¡2772 metros cuadrados con 15 decímetros!!

EN LA CALLE YARO

Entre Orillas del Plata y La Paz

El día 16 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

Al mejor postor y á 36 meses de plazo

Area apropiada para un Centro Fabril, industrial cualquiera, barraca, calera depósito de arenas, cereales, cargas y descargas, de productos del país, lanas, cueros, etc. etc.

El ferrocarril á Pando pasa por el lado Sur en una extensión de metros 77 con 16 decímetros, de modo que las cargas y descargas no pagan gastos, muchos pesos ahorrados con esta comodidad muy envidiable y que todos no poseen. ¡¡¡Hay que aprovechar este garbanzo de á libra!!!

Paraje pobladísimo, central, trenes de la Trasatlántica á 50 metros por Sierra y La Paz, punto muy próximo á la Gran Avenida Oblicua que unirá el Palacio Legislativo con la nueva Casa de Gobierno.

Al Norte 76 metros con 46 decímetros—por el Sur 77 metros con 16 decímetros—por el Este sobre la calle Yaro 37 metros con 50 decímetros—y por el Oeste calle Gaboto 34 metros con 70 decímetros—formando una área total de metros cuadrados ¡¡¡2772 con 15 decímetros!!!

Empedrado, vereda y cerco por Yaro pagos —por el lado de la vía á Pando hay un contrafuerte que asegura el terreno.

¡¡Señores industriales, no dejar de mano esta prenda, verdadera alhaja que se va á quemar al mejor postor.

Condiciones de pago liberalísimas, nunca vistas en áreas de terrenos valiosos y tan centrales.

A 36 meses de plazo con un ínfimo interés anual del 6 o/o pagaderos en la siguiente forma:

25 por ciento al contado al escriturar.
25 id id al año.
25 id id á los dos años.
25 id id á los tres años 6 o/o de interés como en los plazos anteriores. Un verdadero regalo.

EL DIA 16 DE ABRIL A LAS 4 de la tarde en punto en el mismo terreno, títulos garantidos, escrituración y gastos de certificados por cuenta del comprador que depositará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Por mas informes á mi Oficina calle Misiones núm. 123. 1250ab8.

José A. Sansevé

De armazón, mostrador, instalación de luz eléctrica, envases, drogas, perfumerías, artículos de goma y demás existencias de la Botica, calle Piedad esquina Rivera

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 9 de la mañana, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, las existencias allí depositadas. La entrega se hará en el acto. — Domicilio del rematador: Buenos Aires 42.

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas

Muy lujosas, muy cómodas y bien construidas

Con frente á la Avenida Canelones y una de ellas es esquina á la de Victoria.

Pido que las visiten para que puedan apreciarlas mejor, seguro que después todos se interesarán en comprarlas. No hay base y lo que se quiere es vender, detalle que deben tener muy presente los compradores.

EL MIERCOLES 14 del corriente Abril á las cuatro de la tarde, venderé una á una, estas dos preciosas propiedades, con frente á la Avenida Canelones núms. 642 y 644, compuestas cada una de 6 piezas, (5 bajas y una de altos), patio con claraboya, cocina, aguas corrientes, excusado, con W. C., y demas comodidades.

No es posible mayor confort, y gusto más exquisito en sus pinturas. Todo allí es elegante y selecto. Los materiales son de primer orden y su edificación nada se ha economizado.

Por otra parte tienen adoquinado, el eléctrico en la puerta, y el gran Boulevard General Artigas, de 40 metros de ancho, pasa por la esquina, cuya gran vía pondrá en comunicación directa la calle 18 de Julio con el Parque Urbano y Playa Ramírez. Calcúlese el porvenir que le está reservado, á aquella localidad, piensen un poco en la importancia de estas casas, y vayan á comprarlas. Títulos buenos. Por cada una darán de seña 200 pesos. 1245a18.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, armas, libros, un juego arreos, mandolinas, mandolas, una plancha al alcohol y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MIERCOLES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas á rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas núms. 49177, 51348, 51616, 53061, 53883, 53884, 54120, 54131, 54151, 54153, 54163, 54183, 54184, 54185, 54186, 54204, 54205, 54207, 54225, 54226, 54227, 54228, 54229, 54231, 54239, 54251, 54252, 54290, 54292, 54364, 54368, 54399, 54405, 54406, 54409, 54425, 54432, 54453, 54454, 54460, 54461, 54409, 54466, 54468, 54470, 54500, 54504, 54505, 54520, 54523, 54545, 54564, 54565, 54567, 54572, 54572, 54582, 54613, 54621, 54622, 54678, 54676, 54697, 54704, 54706, 54707, 54708, 54716, 54723, 54724, 54725, 54726, 54746, 54748, 54763, 54773, 54776, 54779, 54783, 54785, 54786, 54787, 54788, 54816, 54823, 54824, 54834, 54847, 54851, 54852, 54853, 54860, 54861, 54897, 54913, 54932, 54933, 54935, 54937, 54975, 54976, 54977, 54978, 54979, 55001, 55009, 55015, 55025, 55029, 55051, 55054, 55059, 55060, 55064, 55065, 55074, 55085, 55088, 55093, 55094, 55110, 55117, 55121, 55148, 55156, 55157, 55206, 55208, 55212, 55215, 55221, 55228, 55249, 55255, 55257, 55259, 55273, 55314, 55339, 55807.—De muebles, núms. 7229, 7393, 7727, 7728, 7733, 7743, 7764, 7766, 7767, 7772, 7779, 7781, 7792, 7798, 7807, 7813, 7818, 7843, 7848, 7871, 7892, 7893.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1246ab21.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Mercedes—El domingo 18 de Abril de 1909

El día 18 de Abril habrá un tren excursion de Central á Mercedes á precios módicos y con el siguiente horario: Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.3.—Santa Lucía 9.20.—Mal Abrigo 11.30.—Santa Catalina 1.23 p. m.—Palmitas 2.27 llegando á Mercedes á las 3.15.

Central á Mercedes ida y vuelta ps. 4.50 y 3.50.

Habrá tren expreso de regreso el día martes 20 á las 10.30 a. m.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 2 de 1909. 1169.

Campos en venta

Provincia Corrientes (R. A.)

Areas grandes y chicas, sobre vías férreas en explotación y en construcción. Informes, Carlos Ibarra, Provincia Corrientes, Alvear (R. A.). 1180my5.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 260.000 Permisos Generales de Aduana (originales); 620.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id. de Ultramar; 1.000 Manifiestos de Entrada y 5.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1909-1910, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 14 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 2 de 1909.—V. Raineri—V.o B.o Marquez. 1142ab14.

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

En los días 11 y 12 de Abril de 1909 se celebrará una feria de ganadería en el local de la Sociedad Rural.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la misma Asociación hasta el día de la feria. — San José, Marzo 5 de 1909.—El Secretario. 785ab10.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO Núm. 6

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1909.—El Secretario. 1158ab24.

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con algún derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cercado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 259 con 23 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 16 mts. 70 ctms. de la calle Gaboto y 17 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 463, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 40 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 40 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Palma entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1233 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los núms. 552 y 558.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 864, con 28 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.o Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al Sureste por la calle Marcelino Sosa y 42 mts. 95 ctms. de frente al Nordeste por la calle San Eugenio.

6.o Blandengues (antes Concordia) entre Inca y Democracia, manzana núm. 861 con 8 mts. 80 ctms. de frente al Norte sobre dicha calle y 32 mts. 50 ctms. en la línea media del fondo. Linda por el Este con la casa señalada con el núm. 169, y el extremo Oeste de la línea del frente, dista 37 mts. 50 ctms. de la calle Inca.

7.o San Fructuoso entre José L. Terra (antes Casupá) y Guaviyú, manzana 540, con 8 mts. 50 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 29 mts. en la línea media del fondo. Linda con las casas señaladas con los núms. 134 y 138.

8.o Calle Arroyo Negro esquina República con 25 mts. de frente al Sur por la calle Arroyo Negro y 15 mets 50 cts. de frente al Oeste por la calle República.

9.o Nueva Palmira esquina Defensa, manzana núm. 986 con 8 mets 59 cts de frente al Sur por la calle Nueva Palmira.

10.o Nueva Palmira esquina Defensa con 22 mts. de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, manzana núm. 876.—La Dirección. 849ab17.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION A PUERTO DEL SAUCE Y COLONIA

EL DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1909

Esta Empresa ha resuelto correr un tren expreso de Central á Colonia Suiza y Puerto del Sauce el día 18 del actual con el siguiente horario: Salida de Central á las 6½ a. m. Sayago 6.23, Piedras 6.40, Santa Lucía 7.44, Mal Abrigo 9.55, Colonia Suiza 10.45 para llegar á Colonia á las 12.45 p. m.

Boletos ida y vuelta de Central á las Estaciones hasta Colonia Suiza ps. 2.50 y ps. 2.00.

Central á Colonia, ps. 3.50 y ps. 2.50.

Habrá tren expreso de regreso el Martes á las 9.45 a. m. de Puerto del Sauce, Rosario 10.30 y Colonia Suiza 11.10 a. m.

Por más detalles veanse carteles en las estaciones.—Abril 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 1153ab17.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.003

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses . . . . 3 % anual
de 6 meses . . . . 4 % "
Por descuentos . . . . CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . . 8 % anual
sobre saldos en contra del Banco . . . . no abona interés.
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes adicionales—Semana Santa—A Mercedes el jueves 8—De Colonia el domingo 11.

Con el fin de facilitar la salida á campaña de las personas que así lo deseen, en los próximos días de Semana Santa, se ha resuelto hacer correr dos trenes adicionales, uno, entre Central y Mercedes el día jueves 8, y el otro entre Colonia y Central el día domingo 11.

Ambos trenes se correrán de acuerdo con el horario establecido para los ordinarios que circulan entre los puntos arriba mencionados.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 1.o de 1909. 1170a18.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

Casa en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre número 390

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magnéticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS
Tesoro de las Madres
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, rue Saint-Martin, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Dentición de los Niños

COMPAÑÍA
DE
Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
---- ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA ----
PIEDRA, CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos sílico calcáreos — Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 155

Píldoras de Creosotina

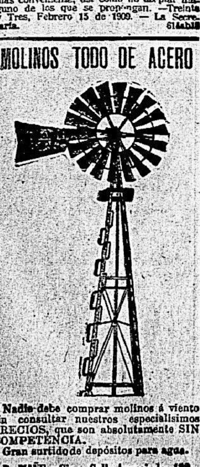


Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa
Reconquista esquina á Juncal

GARCIA CO — FABRICA — GRANDE
Inyección "C" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab18

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.
P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132
D. a. m.

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la
ANEMIA
con las maravillosas
Grajeas Hecquet
de Sesqui-BROMURO de HIERRO.
MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

REMATES

José B. Gomensoro

Tres casitas nuevas, muy bien construidas, calle Justicia núm. 66, esquina Cuñapirú números 74 y 76—Eléctrico al frente—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 11 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

La casa calle Justicia núm. 66, por donde mide 10 metros 65, esquina Cuñapirú, 8 metros 60. Contiene 3 piezas, cocina, cuarto de baño, altillo y patio.

Las casas calle Cuñapirú núms. 74 y 76, cada una con un terreno de 9 metros 20 por 10 metros 05 y 3 piezas, cocina, cuarto de baño aguas corrientes y algibe. Empedrado, vereda y caño maestro independiente de cada una, pagos.

La mayor parte de los materiales, empleados son extranjeros.
Produce buena renta.
Títulos buenos.
Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1193ab4.

José B. Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO, ENTRE LOS SALADEROS de Cibils y de Vellozo con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caulliez arrendado actualmente al señor Martin Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6.000 pesos anuales, pagadero en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 areas, 943 decl. cuadrados, que linden por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Cibils. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 68, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caulliez, Av. de la Paz 24. 1152ab16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chaná y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina, algibe, empedrado vereda y caño maestro. — En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordon, Novisima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m59 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalado su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Ariola formando una extensión superficial de 125 metros 43 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 36 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios estan designados con los N.os 555 al 565, — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodriguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario; — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Musto.
Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1151ab18.

José B. Gomensoro

256 acciones de la Sociedad Anónima—Barraca Ante Puerto—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 del corriente Abril á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura—106 acciones preferidas de cien pesos valor nominal cada una—90 acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una.

La venta se hará en lotes de diez acciones con opcion á todas, de cada especie. A recibir y pagar en el día. 1211ab6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Aroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,— y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que linden al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario. 1131ab1.o

---

Antonio S. Zorrilla

¡Liquidación de terrenos!
¡Al que más pague!
¡Espléndida posición!
¡En Bella Vista!
¡3 preciosos solares!

Con frente á las calles General Farías (2.a Uruguayana) y Caridad. Y 6 sobre Caridad frente á la estación Bella Vista. Con empedrados pagos. Dentro de un núcleo compacto de edificación. Ubicaciones inmejorables!! A un paso de la importante Avenida Agraciada, los primeros, y Frente á la estación Bella Vista, los segundos!! Areas especiales; chicas y bien proporcionadas.

¡Al mejor postor!
¡Por completa liquidación!
Con el tren del Norte al frente y el eléctrico á 20 metros

EL DOMINGO 11 de Abril á las 2 de la tarde, venderé estos hermosos 9 solares, cuyas areas recomiendo especialmente y cuya posicion no necesita elogio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Garantía 10 o/o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1094mz30.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación del alegre
Camino Millán
¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!
En 80 mensualidades
Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares 48!! En la posición más alegre, mas linda y de mayor porvenir del importante Camino Millán!! Frente al conocido almacen de «La Llave» y á las valiosas quintas de Medeiros, Peirano, etc. Rodeados de las no menos importantes de los señores Quefrolo, Jubin, Starico, Viuda de Arbelo, Falcone, Espalter, etc.

Areas magníficas y posición importante. A un paso del centro de la ciudad. Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 2 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada mas lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación mas importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que se compren un lote, que asegurán su futuro, ya sea estableciéndose con comercio ó bien construyendo su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡¡En 80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quisieran pagar al contado tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1061mz27.

Antonio S. Zorrilla

¡En la cúspide del Parque Urbano!
Excepcional remate á plazos!
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco de Pensiones
¡14 soberbios solares 14!

Con frentes á los jardines del «Parque Urbano» y á la gran Avenida de las Delicias (hoy calle Libertad). ¡¡Privilegiada posición, por su altura, su belleza y su inmenso porvenir!! Con todos los eléctricos por su frente, «La Transatlántica» y «La Comercial».—Areas especiales, por lo pequeñas y bien proporcionadas.—Hay lotes con frente al lindo Parque Urbano y á la Avenida de las Delicias.—¡¡Venta liberal y cómoda para todo el mundo!! En 60 mensualidades!!

EL LUNES 19 de Abril (día de fiesta), á las 2 y media de la tarde. Venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, por cuenta y orden del «Banco de Pensiones», estas 14 hermosas joyas.

¡¡HAY QUE TENER PRESENTE que estos lindos solares lindan calle por medio con nuestro principal paseo, como, sin duda alguna, lo es el «PARQUE URBANO». Ahora bien: el que adquiera uno de estos lotes en las condiciones liberales que se ofrecen, y construya en él su chalet, disfrutará á toda hora del movimiento de la belleza y de la alegría de este importante paseo público; por otra parte, dada la altura en que se encuentran situados, gozará á la vez de los hermosos panoramas de la playa, el mar y la ciudad.

COMO PORVENIR no hay terrenos que los superen, pues, aparte del valor que actualmente tiene la gran «Avenida de las Delicias» que arranca de Pocitos, para morir en la playa, da también frente á la mayor parte de estos preciosos solares.

NO OLVIDEN la brillante oportunidad que se les presenta para poder comprar á largos plazos, los terrenos más lindos de la ciudad.

Varios tableros colocados sobre los solares, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Los compradores consignarán en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Por planos y demás informes, ocurrir al «Banco de Pensiones» ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 1229-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!
¡866 hectáreas ó sean 1.175..!
En Mataojo Grande
6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.—Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!! — Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!
En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Clouzet, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Plácido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps. 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 1230-Ab.7.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El día 13 del mes de Abril en el lugar de su ubicación á las 3 p. m.—De la casa situada en el Camino Lucas Obes núms. 25 á 31. Con la base de 2.866 ps. 66 esta se compone de un salon, 9 habitaciones, sótano etc., produce 36 ps. mensuales, con contrato que vence el 23 de Setiembre de 1911.

A las 4 p. m. de la casa situada en el Camino Millan s/n., frente al núm. 605. Con la base de 3.226 ps. 86 esta se compone de 3 habitaciones, cocina, 1 horno, 2 galpones, algibe etc.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos testamentarios de don Antonio Garré, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Abril de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde de una finca baja sita en el Paso del Molino, construida en terreno compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte al Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, cincuenta y cuatro metros trescientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste á la calle Mosquitos ó Nubel núms. 101, 107 por formar esquina; cuarenta metros setecientos noventa y cinco milímetros, en el costado Este, lindante con don Luis Garré; y ocho metros treinta y cinco centímetros, en la línea del fondo, al Sud, lindante con don Segundo Ferrandi. Area total: seis cientos veinte y dos metros cincuenta y tres decímetros veinte y nueve centímetros cuadrados. Tasada el terreno incluso empedrado, vereda, pozo manantial, algibe y edificio en la suma de cuatro mil tres cientos pesos. 2.o A las 4 de la tarde una fracción de terreno situada en el Miguelete de este departamento señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa en 28 de Julio de 1901, compuesta de ochenta y cinco metros veinte y cinco centímetros de frente al N. E. sobre el Camino Millan; dos cientos veinte y nueve metros en el Sud Este, sobre calle vecinal; sesenta y nueve metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Sud Oeste, lindante con la sucesión Calleriza; sesenta metros noventa centímetros en la línea del N. E., lindante con José Garré, y en una línea de ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros con el lote núm. 2, adjudicado á doña Cármen Garré de Linari, comprendiendo un area superficial de trece mil ochocientos un metros,—tasado el terreno incluso alambrado, cina-cina, arboleda frutal, eucaliptus y edificio en cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con treinta centésimos. Se previene que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta de los compradores que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Juan P. Musto. Escribano Público. 1083mz28.

Juan Prando Algarate

En la Bolsa de Comercio
El sábado 24 del corriente mes
A LAS 2 P. M.
Procederé á la venta al mejor postor
ORDEN DE LIQUIDAR

De 98 hectáreas, 2992 m. campo flor de pastoreo, sito en el Sauce, departamento de Canelones; con 859 metros de frente al Este al Camino Nacional que conduce á Cerro Largo (á macadamizarse), lindando por el Sud y Oeste con el arroyo del Sauce; y por el Norte con suc. Francisca Pérez de Máquioli.

Campo bien empastado: con una laguna en el centro, aparente para cabaña, lechería, pastoreo y cualquier industria. Dista 5 kilómetros del pueblo del Sauce y 7 kilómetros de Pando. Se entrega el campo inmediatamente al comprador. Hay muchos interesados en arrendarlo, que ofrecen magnífico precio.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, etc. etc., por cuenta del comprador. Consignación: 1000$00.

NOTA—Para visitar el campo, se puede ir por el Sauce y por Parado; por el primero de estos lugares se pregunta por el cochero Américo Rossi y por Pando por Nicolás Marilloni.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Por más datos ocurrir: Escritorio Juncal 171a. 1226-Ab.7

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera
En Tambores
Con el concurso
De los principales criadores del país
El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Jaime Maeso

Notable remate
De buenos solares
PAGADEROS EN MENSUALIDADES
De 2, 3 y 4 pesos

Con frente al camino macadamizado de Maldonado, al de Solís, y á dos hermosas calles (Flor de Maroñas). Frente á la quinta de Canabal y al Almacen del pobre Diablo.

Localidad de inmenso porvenir
Emplear aquí el dinero
es triplicarlo en poco tiempo

Nadie falte, que aquella parte de nuestros lindos alrededores tiene asegurado un porvenir brillante.

EL LUNES 19 del corriente Abril (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé 40 magníficos lotes de áreas diversas, de modo, que todos pueden comprar, con frente al gran camino macadamizado, de Maldonado que será recorrido muy pronto por eléctricos, al de Solís, y á dos calles que son hermosas avenidas cuyos valiosos terrenos venderé á pagar en pequeñas cuotas mensuales de 2, 3 y 4 pesos, de modo que hasta el mas pobre se pueda comprar un buen pedazo de tierra.

Llamo la atención de los que precisen áreas mayores, pues como todos los lotes, son contiguos pueden tomar el área que precisen para quintas, etc.

Vayan por el citado camino Maldonado y al llegar al almacen del Pobre Diablo, verán un gran tablero que indicará la ubicación precisa de estos lotes.

Pidan planos, vayan á verlos y después no falten al remate,—que se trata de tierra de primer orden.

El citado día de fiesta 19 del corriente Abril á las 2 de la tarde estará la banda de música en la estación del tranvía de la Unión y de allí seguiremos al gran remate de las mejores tierras de la Flor de Maroñas. Por cada lote darán una mensualidad. Por planos y mas informes, Plaza Independencia núm. 79 (Costado Norte).

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández: testamentaria de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagaderos por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray.—Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez. [illegible]

Deolindo F. Tirelli

Usando la bandera de los señores Carve y Vidal Piñeiro
Notable oportunidad
Venta á la más alta postura

De la soberbia chacra con grandes poblaciones ubicada en el paraje conocido por «Cañada de la Paja», en Santa Lucía, 2.a sección del departamento de San José.

EL SABADO 10 de Abril, (feriado), á las 3 de la tarde, procederé á rematar esta espléndida chacra, teniendo lugar la venta en la Plaza de Santa Lucía, frente á la Iglesia.

La chacra está compuesta de 27 hectáreas, 54 áreas, 75 centiáreas y 32 decímetros. Excelentes tierras y soberbio campo para pastoreo, con grandes poblaciones, conocidas por de «Alcalde». Linda por el Norte con la carretera nacional que arranca del puente sumergible del Santa Lucía y que conduce á San José. Por el Oeste da sobre la carretera que parte de la Estación Capurro para Rincón de Albano; linda también con los campos de Capurro, hoy propiedad de don Vicente Costa. Las poblaciones las constituyen una casa para negocio de almacen y demás ramos de campaña; seis dormitorios, dos monumentales galpones para mas de dos mil fanegas de cereales; otra casa más, aparente para herrería, también con varias piezas para familia, otra casa para familia, con galpones para aserradero y depósito de máquinas; caballerizas y pozo manantial. La casa de negocio, conocida por de «Alcalde», fué hasta la fecha ocupada por don Gerónimo Ochateco y esta situada en el mejor paraje del departamento de San José, pues dista 8 cuadras de la Estación Capurro.

Es el paraje mas estratégico por su comercio y tránsito de aquella comarca, el de mas porvenir.

El comprador podrá tomar posesion de la chacra el mismo día que se escriture. Los interesados que quieran inspeccionar todo lo expuesto pueden visitar á dicho campo, donde encontrarán quien les informe mas ampliamente sobre las ventajas, comodidades y bondades del bien en venta.

NOTA IMPORTANTE—El comprador podrá abonar la mitad al contado y la otra mitad á uno ó dos años de plazo con interés módico.

Títulos buenos. Escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Seña: el 10 por ciento.

Por títulos y demas detalles, véanme.—Justicia 122 1209ab6

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta!
De la buena casa
CALLE VICTORIA NUMERO 6
Frente á la bonita Plaza General Artigas
Barrio "La Comercial"

EL DOMINGO 11 de Abril, á las cinco de la tarde, procederé á vender esta buena y cómoda casa, con 8 mts. 59 de frente á la calle Victoria, por 16 metros 42 centímetros de fondo. Area: 142 metros. Tiene 5 piezas de bovedilla, 2 grandes cocinas, 2 altillos, buen algibe, empedrado, vereda y arrimos pagos.

A propósito como para renta. Alquiler mensual seguro de 21 pesos. Se halla actualmente desalquilada para que el comprador disponga de ella como mejor le convenga. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 160 pesos. Por títulos y demás, véanme. 1222-Ab.7.

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida al mejor postor
De la buena y sólida propiedad
Calle Presidente Berro N.o 14
A 2 CUADRAS DEL PARQUE NACIONAL

EL DOMINGO 11 de Abril á las cuatro de la tarde, venderé esta buena propiedad, con 8 metros 59 de frente á la calle Presidente Berro 14, por 42 metros 95 de fondo. Tiene un hermoso salón al frente, de bovedilla plana, una pieza más contigua, de bóveda curva y otra de altos. Tiene gran portón de entrada, empedrada toda como para barraca: Buen algibe, cocina, escusado, etc. Construcción de primer orden. Rodeado de una buena edificación. A 50 metros del Boulevard Artigas y á un paso del Parque Nacional. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. 1223-Ab.7.

Ponce de León y Dutra

El domingo 11 de Abril de 1909
A las 2 y 1/2 de la tarde
EN PIEDRAS BLANCAS
Establecimiento del Sr. Enrique Rius

Remataremos el ganado de lechería que á continuación detallamos: 18 vacas lecheras con cría al pié, 23 id id servidas y próximas á parir, 14 vaquillonas, algunas muy próximas á parir, 3 toritos, 4 novillitos, 8 terneros, 2 bueyes 1 toro (padre).

En seguida—2 caballos y una yegua, mansos, de andar y de tiro.

NOTA—Los interesados pueden ir por el eléctrico hasta Piedras Blancas, desde donde se va en carruaje al lugar del remate.

Por informes ocurrir á nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 173. 1182ab4.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Oficina T. Administrativa de las Obras del Puerto

Dos grandes casillas con forros de tablas y techos de zinc, del ex-Club de Regatas y varios lotes de madera provenientes de los muelles demolidos.

EL SABADO 10 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor y dinero de contado por orden de la O. T. Administrativa de las Obras del Puerto, en la Rampla frente á la calle Juncal los siguientes lotes: Dos grandes casillas en pié con forro de tablas y techo de chapas de zinc que pertenecieron al ex Club de Regatas y otro.

Al mismo tiempo—Varios lotes de madera provenientes de la demolicion de los muelles entre las calles B. Mitre y Juncal. Hay madera dura y de pino.

Recomiendo atención á este remate y puntualidad en la hora. 1198ab4

Mendoza Garibay

JUDICIAL
Preciosa fracción de campo
De 470 hectáreas
Con frente al Camino Nacional que va por la
Cuchilla de Haedo
Y fondos al ARROYO TAMBORES
Próximo á la estación del mismo nombre
Departamento de Tacuarembó
Base de venta: $ 7.70 la hectárea
El Jueves 6 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

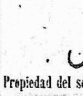
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Ferriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fraccion núm. 17: por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo França y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.— Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab1.o

José L. Laugarou

EL MARTES 13 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE
En mi Tattersall, Agraciada N.o 50, esq. Cuareim
Importante remate

De 12 hermosas yeguas mestizas especiales para carruaje y de gran alzada de la acreditada marca



Propiedad del señor Manuel Artagaveitia

12 hermosas yeguas mestizas especiales, gran alzada, especiales para carruaje hermanas todas ellas de los potrillos vendidos en la última Exposición celebrada por la Asociación Rural

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de uso, para 4 personas.
Una espléndida yunta de yeguas oscuras, gran alzada, bien amaestradas, especiales para carruajes y también para trabajo, de la Estancia «Santa Rita».
1 carrito 2 ruedas, para quinta.
En exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. 1167ab3.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE
DE UNA CASA Y UN TERRENO
Ubicados en el Pueblo de La Paz

El Jueves 15 de Abril corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público al contado, una fracción de terreno en el Pueblo de La Paz con un área de 5534 metros y 11 decímetros cuadrados, comprendidos en la manzana núm. 8, con frente á la calle Lucidoro Maciel, camino carretero del pueblo.

Tiene 3 piezas y cocina de material con techo de zinc y cielo raso de tablas revocadas interior y exteriormente. Pozo manantial, cerco de alambres y cina-cina.

El terreno está poblado con árboles frutales y un viñedo, y se encuentra ubicado en la calle por donde pasará muy pronto el tren eléctrico.

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Montevideo, manzana N.o E. Su área es de 467 metros cuadrados, tiene 5 piezas y 1 cocina y caballeriza. Las piezas del frente con techo de azotea, las demás de teja, así como el corredor. Tiene algibe y pozo manantial, con jardín, árboles frutales y una parra. El terreno está cercado por todos sus lados con ladrillo.

Dicha propiedad dista una cuadra del camino carretero, por donde pasará el tren eléctrico, é inmediato al arroyo de las Piedras.

Llamo la atención de mi clientela y del público en general, sobre este remate y donde con toda seguridad harán una verdadera pichincha.

Fíjarse que el remate es en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Los títulos son inmejorables y el comprador podrá escriturar en la escribanía que desee, dentro de los 10 días de la compra, salvo caso de fuerza mayor, como también está obligado á depositar 100 pesos como garantía de su compra, por cada propiedad. 1190ab4

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON n.o 87

EL LUNES 12 de Abril á la una en punto. Gran surtido para la entrante estación.
A las 3 de la tarde una partida de alfombras, chuses y camineros.
1242-ab.8.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de los señores Rein y Ca. Por cambio de local. En mi casa, calle Rincón n.o 87.
EL MIERCOLES 14 y VIERNES 16 de ABRIL, á la una en punto gran surtido de mercaderías para la entrante estación.
Al mismo tiempo. La gran colección de merinos y cachemires especialidad de la casa.
1243-ab.8.